

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

Con el Informe de los Contadores
Públicos Independientes

Tabla de Contenido	Páginas
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1-8
Estado Consolidado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	9
Estado Consolidado de Situación Financiera	10
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	11-12
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	13
Notas de los Estados Financieros Consolidados	
(1) Entidad de Reporte	14
(2) Declaración de Cumplimiento	14
(3) Moneda Funcional y de Presentación	15
(4) Uso de Juicios y Estimaciones	15
(5) Segmentos de Operación	16
(6) Operaciones Discontinuas	26
(7) Ingresos y Gastos Financieros	27
(8) Ingresos	28
(9) Costos y Gastos por Venta de Productos en Venezuela	28
(10) Otros Egresos, Neto	28
(11) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social	29
(12) Impuestos y Regalías	29
(13) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	36
(14) Cuentas por Cobrar y Otros Activos	39
(15) Efectivo Restringido	40
(16) Inventarios	41
(17) Documentos y Cuentas por Cobrar	41
(18) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	42
(19) Activos Mantenedidos para su Disposición	42
(20) Patrimonio	43
(21) Deuda Financiera	45
(22) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo	50
(23) Provisiones	58
(24) Acumulaciones y Otros Pasivos	59
(25) Instrumentos Financieros	61
(26) Entidades de PDVSA	74
(27) Participaciones no Controladoras	75
(28) Arrendamientos Operativos	76
(29) Subvenciones del Estado	76
(30) Compromisos y Contingencias	77
(31) Casos de Investigación	78
(32) Partes Relacionadas	80
(33) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Líquido de Gas Natural (LGN), Refinación y Exportaciones	84

Tabla de Contenido	Páginas
(34) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional	85
(35) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales	97
(36) Eventos Subsecuentes	105
(37) Bases de Medición	107
(38) Políticas de Contabilidad Significativas	108
(39) Nuevos Pronunciamientos Contables Aún no Adoptados	121
Anexo I-Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo Crudo y Gas (no auditada)	122-129

Informe de los Contadores Públicos Independientes

Al Accionista y a la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA o el Grupo) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, los cuales comprenden los estados consolidados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, y el estado consolidado de situación financiera a la fecha antes mencionada, y las notas que contienen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el desempeño financiero consolidado y los flujos consolidados de efectivo de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, y su situación financiera consolidada a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen en la sección *Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética (*International Ethics Standards Board for Accountants Code of Ethics for Professional Accountants – IESBA Code*) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas según este código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Llamamos la atención sobre la nota 32 de los estados financieros consolidados que se acompañan, la cual explica que PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, y según su objeto social y particulares responsabilidades que le son designadas, realiza transacciones significativas con partes relacionadas. Los importes presentados en los estados financieros consolidados y las divulgaciones hechas a través de sus notas, no son necesariamente iguales a los que se habrían derivado si esas transacciones se hubiesen efectuado con terceros. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

Otra Información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión Anual 2016, la cual no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de los contadores públicos independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos tipo alguno de conclusión de aseguramiento sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es inconsistente materialmente respecto a los estados financieros consolidados o a nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o de otra manera parece estar materialmente incorrecta. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, se nos exige que reportemos ese hecho. No tenemos algo que informar al respecto.

(Continúa)

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se trataron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos:

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Deterioro de activos no corrientes</p> <p><i>Véanse las notas 13,14 y 25 de los estados financieros consolidados.</i></p> <p>Este es un asunto clave de auditoría debido a la disminución de los precios del petróleo crudo y sus productos en los mercados internacionales; la disminución en los volúmenes de producción; los efectos que estas dos variables precipitadas han tenido en las operaciones y en las proyecciones de los flujos de caja del Grupo, incluidas las actividades que PDVSA ha realizado para la administración del riesgo de su liquidez; y al alto nivel de juicio y estimaciones significativas realizadas por la gerencia de PDVSA respecto a los supuestos relacionados con el análisis de deterioro de los activos no corrientes.</p> <p>Los supuestos significativos incluyen tasas de descuento, precios estimados del petróleo crudo y sus productos y las estimaciones de los volúmenes de producción. También incluyen gastos de capital futuros y las reservas de petróleo crudo y gas disponibles para desarrollo y producción.</p> <p>Adicionalmente, la combinación de la variación del tipo de cambio del bolívar frente al dólar estadounidense, cambios en la inflación, costo de la deuda e incertidumbres sobre las condiciones económicas futuras, inciden sobre los resultados de los modelos de negocio del Grupo y por ende, pudieran resultar en un deterioro de los activos no corrientes.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Probamos los modelos utilizados por la gerencia para determinar la existencia o no de deterioro asociado con activos no corrientes.▪ Evaluamos que la información y las variables utilizadas por la gerencia, incluyendo el presupuesto y el plan estratégico de negocios del Grupo sobre los cuales se basaron las proyecciones, estén completas.▪ Usamos a nuestros especialistas para que nos asistieran en la evaluación de los supuestos y la metodología usada por la gerencia de PDVSA.▪ Evaluamos los supuestos macroeconómicos y otros utilizados por la gerencia de PDVSA, los cuales incluyen estimaciones de: precios del petróleo crudo y sus productos, volúmenes de producción, y de las tasas de inflación y de descuento, en el corto y largo plazo.▪ Comparamos los supuestos de precios para el corto plazo usados por la gerencia con las curvas futuras del mercado. De igual manera, comparamos estos supuestos para el corto y largo plazo con los publicados por consultores reconocidos de la industria.▪ Comprobamos que la producción y las reservas de petróleo crudo y gas, incorporadas en los análisis de deterioro, se correspondieran con los registros de operaciones de PDVSA.▪ Comparamos los valores de los activos no corrientes incluidos en los análisis con los respectivos valores reconocidos en los estados financieros consolidados de PDVSA.

Estimación de las reservas de petróleo crudo y gas

Véase el Anexo I – Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo Crudo y Gas y la nota 25 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>La estimación de las reservas de petróleo crudo y gas tiene un efecto significativo en los estados financieros consolidados, particularmente en las pruebas de deterioro y en la estimación de la obligación por retiro de las propiedades, plantas y equipos; así como también, en su depreciación y amortización.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con los volúmenes de las reservas de petróleo crudo y gas, y la evaluación de la gerencia de PDVSA de los flujos futuros de efectivo, los cuales son usados para proyectar la recuperación de las propiedades, plantas y equipos.</p> <p>La estimación de las reservas de petróleo crudo y gas, la producción del período y las estimaciones de los volúmenes de producción; así como también, los precios del petróleo crudo y sus productos en el mercado internacional, son variables significativas usadas por la gerencia en sus proyecciones de flujo de caja, y en la administración de su riesgo de liquidez.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos las competencias, capacidades y objetividad de los ingenieros expertos, quienes realizan las estimaciones de las reservas de petróleo crudo y gas.▪ Comparamos los movimientos volumétricos que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados, con información y documentación subyacente.▪ Evaluamos que los supuestos usados por la gerencia de PDVSA para estimar las reservas de petróleo crudo y gas se hicieron cumpliendo con las regulaciones relevantes establecidas por el Ministerio del Poder Popular para el Petróleo, los cuales a su vez están alineados con los establecidos por regulaciones internacionales.▪ Comparamos las estimaciones de las reservas de petróleo crudo y gas realizadas por la gerencia de PDVSA, con las que se incluyeron en los análisis de deterioro y de obligación por retiro de las propiedades, plantas y equipos, y en su depreciación y amortización.

Impuesto diferido

Véase la nota 12 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Este asunto es clave debido a los montos involucrados y el juicio profesional de la gerencia de PDVSA utilizado en su determinación. Asimismo, debido a la incertidumbre inherente que existe en las proyecciones de las ganancias gravables futuras, las cuales determinan la extensión en la cual un activo por impuesto diferido es reconocido o no, y la reversión de las diferencias temporarias.</p> <p>Adicionalmente, durante el año 2016 se identificó que el Grupo no compensó el activo y el pasivo por impuesto diferido en años anteriores al cual se informa, lo que requirió reestructurar las cifras correspondientes.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos los cálculos y análisis, incluyendo la comparación entre la base financiera y la fiscal, utilizados por la gerencia de PDVSA para la determinación de los impuestos diferidos.▪ Usamos a nuestros especialistas para que nos asistieran en la evaluación de los criterios utilizados por la gerencia de PDVSA para determinar si una diferencia es temporaria o no; así como también, en la evaluación de las proyecciones y estimaciones fiscales con base en las cuales el Grupo espera recuperar el impuesto diferido activo reconocido.

Impuesto diferido (continuación)

Véase la nota 12 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
	<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos la determinación de las ganancias gravables futuras proyectadas, comparando los supuestos con las expectativas derivadas de nuestro conocimiento de la industria, y el entendimiento obtenido durante nuestra auditoría incluyendo, cuando corresponda, su consistencia con los planes de negocios y las proyecciones usadas para propósitos de pruebas de deterioro.▪ Evaluamos lo adecuado de la presentación y las revelaciones de los estados financieros consolidados, incluyendo las divulgaciones de los supuestos claves y juicios críticos utilizados.▪ Evaluamos lo adecuado tanto de la reestructuración de las cifras correspondientes para compensar el activo y el pasivo por impuesto diferido, como de las revelaciones que describen dicha reestructuración.

Estimación de la obligación por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo

Véase la nota 22 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Es un asunto clave de auditoría debido al juicio profesional de la gerencia en la determinación de los supuestos actuariales y otras estimaciones, tales como: tasa de descuento, tasa de incremento de los salarios, tasa de crecimiento de la pensión mínima, tasa de inflación médica, tasa estimada de rendimiento de los activos del plan; así como también, en la medición del valor razonable de los activos del plan. Por lo tanto, cualquier cambio mínimo en los supuestos y estimaciones usados por el Grupo tendrían un efecto significativo en los resultados consolidados del período y otros resultados integrales, y en su posición financiera consolidada.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos la independencia, competencias, capacidades y objetividad de los actuarios contratados por el Grupo para estimar la obligación por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo.▪ Usamos a nuestros especialistas actuariales y del área financiera para asistirnos en la evaluación de los supuestos actuariales y otras estimaciones, y de la metodología utilizada por la gerencia de PDVSA.▪ Usamos a nuestros especialistas del área financiera para evaluar los análisis y supuestos utilizados por la gerencia en la determinación del valor razonable de los activos del plan.▪ Probamos que se han reconocido todos los activos del plan que deberían haberse contabilizado; así como también, que los mismos existen y se utilizan para cubrir la obligación por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo.▪ Evaluamos el apropiado reconocimiento de los costos por servicios de la obligación por beneficios definidos en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

Casos de investigación

Véase la nota 31 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Es un asunto clave de auditoría debido a que hemos identificado riesgos de irregularidades (fraude o conducta irregular), principalmente, en los procesos de procura de bienes y servicios, y de pagos a proveedores. Asimismo, por las investigaciones que está realizando PDVSA sobre ciertas irregularidades de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Nuestra evaluación se basó fundamentalmente en la necesidad que tiene el Grupo de seguir reforzando sus procedimientos para prevenir, detectar y responder al fraude; así como también, en ciertas investigaciones iniciadas por PDVSA en este ejercicio económico, investigaciones de ejercicios económicos anteriores aún no concluidas por PDVSA, acusaciones en contra de representantes de ciertos contratistas y proveedores, y denuncias y órdenes de detención a directivo y otros funcionarios de PDVSA.</p> <p>Tanto en los casos en los cuales PDVSA contrató especialistas externos, como en las investigaciones internas, el enfoque de trabajo establecido por la gerencia de PDVSA se orientó en dos fases fundamentales. La primera fase enfocada principalmente a confirmar si realmente ocurrió fraude, cuáles fueron las debilidades de control interno que permitieron la ocurrencia de esos hechos, identificar las modalidades a través de las cuales se cometió fraude, identificar a los potenciales responsables, y determinar si el hecho irregular era sistemático o no, con la finalidad de delimitar la población afectada y, posteriormente, poder cuantificar el posible efecto sobre los estados financieros consolidados mediante una metodología razonable. En la segunda fase la gerencia de PDVSA profundiza los procedimientos de investigación para precisar responsabilidades, establecer sanciones y activar procesos legales para que PDVSA obtenga el resarcimiento de los daños que le hubiesen causado.</p> <p>La gerencia estima que estos procesos se extenderán un tiempo, y podrían requerir cambios en su alcance en la medida que estos avancen. Estas investigaciones están sujetas a una serie de incertidumbres y los efectos de sus resoluciones finales sobre los futuros resultados consolidados de las operaciones y la situación financiera consolidada de PDVSA son inciertos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Planificamos y realizamos nuestro trabajo de auditoría de los estados financieros consolidados con el escepticismo profesional necesario y en cumplimiento con lo establecido para estos asuntos en las NIA.▪ Comunicamos formalmente a los miembros del gobierno corporativo, incluyendo a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, los asuntos con indicios de conductas irregulares que han llegado a nuestra atención, y hemos exhortado a tales instancias para que se realicen y completen las correspondientes investigaciones dejando evidencia documental suficiente y apropiada de las conclusiones de dichas investigaciones.▪ Como resultado de la evaluación de los riesgos de irregularidades identificados, principalmente, en los procesos de procura de bienes y servicios, y pagos a proveedores, incrementamos el alcance de nuestros procedimientos de auditoría. Asimismo, usamos a nuestros especialistas en el área de fraude para asistirnos en la evaluación de los riesgos de fraude y en la realización de procedimientos que permitieran alertar o identificar sobre otros posibles indicios de irregularidades.▪ Evaluamos las competencias, capacidades y objetividad de los profesionales involucrados en las investigaciones. En los casos de expertos contratados por el Grupo, también evaluamos su independencia.▪ Respecto a las investigaciones iniciadas por PDVSA, evaluamos los planes de trabajo de su gerencia e informamos nuestras observaciones, para que esas investigaciones pudieran considerar tanto los objetivos de PDVSA como los requeridos para la auditoría de los estados financieros consolidados.▪ Usamos a nuestros especialistas para que nos asistieran en la evaluación de los avances en las investigaciones iniciadas y en proceso por parte de PDVSA, y hemos considerado los posibles efectos respecto a los estados financieros consolidados y nuestro informe de los contadores públicos independientes.

Subvenciones del Estado

Véase la nota 29 de los estados financieros consolidados.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Durante el año 2016, PDVSA recibió una subvención del Estado venezolano por US\$5.726 millones (Bs.3.863.962 millones), correspondiente a la diferencia entre los costos de producción y los precios de venta regulados de los combustibles de motor y diésel en el mercado nacional.</p> <p>Esta subvención fue solicitada por PDVSA a través del Ministerio del Poder Popular del Petróleo y aprobada mediante punto de cuenta firmado por el vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Debido a que es una transacción inusual, con partes relacionadas y por un monto significativo, es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluamos el contenido de los documentos oficiales a través de los cuales se evidencia el otorgamiento de la subvención por parte del Estado.▪ Evaluamos los análisis de la gerencia para determinar los volúmenes y costos unitarios que comprenden el monto de la subvención otorgada por el Estado.▪ Evaluamos el tratamiento contable adoptado por la gerencia de PDVSA y lo apropiado de las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.▪ Leímos el punto de cuenta firmado por el vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, a través del cual se aprobó la subvención.▪ Evaluamos los mecanismos de recuperación del monto de la subvención, la cual se realizará principalmente a través de las compensaciones entre cuentas con el Accionista.▪ Usamos a nuestros especialistas del área legal, para asistirnos a evaluar que estuviesen considerados los asuntos legales correspondientes a esta transacción.

Responsabilidades de la Gerencia y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y por el control interno que esta determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga alternativa realista sino hacerlo.

Aquellos encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los Contadores Públicos Independientes por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados como un todo, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de los contadores públicos independientes que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría hecha de conformidad con las NIA detectará siempre una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se pudiese esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

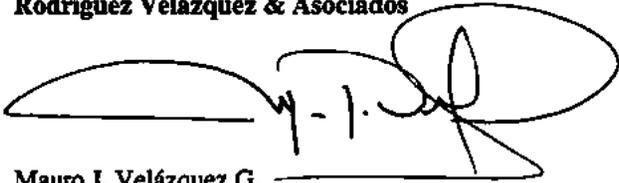
- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de PDVSA.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad de PDVSA para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los contadores públicos independientes. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o las actividades de los negocios en el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría, y con los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a aquellos encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se piensa que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que han sido comunicados a aquellos encargados del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, por lo tanto, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de los contadores públicos independientes a menos que las leyes o las regulaciones prohíban revelar públicamente el asunto o cuando en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque razonablemente se espera que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de tal comunicación.

Rodríguez Velázquez & Asociados



Mauro J. Velázquez G.
Contador Público
C.P.C. N° 22.237

11 de agosto de 2017
Caracas, Venezuela

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Operaciones continuas:							
Ingresos:							
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	5 - 8 - 34	41.977	55.339	101.552	12.211.530	3.805.110	2.114.312
Ingresos financieros	7 - 34	6.025	16.830	20.343	1.752.733	1.157.231	423.541
		48.002	72.169	121.895	13.964.263	4.962.341	2.537.853
Costos y gastos:							
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	34	17.817	22.965	37.266	5.183.143	1.579.065	775.878
Gastos de operación, venta, administración y generales	32	9.121	16.828	27.400	2.653.390	1.157.093	570.468
Gastos de exploración		124	50	76	36.073	3.438	1.582
Depreciación y amortización	5 - 13	9.390	8.995	8.038	2.731.645	618.496	167.351
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	12 - 32	4.624	6.294	13.466	1.345.168	432.775	280.362
Gastos financieros	7	3.620	2.393	4.065	1.053.094	164.543	84.633
Otros egresos, neto	10	1.374	3.986	9.946	399.712	274.077	207.076
		46.070	61.511	100.257	13.402.225	4.229.487	2.087.350
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta		1.932	10.658	21.638	562.038	732.854	450.503
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11	977	9.189	5.321	284.219	631.836	110.783
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		955	1.469	16.317	277.819	101.018	339.720
Impuesto sobre la renta:							
Gasto de impuesto corriente		723	3.172	9.715	210.328	218.107	202.266
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	12-f	94	(6.889)	(4.609)	27.346	(473.688)	(95.959)
		817	(3.717)	5.106	237.674	(255.581)	106.307
Ganancia neta de operaciones continuas		138	5.186	11.211	40.145	356.599	233.413
Operaciones discontinuadas:							
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	6	690	2.159	(2.137)	200.728	148.453	(44.492)
Ganancia neta		828	7.345	9.074	240.873	505.052	188.921
Otros resultados integrales:							
<i>Partidas que no serán reclasificadas a ganancia neta en periodos subsecuentes -</i>							
Remediación de los beneficios a los empleados, neto de impuesto	22	404	(4.998)	1.390	117.528	(343.662)	28.940
<i>Partidas que podrán ser reclasificadas a ganancia neta en periodos subsecuentes -</i>							
Diferencias en conversión de operaciones		360	241	2.001	55.793.116	4.319.505	1.268.399
Total otros resultados integrales, neto de impuesto		764	(4.757)	3.391	55.910.644	3.975.843	1.297.339
Total ganancia integral		1.592	2.588	12.465	56.151.517	4.480.895	1.486.260
Ganancia neta atribuible a:							
Accionista de la Compañía		(2.623)	6.504	7.386	(763.057)	447.225	153.777
Participaciones no controladoras	27	3.451	841	1.688	1.003.930	57.827	35.144
Total ganancia neta		828	7.345	9.074	240.873	505.052	188.921
Ganancia integral atribuible a:							
Accionista de la Compañía		(1.859)	1.747	10.777	42.136.906	3.368.101	1.128.106
Participaciones no controladoras	27	3.451	841	1.688	14.014.611	1.112.794	358.154
Total ganancia integral		1.592	2.588	12.465	56.151.517	4.480.895	1.486.260

Las notas de la 1 a la 39 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
		(reestructurado) ⁽¹⁾			(reestructurado) ⁽¹⁾		
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	127.564	127.033	141.248	86.081.463	8.734.789	2.940.783
Impuesto diferido activo	12-f	2.496	10.063	10.009	1.684.326	691.932	208.388
Cuentas por cobrar y otros activos	14	4.074	6.398	9.673	2.749.176	439.926	201.392
Créditos fiscales por recuperar	12-1 - 32	318	490	996	214.590	33.692	20.737
Efectivo restringido	15	619	604	284	417.707	41.531	5.913
Total activo no corriente		135.071	144.588	162.210	91.147.262	9.941.870	3.377.213
Inventarios	16	9.910	9.676	11.764	6.687.367	665.322	244.926
Créditos fiscales por recuperar	12-1	-	-	1.907	-	-	39.704
Documentos y cuentas por cobrar	17	22.678	18.206	24.357	15.303.341	1.251.845	507.113
Gastos pagados por anticipado y otros activos	18	5.703	7.083	7.977	3.848.441	487.027	166.081
Efectivo restringido	15	183	326	1.292	123.490	22.416	26.899
Efectivo y equivalentes de efectivo		8.066	5.821	7.911	5.443.017	400.252	164.707
Activos mantenidos para su disposición	19	8.052	12.823	-	5.433.570	881.709	-
Total activo corriente		54.592	53.935	55.208	36.839.226	3.708.571	1.149.430
Total activo		189.663	198.523	217.418	127.986.488	13.650.441	4.526.643
Patrimonio							
Capital social	20	39.094	39.094	39.094	26.381.022	2.688.102	813.936
Ganancias retenidas	20	24.388	30.317	28.657	17.782.106	2.084.591	596.656
Total patrimonio atribuible al Accionista		63.482	69.411	67.751	44.163.128	4.772.693	1.410.592
Participaciones no controladoras	27	23.618	21.468	22.006	14.612.823	1.476.140	458.165
Total patrimonio		87.100	90.879	89.757	58.775.951	6.248.833	1.868.757
Pasivo							
Deuda financiera	21	33.895	36.916	39.871	22.872.685	2.538.344	830.114
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	22	3.614	7.856	12.979	2.438.763	540.179	270.223
Impuesto diferido pasivo	12-f	2.203	1.430	1.347	1.486.606	98.327	28.045
Provisiones	23	2.502	2.073	2.858	1.688.375	142.539	59.504
Acumulaciones y otros pasivos	24	11.391	6.677	14.880	7.686.761	459.117	309.785
Total pasivo no corriente		53.605	54.952	71.935	36.173.190	3.778.506	1.497.671
Deuda financiera	21	7.181	6.800	5.865	4.845.810	467.568	122.109
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	22	198	367	1.813	133.612	25.235	37.747
Cuentas por pagar a proveedores		19.824	18.132	20.855	13.377.433	1.246.757	434.201
Impuesto sobre la renta por pagar	12	800	3.444	9.554	539.848	236.809	198.914
Provisiones	23	162	225	606	109.319	15.471	12.617
Acumulaciones y otros pasivos	24	18.913	19.334	17.033	12.762.682	1.329.406	354.627
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	19	1.880	4.390	-	1.268.643	301.856	-
Total pasivo corriente		48.958	52.692	55.726	33.037.347	3.623.102	1.160.215
Total pasivo		102.563	107.644	127.661	69.210.537	7.401.608	2.657.886
Total patrimonio y pasivo		189.663	198.523	217.418	127.986.488	13.650.441	4.526.643

(1) Véase la nota 12-f.

Las notas de la 1 a la 39 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía						
	Nota	Capital social	Ganancias retenidas		Participaciones no controladoras	Total patrimonio	
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas			Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013		39.094	21.484	1.685	62.263	22.223	84.486
<i>Ganancia integral</i>							
Ganancia neta		-	-	7.386	7.386	1.688	9.074
Otros resultados integrales		-	-	3.391	3.391	-	3.391
Total ganancia integral		-	-	10.777	10.777	1.688	12.465
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>							
Transferencia de reservas - (reestructurados) ⁽¹⁾	20	-	(4.212)	4.212	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(5.289)	(5.289)	-	(5.289)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	408	408
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	(436)	(436)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	(1.517)	(1.517)
Otros movimientos de patrimonio		-	-	-	-	(360)	(360)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	(4.212)	(1.077)	(5.289)	(1.905)	(7.194)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		39.094	17.272	11.385	67.751	22.006	89.757
<i>Ganancia integral</i>							
Ganancia neta		-	-	6.504	6.504	841	7.345
Otros resultados integrales		-	(179) ⁽²⁾	(4.578)	(4.757)	-	(4.757)
Total (pérdida) ganancia integral		-	(179)	1.926	1.747	841	2.588
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>							
Transferencia a reservas - (reestructurados) ⁽¹⁾	20	-	54	(54)	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(87)	(87)	-	(87)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	843	843
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	(411)	(411)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	(1.811)	(1.811)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	54	(141)	(87)	(1.379)	(1.466)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		39.094	17.147	13.170	69.411	21.468	90.879
<i>Ganancia integral</i>							
(Pérdida) ganancia neta		-	-	(2.623)	(2.623)	3.451	828
Otros resultados integrales		-	(363) ⁽²⁾	1.127	764	-	764
Total (pérdida) ganancia integral		-	(363)	(1.496)	(1.859)	3.451	1.592
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>							
Transferencia de reservas	20	-	(7.567)	7.567	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(4.070)	(4.070)	-	(4.070)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	500	500
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	(368)	(368)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	(1.433)	(1.433)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	(7.567)	3.497	(4.070)	(1.301)	(5.371)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		39.094	9.217	15.171	63.482	23.618	87.100

(1) Véanse las notas 12-f y 20.

(2) Corresponde a transferencias a ganancias acumuladas de los otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición (véase la nota 19).

Las notas de la 1 a la 39 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							
	Nota	Capital social	Ganancias retenidas			Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Reserva de conversión			
Saldos al 31 de diciembre de 2013		246.292	135.349	10.945	-	392.586	139.673	532.259
<i>Ganancia integral</i>								
Ganancia neta		-	-	153.777	-	153.777	35.144	188.921
Otros resultados integrales		-	-	70.601	903.728	974.329	323.010	1.297.339
Total ganancia integral		-	-	224.378	903.728	1.128.106	358.154	1.486.260
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia de reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	20	567.644	311.948	24.136	(903.728)	-	-	-
Transferencia de reservas - (reestructurados) ⁽¹⁾		-	(87.694)	87.694	-	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(110.100)	-	(110.100)	-	(110.100)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	8.495	8.495
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	(9.078)	(9.078)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	-	(31.584)	(31.584)
Otros movimientos de patrimonio		-	-	-	-	-	(7.495)	(7.495)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		567.644	224.254	1.730	(903.728)	(110.100)	(39.662)	(149.762)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		813.936	359.603	237.053	-	1.410.592	458.165	1.868.757
<i>Ganancia integral -</i>								
Ganancia neta		-	-	447.225	-	447.225	57.827	505.052
Otros resultados integrales		-	(12.308) ⁽²⁾	(314.784)	3.247.968	2.920.876	1.054.967	3.975.843
Total (pérdida) ganancia integral		-	(12.308)	132.441	3.247.968	3.368.101	1.112.794	4.480.895
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	20	1.874.166	828.020	545.782	(3.247.968)	-	-	-
Transferencia a reservas - (reestructurados) ⁽¹⁾		-	3.713	(3.713)	-	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(6.000)	-	(6.000)	-	(6.000)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	57.965	57.965
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	(28.260)	(28.260)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	-	(124.524)	(124.524)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		1.874.166	831.733	536.069	(3.247.968)	(6.000)	(94.819)	(100.819)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		2.688.102	1.179.028	905.563	-	4.772.693	1.476.140	6.248.833
<i>Ganancia integral -</i>								
(Pérdida) ganancia neta		-	-	(763.057)	-	(763.057)	1.003.930	240.873
Otros resultados integrales		-	(105.600) ⁽²⁾	939.026	42.066.537	42.899.963	13.010.681	55.910.644
Total (pérdida) ganancia integral		-	(105.600)	175.969	42.066.537	42.136.906	14.014.611	56.151.517
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	20	23.692.920	10.391.939	7.981.678	(42.066.537)	-	-	-
Transferencia de reservas	20	-	(5.106.287)	5.106.287	-	-	-	-
Dividendos decretados	20	-	-	(2.746.471)	-	(2.746.471)	-	(2.746.471)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	337.405	337.405
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	27	-	-	-	-	-	(248.330)	(248.330)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	27	-	-	-	-	-	(967.003)	(967.003)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		23.692.920	5.285.652	10.341.494	(42.066.537)	(2.746.471)	(877.928)	(3.624.399)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		26.381.022	6.359.080	11.423.026	-	44.163.128	14.612.823	58.775.951

(1) Véanse las notas 12-f y 20.

(2) Corresponde a transferencias a ganancias acumuladas de los otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición (véase la nota 19).

Las notas de la 1 a la 39 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)			
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:							
Ganancia neta	828	7.345	9.074	240.873	505.052	188.921	
<i>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -</i>							
Depreciación y amortización	5 - 13	9.390	8.995	8.441	2.731.645	618.496	175.742
Obras en progreso canceladas	10 - 13	1.093	1.956	1.432	317.965	134.495	29.814
Deterioro del valor de los activos, neto de reversiones	10 - 13	(1.084)	2.649	6.844	(315.346)	182.145	142.492
Deterioro de créditos fiscales por recuperar	12-1	-	1.247	-	-	85.744	-
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	7	(5.534)	(15.039)	(19.127)	(1.609.896)	(1.034.082)	(398.224)
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	12-f	94	(6.889)	(4.610)	27.346	(473.688)	(95.980)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, neta de impuesto		(23)	86	67	(6.691)	5.913	1.395
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	12-1 - 14	54	169	(146)	15.709	11.620	(3.040)
Aumento de la estimación para inventarios obsoletos y valor neto de realización	16	164	572	439	47.709	39.331	9.140
(Disminución) aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	17 - 25	(14)	(4)	2	(4.073)	(275)	42
<i>Cambios en activos operacionales -</i>							
Documentos y cuentas por cobrar	17	(18.520)	(9.257)	(17.975)	(12.497.481)	(700.596)	(374.240)
Inventarios	16	(398)	1.516	760	(268.574)	104.240	15.823
Gastos pagados por anticipado y otros activos	18	(5.870)	2.743	(7.502)	(3.961.135)	188.609	(156.192)
Créditos fiscales por recuperar	12-1	(339)	(1.555)	(964)	(228.761)	(106.922)	(20.070)
<i>Cambios en pasivos operacionales -</i>							
Cuentas por pagar a proveedores		19.257	2.542	6.598	12.994.816	174.788	137.370
Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	22	3.960	(313)	9.186	1.086.571	(19.940)	191.252
Provisiones	23	449	(19)	569	302.990	(1.306)	11.847
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	12 - 24	20.418	20.254	46.727	13.778.271	1.392.665	972.856
Pagos de beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	22	5	(246)	(454)	3.374	(16.915)	(9.452)
Pagos de intereses, neto del monto registrado como activos		(1.056)	(400)	(429)	(712.599)	(27.504)	(8.932)
Pagos de impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos	12	(1.238)	(1.169)	(24.640)	(835.415)	(80.380)	(513.006)
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales		21.636	15.183	14.292	11.107.298	981.490	297.559
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de inversión:							
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	(11.295)	(18.106)	(24.634)	(7.621.979)	(1.244.969)	(512.880)
Desincorporación de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neto de efectivo adquirido		-	322	160	-	22.141	3.331
(Aumento) disminución del efectivo restringido	15	(927)	646	(146)	(625.549)	44.419	(3.040)
Aportes adicionales a inversiones contabilizadas bajo el método de la participación		-	-	7	-	-	146
Dividendos recibidos de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación		-	-	48	-	-	999
Otras variaciones en activos		80	(217)	117	53.985	(14.942)	2.436
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(12.142)	(17.355)	(24.448)	(8.193.543)	(1.193.351)	(509.008)
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:							
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	21	6.238	8.123	18.197	4.209.465	558.537	378.862
Pagos de la deuda financiera	21	(8.837)	(8.088)	(7.068)	(5.963.296)	(556.131)	(147.160)
Dividendos pagados al Accionista	20	(9)	-	(289)	(6.000)	-	(6.018)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	20	500	843	408	337.405	57.965	8.495
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	20	(368)	(411)	(436)	(248.330)	(28.260)	(9.078)
Efectivo neto (usado) proveniente de las actividades de financiamiento		(2.476)	467	10.812	(1.670.756)	32.111	225.101
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(4.773)	(385)	(1.878)	(3.220.868)	(26.478)	(39.096)
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación		-	-	-	7.020.634	441.773	132.613
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		2.245	(2.090)	(1.222)	5.042.765	235.545	107.169
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero		5.821	7.911	9.133	400.252	164.707	57.538
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		8.066	5.821	7.911	5.443.017	400.252	164.707

Las notas de la 1 a la 39 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela (la República), sus oficinas principales están ubicadas en el edificio Petróleos de Venezuela, torre este, avenida Libertador, La Campiña, apartado N° 169, Caracas 1050-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz o la Compañía) y sus filiales (en conjunto, PDVSA o el Grupo) son propiedad de la República, y su control como Accionista es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo (Ministerio). Las principales funciones de PDVSA incluyen planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento, comercialización de petróleo crudo y productos, así como cualquier otra de su competencia en materia de petróleo y demás hidrocarburos de sus empresas, tanto en Venezuela como en el exterior. Adicionalmente, como parte de sus funciones se encuentra la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país; incluyendo las de carácter agrícola, industrial y minero, la elaboración o transformación de bienes y su comercialización y la prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana (véanse las notas 6 y 19). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas principalmente con las actividades de refinación y comercialización en Estados Unidos, Europa, el Caribe y Latinoamérica. Los estados financieros consolidados de PDVSA comprenden la Compañía y sus filiales y su participación en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

Las principales actividades de PDVSA en Venezuela están reguladas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos, vigente desde enero de 2002, y su reforma parcial de mayo de 2006; así como también, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, vigente desde septiembre de 1999 y su reglamento de junio de 2000, por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio y por las normas del derecho común que le fueran aplicables. Las actividades de PDVSA en el extranjero están reguladas por leyes y normativas propias de los países donde estas se realizan.

(2) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

El 9 de agosto de 2017, la Junta Directiva aprobó someter a consideración de la Asamblea de Accionista de PDVSA los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales serán presentados próximamente a dicha Asamblea de Accionista.

La nota 38 incluye el detalle de las políticas contables significativas de PDVSA.

Estados Financieros Consolidados – Filiales Auditadas por Otros Contadores Públicos Independientes, Distintos a los Contadores Públicos Independientes Corporativos

Los estados financieros consolidados de PDVSA al 31 de diciembre de 2016 y por el año entonces terminado, incluyen filiales indirectas que han sido auditadas por otros contadores públicos independientes, distintos a los contadores públicos independientes corporativos. A continuación se presenta un resumen de la proporción de ingresos netos y activos totales de tales filiales, con respecto a los correspondientes saldos de los estados financieros consolidados:

	Proporción con respecto a los totales consolidados	
	Ingresos neto	Activos totales
Contadores Públicos Independientes:		
Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados, firma miembro de Ernst & Young Global (EY)	0,00%	3,93%
León Delgado & Asociados, firma miembro de RSM International (RSM)	0,00%	2,72%
PGFA Perales, Pistone & Asociados, firma miembro de HLB International (HLB)	0,00%	0,82%

(3) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses y en bolívares. La moneda funcional del Grupo es el dólar (\$).

Los estados financieros consolidados en bolívares (Bs.) se presentan a solicitud del Accionista.

Toda la información financiera presentada en dólares y bolívares ha sido aproximada a millones, excepto en donde se indique otra información.

(4) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 26 – Consolidación: determinación de control de facto sobre una entidad participada.
- Notas 21 y 28 – Arrendamientos: clasificación y determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 12 – Impuesto diferido y uso de pérdidas fiscales: disponibilidad de ganancias fiscales futuras que serán utilizadas para la recuperación del impuesto diferido activo y la compensación de pérdidas fiscales de años anteriores.
- Nota 13 – Evaluación del deterioro de propiedades, plantas y equipos: supuestos claves para determinar el importe recuperable y la contabilización de operaciones de petróleo y gas.
- Nota 22 – Medición de obligaciones de beneficios de jubilación definidos por contrato y otros beneficios post-empleo: supuestos actuariales claves.
- Nota 23 – Provisiones para litigios y otros reclamos, para asuntos ambientales y para obligaciones por retiro de activos: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Nota 38-1 y Anexo I Información Suplementaria (no auditada) – Estimación de reservas: estimación de reservas de petróleo y gas.

Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

PDVSA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables, que incluye la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable. La gerencia revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF; incluyendo el nivel inserto en la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, tal como sigue:

- *Nivel 1:* precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2:* datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- *Nivel 3:* datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa, durante el período en el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos considerados al medir los valores razonables:

- Nota 13 – Propiedades, Plantas y Equipos, Neto
- Nota 25 – Instrumentos Financieros

(5) Segmentos de Operación

PDVSA determina y presenta sus segmentos de operación con base en la información reportada internamente a la Junta Directiva, y evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas menos los costos y gastos, excepto los gastos financieros, la participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación) y las adquisiciones de propiedades, plantas y equipos.

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, en ventas de petróleo crudo y gas natural y son medidas de acuerdo con el destino que tendrán los productos refinados que se elaboran a partir de ellos.

Los productos refinados destinados al mercado local se venden a un precio regulado, por lo que la gerencia de PDVSA considera conveniente que las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado local, sean medidas al precio de costo menos la rebaja a las regalías que el Ministerio otorga por estas ventas a precio regulado; operación que da origen al reconocimiento de una subvención (véanse las notas 9 y 29). Por otra parte, las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado de exportación, se miden al precio aproximado del mercado.

Los principales segmentos de operación de PDVSA son los siguientes:

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado, extracción y mejoramiento de crudos extrapesados; así como también, el manejo de petróleo crudo y gas asociado, hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.
- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, comercialización, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en Estados Unidos representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en otros países, se relacionan con el manejo de productos refinados en el marco de los convenios energéticos suscritos por el Ejecutivo Nacional con países de Latinoamérica y el Caribe (véase la nota 32-a).
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento y comercialización de líquido de gas natural (LGN); así como también, su transporte, distribución, colocación y venta.
- Dentro del segmento de otros se incluyen las operaciones realizadas por las filiales que desarrollan actividades distintas a las mencionadas anteriormente, relacionadas principalmente con servicios de fletes y arrendamientos, así como las operaciones de la Casa Matriz.

Asimismo, el Grupo mantiene operaciones discontinuadas, las cuales son presentadas separadamente de sus principales segmentos de operaciones (véanse las notas 6 y 19).

Principal Cliente

Durante el año 2016, los ingresos provenientes de las ventas de petróleo crudo y sus productos corresponden a un cliente de los segmentos de exploración, producción y de refinación, comercio y suministro. Estos ingresos ascienden a \$5.833 millones (Bs.1.696.878 millones), [\$6.967 millones (Bs.479.051 millones) en 2015 y \$17.506 millones (Bs.364.475 millones) en 2014].

La información financiera por segmentos de PDVSA se indica en las siguientes tablas (en millones):

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016								
	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		8.083	1.908	554	122	-	10.667	-	10.667
En Estados Unidos		-	548	-	-	-	548	-	548
En otros países		-	80	-	-	-	80	-	80
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	8.083	2.536	554	122	-	11.295	-	11.295
Depreciación y amortización	13	4.793	2.086	806	1.705	-	9.390	122	9.512
Reversión de deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos	13	(1.179)	(867)	-	-	-	(2.046)	-	(2.046)
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	12	768	182	-	-	962	-	962
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		17.801	4.049	34	297	-	22.181	108	22.289
En Estados Unidos		-	19.476	-	-	-	19.476	-	19.476
En otros países		-	280	-	40	-	320	1.214	1.534
Total ventas a clientes externos		17.801	23.805	34	337	-	41.977	1.322	43.299
Ventas entre segmentos⁽³⁾ -									
En Venezuela		23.141	1.194	430	16	(24.781) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	20	-	-	(20) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	2.361	-	-	(2.361) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		23.141	3.575	430	16	(27.162)	-	-	-
Total ventas	8	40.942	27.380	464	353	(27.162)	41.977	1.322	43.299
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		2.154	1.357	(2.785)	(1.859)	(1) ⁽²⁾	(1.134)	(1.006)	(2.140)
En Estados Unidos		-	489	-	-	-	489	-	489
En otros países		-	149	-	-	-	149	(360)	(211)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		2.154	1.995	(2.785)	(1.859)	(1)	(496)	(1.366)	(1.862)
Ingresos financieros	7						6.025	1.810	7.835
Gastos financieros	7						(3.620)	215	(3.405)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						23	27	50
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(977)	-	(977)
Impuesto sobre la renta	12						(817)	4	(813)
Ganancia neta							138	690	828

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		5.454.489	1.287.537	373.845	82.327	-	7.198.198	-	7.198.198
En Estados Unidos		-	369.796	-	-	-	369.796	-	369.796
En otros países		-	53.985	-	-	-	53.985	-	53.985
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	5.454.489	1.711.318	373.845	82.327	-	7.621.979	-	7.621.979
Depreciación y amortización	13	1.394.332	606.838	234.473	496.002	-	2.731.645	35.491	2.767.136
Reversión de deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos	13	(342.983)	(252.219)	-	-	-	(595.202)	-	(595.202)
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	3.491	223.419	52.946	-	-	279.856	-	279.856
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		5.178.489	1.177.896	9.891	86.400	-	6.452.676	31.418	6.484.094
En Estados Unidos		-	5.665.763	-	-	-	5.665.763	-	5.665.763
En otros países		-	81.455	-	11.636	-	93.091	353.165	446.256
Total ventas a clientes externos		5.178.489	6.925.114	9.891	98.036	-	12.211.530	384.583	12.596.113
Ventas entre segmentos ⁽³⁾ -									
En Venezuela		6.731.948	347.347	125.091	4.655	(7.209.041) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	5.818	-	-	(5.818) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	686.839	-	-	(686.839) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		6.731.948	1.040.004	125.091	4.655	(7.901.698)	-	-	-
Total ventas	8	11.910.437	7.965.118	134.982	102.691	(7.901.698)	12.211.530	384.583	12.596.113
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		626.620	394.765	(810.184)	(540.803)	(291) ⁽²⁾	(329.893)	(292.656)	(622.549)
En Estados Unidos		-	142.255	-	-	-	142.255	-	142.255
En otros países		-	43.346	-	-	-	43.346	(104.728)	(61.382)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		626.620	580.366	(810.184)	(540.803)	(291)	(144.292)	(397.384)	(541.676)
Ingresos financieros	7						1.752.733	526.547	2.279.280
Gastos financieros	7						(1.053.094)	62.546	(990.548)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						6.691	7.855	14.546
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(284.219)	-	(284.219)
Impuesto sobre la renta	12						(237.674)	1.164	(236.510)
Ganancia neta							40.145	200.728	240.873

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		13.132	1.764	959	549	-	16.404	787	17.191
En Estados Unidos		-	501	-	-	-	501	-	501
En otros países		-	106	-	-	-	106	308	414
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	13.132	2.371	959	549	-	17.011	1.095	18.106
Depreciación y amortización	13	6.328	1.574	779	314	-	8.995	223	9.218
Reversión de deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos	13	(21)	(1.076)	-	-	-	(1.097)	-	(1.097)
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	1.640	1.841	-	265	-	3.746	-	3.746
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		23.253	10.860	66	20	-	34.199	243	34.442
En Estados Unidos		-	19.780	-	-	-	19.780	-	19.780
En otros países		-	1.091	-	269	-	1.360	1.492	2.852
Total ventas a clientes externos		23.253	31.731	66	289	-	55.339	1.735	57.074
Ventas entre segmentos ⁽³⁾ -									
En Venezuela		22.324	1.845	140	72	(24.381) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	331	-	-	(331) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	7.880	-	-	(7.880) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		22.324	10.056	140	72	(32.592)	-	-	-
Total ventas	8	45.577	41.787	206	361	(32.592)	55.339	1.735	57.074
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		4.737	(11.593)	(2.330)	(942)	490 ⁽²⁾	(9.638)	28	(9.610)
En Estados Unidos		-	2.392	-	-	-	2.392	-	2.392
En otros países		-	3.454	-	99	-	3.553	419	3.972
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		4.737	(5.747)	(2.330)	(843)	490	(3.693)	447	(3.246)
Ingresos financieros	7						16.830	2.110	18.940
Gastos financieros	7						(2.393)	(44)	(2.437)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						(86)	25	(61)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(9.189)	-	(9.189)
Impuesto sobre la renta	12						3.717	(379)	3.338
Ganancia neta							5.186	2.159	7.345

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

Bolívars -

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		902.956	121.293	65.941	37.749	-	1.127.939	54.114	1.182.053
En Estados Unidos		-	34.449	-	-	-	34.449	-	34.449
En otros países		-	7.289	-	-	-	7.289	21.178	28.467
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	902.956	163.031	65.941	37.749	-	1.169.677	75.292	1.244.969
Depreciación y amortización	13	435.113	108.228	53.564	21.591	-	618.496	15.333	633.829
Reversión de deterioro del valor de propiedades, plantas y equipos	13	(1.444)	(73.986)	-	-	-	(75.430)	-	(75.430)
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	112.767	126.587	-	18.221	-	257.575	-	257.575
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		1.598.877	746.734	4.538	1.375	-	2.351.524	16.709	2.368.233
En Estados Unidos		-	1.360.073	-	-	-	1.360.073	-	1.360.073
En otros países		-	75.017	-	18.496	-	93.513	102.590	196.103
Total ventas a clientes externos		1.598.877	2.181.824	4.538	19.871	-	3.805.110	119.299	3.924.409
Ventas entre segmentos ⁽³⁾ -									
En Venezuela		1.534.999	126.862	9.626	4.951	(1.676.438) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	22.760	-	-	(22.760) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	541.829	-	-	(541.829) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		1.534.999	691.451	9.626	4.951	(2.241.027)	-	-	-
Total ventas	8	3.133.876	2.873.275	14.164	24.822	(2.241.027)	3.805.110	119.299	3.924.409
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		325.727	(797.135)	(160.211)	(64.772)	33.692 ⁽²⁾	(662.699)	1.925	(660.774)
En Estados Unidos		-	164.474	-	-	-	164.474	-	164.474
En otros países		-	237.497	-	6.807	-	244.304	28.811	273.115
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		325.727	(395.164)	(160.211)	(57.965)	33.692	(253.921)	30.736	(223.185)
Ingresos financieros	7						1.157.231	145.083	1.302.314
Gastos financieros	7						(164.543)	(3.025)	(167.568)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						(5.913)	1.719	(4.194)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(631.836)	-	(631.836)
Impuesto sobre la renta	12						255.581	(26.060)	229.521
Ganancia neta							356.599	148.453	505.052

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		13.854	2.088	4.295	671	-	20.908	3.510	24.418
En Estados Unidos		-	336	-	-	-	336	-	336
En otros países		-	90	-	-	-	90	207	297
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	13.854	2.514	4.295	671	-	21.334	3.717	25.051
Depreciación y amortización	13	5.732	1.491	641	174	-	8.038	403	8.441
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	3.723	2.453	-	-	-	6.176	343	6.519
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		40.669	17.319	1.704	(125)	-	59.567	1.002	60.569
En Estados Unidos		-	37.620	-	-	-	37.620	-	37.620
En otros países		-	4.291	-	74	-	4.365	2.717	7.082
Total ventas a clientes externos		40.669	59.230	1.704	(51)	-	101.552	3.719	105.271
Ventas entre segmentos⁽³⁾ -									
En Venezuela		52.133	4.422	1.555	339	(58.449) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	1.447	-	-	(1.447) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	9.318	-	-	(9.318) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		52.133	15.187	1.555	339	(69.214)	-	-	-
Total ventas	8	92.802	74.417	3.259	288	(69.214)	101.552	3.719	105.271
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		11.230	(5.209)	(1.038)	656	(23) ⁽²⁾	5.616	(3.778)	1.838
En Estados Unidos		-	1.580	-	-	-	1.580	-	1.580
En otros países		-	(2.054)	-	312	-	(1.742)	(409)	(2.151)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		11.230	(5.683)	(1.038)	968	(23)	5.454	(4.187)	1.267
Ingresos financieros	7						20.343	2.825	23.168
Gastos financieros	7						(4.065)	(17)	(4.082)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						(94)	27	(67)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(5.321)	-	(5.321)
Impuesto sobre la renta	12						(5.106)	(785)	(5.891)
Ganancia (pérdida) neta							11.211	(2.137)	9.074

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

Bolívars -

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Eliminaciones	Operaciones continuas	Operaciones discontinuas ⁽⁴⁾	Total
<i>Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos:</i>									
En Venezuela		288.446	43.472	89.422	13.970	-	435.310	73.078	508.388
En Estados Unidos		-	6.996	-	-	-	6.996	-	6.996
En otros países		-	1.874	-	-	-	1.874	4.310	6.184
Total adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	288.446	52.342	89.422	13.970	-	444.180	77.388	521.568
Depreciación y amortización	13	119.340	31.042	13.346	3.623	-	167.351	8.391	175.742
Deterioro del valor de las propiedades, plantas y equipos	13	77.513	51.071	-	-	-	128.584	7.141	135.725
<i>Ventas:</i>									
Ventas a clientes externos -									
En Venezuela		846.728	360.582	35.477	(2.603)	-	1.240.184	20.862	1.261.046
En Estados Unidos		-	783.248	-	-	-	783.248	-	783.248
En otros países		-	89.339	-	1.541	-	90.880	56.568	147.448
Total ventas a clientes externos		846.728	1.233.169	35.477	(1.062)	-	2.114.312	77.430	2.191.742
Ventas entre segmentos ⁽³⁾ -									
En Venezuela		1.085.409	92.066	32.375	7.058	(1.216.908) ⁽¹⁾	-	-	-
En Estados Unidos		-	30.127	-	-	(30.127) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países		-	194.001	-	-	(194.001) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos		1.085.409	316.194	32.375	7.058	(1.441.036)	-	-	-
Total ventas	8	1.932.137	1.549.363	67.852	5.996	(1.441.036)	2.114.312	77.430	2.191.742
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela		233.807	(108.451)	(21.611)	13.658	(478) ⁽²⁾	116.925	(78.658)	38.267
En Estados Unidos		-	32.896	-	-	-	32.896	-	32.896
En otros países		-	(42.764)	-	6.496	-	(36.268)	(8.514)	(44.782)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento		233.807	(118.319)	(21.611)	20.154	(478)	113.553	(87.172)	26.381
Ingresos financieros	7						423.541	58.816	482.357
Gastos financieros	7						(84.633)	(354)	(84.987)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10						(1.958)	562	(1.396)
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11						(110.783)	-	(110.783)
Impuesto sobre la renta	12						(106.307)	(16.344)	(122.651)
Ganancia (pérdida) neta							233.413	(44.492)	188.921

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

(4) Véanse las notas 6 y 38-c.

31 de diciembre de 2016

	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
Dólares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		85.546	11.324	19.865	5.535	122.270
En Estados Unidos		-	4.901	-	-	4.901
En otros países		-	384	-	9	393
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	85.546	16.609	19.865	5.544	127.564
Activo no corriente no distribuido						7.507
Activo corriente no distribuido ⁽¹⁾						54.592
Total activo						189.663
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		19.011	5.322	2.373	48.770	75.476
En Estados Unidos		-	6.113	-	-	6.113
En otros países		-	1.671	-	-	1.671
Total pasivo de segmentos		19.011	13.106	2.373	48.770	83.260
Pasivo no distribuido						17.423
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	19					1.880
Total pasivo						102.563
Bolívares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		57.727.297	7.641.548	13.405.101	3.735.073	82.509.019
En Estados Unidos		-	3.307.244	-	-	3.307.244
En otros países		-	259.127	-	6.073	265.200
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	57.727.297	11.207.919	13.405.101	3.741.146	86.081.463
Activo no corriente no distribuido						5.065.795
Activo corriente no distribuido ⁽¹⁾						36.839.230
Total activo						127.986.488
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		12.829.486	3.591.339	1.601.324	32.910.483	50.932.632
En Estados Unidos		-	4.125.114	-	-	4.125.114
En otros países		-	1.127.608	-	-	1.127.608
Total pasivo de segmentos		12.829.486	8.844.061	1.601.324	32.910.483	56.185.354
Pasivo no distribuido						11.756.540
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	19					1.268.643
Total pasivo						69.210.537

⁽¹⁾ Incluyen los activos mantenidos para su disposición (véase la nota 19).

31 de diciembre de 2015						
	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
Dólares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		87.300	8.038	20.484	6.102	121.924
En Estados Unidos		-	4.715	-	-	4.715
En otros países		-	394	-	-	394
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	87.300	13.147	20.484	6.102	127.033
Activo no corriente no distribuido - (reestructurado) ⁽¹⁾						17.555
Activo corriente no distribuido ⁽²⁾						53.935
Total activo						198.523
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		25.800	7.084	3.909	43.930	80.723
En Estados Unidos		-	4.836	-	-	4.836
En otros países		-	974	-	-	974
Total pasivo de segmentos		25.800	12.894	3.909	43.930	86.533
Pasivo no distribuido						16.721
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	19					4.390
Total pasivo						107.644
Bolívares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		6.002.748	552.693	1.408.480	419.574	8.383.495
En Estados Unidos		-	324.203	-	-	324.203
En otros países		-	27.091	-	-	27.091
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	6.002.748	903.987	1.408.480	419.574	8.734.789
Activo no corriente no distribuido - (reestructurado) ⁽¹⁾						1.207.081
Activo corriente no distribuido ⁽²⁾						3.708.571
Total activo						13.650.441
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		1.774.008	487.096	268.783	3.020.627	5.550.514
En Estados Unidos		-	332.523	-	-	332.523
En otros países		-	66.979	-	-	66.979
Total pasivo de segmentos		1.774.008	886.598	268.783	3.020.627	5.950.016
Pasivo no distribuido						1.149.736
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	19					301.856
Total pasivo						7.401.608

⁽¹⁾ Véase la nota 12-f.

⁽²⁾ Incluyen los activos mantenidos para su disposición (véase la nota 19).

31 de diciembre de 2014						
	Nota	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
Dólares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		84.979	10.252	20.382	19.193	134.806
En Estados Unidos		-	4.699	-	-	4.699
En otros países		-	1.743	-	-	1.743
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	84.979	16.694	20.382	19.193	141.248
Activo no corriente no distribuido - (reestructurado) ⁽¹⁾						20.962
Activo corriente no distribuido						55.208
Total activo						217.418
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		26.075	11.139	4.218	21.245	62.677
En Estados Unidos		-	2.746	-	-	2.746
En otros países		-	2.406	-	564	2.970
Total pasivo de segmentos		26.075	16.291	4.218	21.809	68.393
Pasivo no distribuido						59.268
Total pasivo						127.661
Bolívares -						
Activo de segmentos -						
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>						
En Venezuela		1.769.263	213.447	424.353	399.598	2.806.661
En Estados Unidos		-	97.833	-	-	97.833
En otros países		-	36.289	-	-	36.289
Total propiedades, plantas y equipos, neto	13	1.769.263	347.569	424.353	399.598	2.940.783
Activo no corriente no distribuido - (reestructurado) ⁽¹⁾						436.430
Activo corriente no distribuido						1.149.430
Total activo						4.526.643
Pasivo de segmentos -						
En Venezuela		542.882	231.914	87.819	442.321	1.304.936
En Estados Unidos		-	57.172	-	-	57.172
En otros países		-	50.093	-	11.742	61.835
Total pasivo de segmentos		542.882	339.179	87.819	454.063	1.423.943
Pasivo no distribuido						1.233.943
Total pasivo						2.657.886

(1) Véase la nota 12-f.

(6) Operaciones Discontinuas

Véase la política contable en la nota 38-c

En diciembre de 2015, como parte de un plan de revisión de procesos y estructuras del Grupo, el cual está orientado a concentrar esfuerzos principalmente sobre sus filiales petroleras, la Asamblea de Accionista aprobó la desincorporación de la totalidad de las filiales no petroleras y su transferencia al Accionista, a su valor en libros. Dicha transferencia se llevaría a cabo, inicialmente, en un plazo no mayor a un año.

Las filiales que se desincorporarán son: PDVSA América, S.A.; PDVSA Industrial, S.A.; PDVSA Naval, S.A.; PDVSA Salud, S.A.; PDVSA Agrícola, S.A.; PDVSA Gas Comunal, S.A., PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A. y Empresa Nacional de Transporte, S.A., así como también, las respectivas filiales de estas compañías (véanse las notas 5 y 19).

Anteriormente, estas filiales no petroleras no estaban clasificadas como activos mantenidos para su disposición ni como operaciones discontinuas. En el año 2014 se reestructuró el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, con el fin de presentar las operaciones discontinuas separadas de las operaciones continuas.

Tras la decisión de esta transferencia al Accionista, PDVSA ha mantenido sus operaciones con estos negocios no petroleros, en condiciones de operaciones discontinuas. Aunque las transacciones intercompañías han sido eliminadas completamente en los resultados financieros consolidados, la gerencia ha optado por incluir la eliminación de las transacciones entre las operaciones continuas y discontinuas, anteriores a la transferencia, de manera que refleje la continuidad de esas transacciones, ya que la gerencia considera que esto resulta útil para los usuarios de los estados financieros consolidados.

En el año 2016, PDVSA creó un comité multidisciplinario con el propósito de desarrollar y ejecutar planes mediante algunas acciones operativas, legales y financieras para la desincorporación de las filiales no petroleras. Se estima completar el plan establecido por el Grupo para este proceso, en el segundo semestre de 2017 (véase la nota 36-k). En diciembre de 2016, el Ministerio creó un organismo que está facultado para la recepción de estas filiales y la culminación de este proceso de transferencia.

Durante el 2016, mediante publicaciones en la Gaceta Oficial y resoluciones del Accionista de la Compañía, se decidió la desincorporación de ciertas filiales de PDVSA Industrial, S.A.; sin embargo, PDVSA mantuvo el control de las políticas operacionales y financieras de estas filiales. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016 aún se mantienen clasificadas como operaciones discontinuas (véanse las notas 19 y 36-g).

A continuación se presenta un resumen de la ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas y movimiento del efectivo (usado en) provisto por las operaciones discontinuas (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Resultados de operaciones discontinuas						
Ingresos	3.432	4.897	8.659	998.403	336.718	180.280
Eliminación de ingresos intercompañía	(300)	(1.052)	(2.115)	(87.273)	(72.336)	(44.034)
Ingresos externos ⁽¹⁾	5	3.132	3.845	911.130	264.382	136.246
Costos y gastos	3.050	2.945	10.845	887.276	202.498	225.793
Eliminación de costos y gastos relacionados con ingresos de clientes intercompañía	(604)	(1.638)	(2.949)	(175.710)	(112.629)	(61.399)
Costos y gastos externos	2.446	1.307	7.896	711.566	89.869	164.394
Resultados de actividades de operaciones discontinuas						
(Beneficio) gasto de impuesto sobre la renta	12	686	2.538	199.564	174.513	(28.148)
		(4)	379	(1.164)	26.060	16.344
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas, neta de impuesto						
	690	2.159	(2.137)	200.728	148.453	(44.492)
Movimiento del efectivo (usado en) provisto por las operaciones discontinuas						
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales	905	1.971	3.703	610.703	135.526	23.329
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1.083)	(1.370)	(3.312)	(730.819)	(94.201)	(20.866)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	7	(146)	(51)	4.724	(10.039)	(321)
Movimiento del efectivo (usado en) provisto por las operaciones discontinuas						
	(171)	455	340	(115.392)	31.286	2.142

(1) Incluye ventas e ingresos financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la ganancia neta de las operaciones discontinuadas incluye \$706 millones (Bs.205.383 millones), la cual es atribuible al Accionista; así como una pérdida por \$16 millones (Bs.4.655 millones) correspondiente a la participación no controladora (véase la nota 27).

(7) Ingresos y Gastos Financieros

Véase la política contable en la nota 38-i

(a) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros que se incluyen en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, formando parte de los ingresos, son los siguientes (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Ingresos financieros -							
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	25-a, 35-a - 36-a	5.534	15.039	17.656	1.609.896	1.034.082	367.598
Reverso del costo de obligaciones por retiro de activos	23	314	213	1.852	91.346	14.646	38.559
Ganancia por pago anticipado de financiamiento		-	-	477	-	-	9.931
Intereses ganados		66	64	271	19.200	4.401	5.642
Interés sobre partidas al costo amortizado	14	111	1.514	87	32.291	104.102	1.811
Total ingresos financieros		6.025	16.830	20.343	1.752.733	1.157.231	423.541

Ganancia en Cambio de Moneda Extranjera, Neta

Durante los años 2016, 2015 y 2014, fueron publicados en Gacetas Oficiales los diferentes convenios cambiarios y reformas, en los cuales se modifican los tipos de cambio oficiales para la compra y venta de dólares, y se establecen aquellos aplicables a PDVSA en el marco de los convenios cambiarios vigentes en la República (véanse las notas 35-a y 36-a).

A las fechas de modificación de los tipos de cambio oficial, según los referidos convenios cambiarios y sus reformas, PDVSA presentaba una posición monetaria neta pasiva en bolívares, la cual generó una ganancia en cambio de moneda extranjera (véanse las notas 25-a y 38-b).

La mencionada posición monetaria, a las fechas de modificación de las tasas de cambio, se origina principalmente, de las cuentas por pagar a partes relacionadas, que incluyen las cuentas por pagar al Banco Central de Venezuela (BCV). Adicionalmente, comprenden el impuesto sobre la renta por pagar, las acumulaciones por pagar a los contratistas nacionales que se presentan en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, las cuentas por pagar a proveedores nacionales, la deuda financiera en bolívares y el pasivo por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo del sector nacional. Los activos monetarios en bolívares están conformados, principalmente, por impuesto diferido; créditos fiscales por recuperar y cuentas por cobrar al Accionista, a las empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales (véase la nota 25-a).

(b) Gastos Financieros

A continuación se presenta un resumen de los gastos financieros (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Gastos financieros -							
Intereses de financiamiento	21	2.051	1.612	2.622	596.656	110.842	54.590
Costo amortizado, neto	21	584	462	538	169.892	31.767	11.201
Descuento de los pagarés con el BCV	32	400	-	-	116.364	-	-
Costo por obligación por retiro de activos	23	306	-	429	89.018	-	8.932
Ajustes al valor razonable de activos financieros, neto	12-1 - 14	165	169	179	48.000	11.620	3.727
Comisiones bancarias y otros gastos financieros		114	150	297	33.164	10.314	6.183
Total gastos financieros		3.620	2.393	4.065	1.053.094	164.543	84.633

(8) Ingresos

Véase la política contable en la nota 38-d

A continuación se presenta un resumen de los ingresos por operaciones continuas (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
<i>Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros -</i>						
Exportaciones y ventas en el exterior, netas	41.314	54.716	98.745	12.018.656	3.762.272	2.055.871
Productos en Venezuela	549	435	2.690	159.710	29.911	56.006
Ingresos por servicios y otros	114	188	117	33.164	12.927	2.435
Total ingresos por ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	5 - 34	41.977	55.339	12.211.530	3.805.110	2.114.312

(9) Costos y Gastos por Venta de Productos en Venezuela

PDVSA reconoce costos y gastos originados por la venta de los combustibles destinados al mercado nacional, la cual se realiza a precios regulados establecidos por el gobierno nacional, que son significativamente menores a los costos de producción y venta (véase la nota 35-c). Un resumen de estos importes son los siguientes (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Costos de producción y ventas	7.095	7.494	9.960	2.064.007	515.287	207.367
Deterioro del valor de los activos, neto	(98)	186	6.108	(28.509)	12.790	127.169
Costos y gastos	6.997	7.680	16.068	2.035.498	528.077	334.536
Subvención	29-32	(5.726)	-	(3.863.962)	-	-
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación		-	-	2.198.211	-	-
Costos y gastos, neto	1.271	7.680	16.068	369.747	528.077	334.536

Durante el año 2016, PDVSA destinó al mercado nacional 491 miles de barriles diarios (MBD) [580 MBD en 2015 y 647 MBD en 2014].

Las ventas de combustibles al mercado nacional y sus respectivos costos de producción, se incluyen en sus correspondientes rubros en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, de cada año presentado.

En 2016, el deterioro del valor de los activos incluye pérdidas por \$768 millones (Bs.223.419 millones) y reversos por \$867 millones (Bs.252.219 millones). Este deterioro es atribuido a los activos productivos del circuito de refinación y distribución relacionados con la refinación de combustibles y productos para el mercado nacional (véanse las notas 10 y 13).9

(10) Otros Egresos, Neto

Véanse las políticas contables en las notas 38-a, 38-l, 38-r y 38-s

A continuación se presenta un resumen de los otros egresos, neto (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Obras en progreso canceladas	13	1.093	1.956	317.965	134.495	29.814
Deterioro del valor de los activos, neto	13	(1.084)	2.649	(315.346)	182.145	128.584
Provisión para litigios y otros reclamos	23	204	130	59.346	8.939	16.011
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA)	12-1	73	428	21.236	29.429	14.199
Contribuciones legales	32 - 35-a	46	395	13.382	27.160	39.183
Contingencias fiscales		507	210	147.491	14.440	-
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto		(23)	86	(6.691)	5.913	1.958
Provisión para asuntos ambientales	23	260	264	75.637	18.153	10.701
Deterioro de créditos fiscales	12-1	-	1.247	-	85.744	-
Ganancia por venta de pagarés		-	(2.633)	-	(181.045)	-
Otros egresos (ingresos) no operacionales, neto		298	(746)	86.692	(51.296)	(33.374)
Total otros egresos, neto		1.374	3.986	399.712	274.077	207.076

(11) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

Véase la política contable en la nota 38-g

A continuación se presenta un resumen de los aportes y contribuciones para el desarrollo social (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Contribución especial FONDEN, neta de exención	35-p	659	974	8.507	191.710	66.973	177.116
Aportes para el desarrollo social		318	8.215	2.015	92.509	564.863	41.952
Subvención del Estado a través del FONDEN	35-p	-	-	(5.201)	-	-	(108.285)
Total	32	977	9.189	5.321	284.219	631.836	110.783

Aportes para el Desarrollo Social

Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en su Acta Constitutiva-Estatutos, referida a su participación en el desarrollo social e integral del país, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, PDVSA realizó aportes para el desarrollo social a través del apoyo a misiones y comunidades, así como a programas sociales, planes de inversión social y aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) (véase la nota 32). Estos aportes para el desarrollo social fueron realizados, principalmente, con los recursos provenientes de los fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV (véase la nota 15).

(12) Impuestos y Regalías

Véase la política contable en la nota 38-j

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA, se presenta a continuación (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Impuesto sobre la renta:							
<i>Operaciones continuas -</i>							
<i>Gasto de impuesto corriente:</i>							
Venezuela	32	719	2.539	9.250	209.164	174.582	192.585
Exterior		4	633	465	1.164	43.525	9.681
Total gasto de impuesto corriente		723	3.172	9.715	210.328	218.107	202.266
<i>Gasto (beneficio) por impuesto diferido:</i>							
Venezuela	32	(27)	(6.719)	(4.563)	(7.855)	(461.998)	(95.002)
Exterior		121	(170)	(46)	35.201	(11.690)	(957)
Total gasto (beneficio) por impuesto diferido		94	(6.889)	(4.609)	27.346	(473.688)	(95.959)
Total impuesto sobre la renta, operaciones continuas		817	(3.717)	5.106	237.674	(255.581)	106.307
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos:							
Regalías		4.151	5.624	11.902	1.207.567	386.706	247.800
Impuesto de extracción		361	482	937	105.019	33.142	19.508
Impuesto por ventajas especiales		89	148	295	25.891	10.176	6.142
Impuesto superficial		11	37	268	3.200	2.544	5.580
Impuesto de registro de exportación		1	2	40	291	138	832
Otros impuestos		11	1	24	3.200	69	500
Total regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	32	4.624	6.294	13.466	1.345.168	432.775	280.362

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto sobre la renta por operaciones discontinuadas es un beneficio de \$4 millones (Bs.1.164 millones), [un gasto de \$379 millones (Bs.26.060 millones) en 2015 y \$785 millones (Bs.16.344 millones) en 2014]; estos se incluyen en la ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas (véase la nota 6).

De conformidad con el aviso oficial emitido por el BCV, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.128 del 4 de abril de 2017, el tipo de cambio para la determinación de la base imponible de los tributos internos aplicables a las actividades primarias de hidrocarburos líquidos y gaseosos, será el previsto en el Artículo 1 del Convenio Cambiario N° 35 del 9 de marzo de 2016, (véanse las notas 35-a y 36-i).

(a) **Impuesto sobre la Renta**

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta para cada año, se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	%	Millones		%	Millones		%	Millones	
Dólares		Bolívares	Dólares		Bolívares	Dólares		Bolívares	
Ganancia neta de operaciones continuas		138	40.145		5.186	356.599		11.211	233.413
Impuesto sobre la renta de operaciones continuas		817	237.674		(3.717)	(255.581)		5.106	106.307
Ganancia neta antes de impuesto		955	277.819		1.469	101.018		16.317	339.720
Tasa nominal de impuesto sobre la renta del sector petrolero	50	478	139.055	50	735	50.539	50	8.159	169.870
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	(4.094)	(39.090)	(11.371.672)	(2.087)	(30.653)	(2.107.700)	(57)	(9.112)	(189.712)
Pérdidas fiscales	2.227	21.265	6.186.201	1.195	17.551	1.206.807	3	537	11.180
Provisiones y acumulaciones	130	1.243	361.601	(59)	(867)	(59.615)	7	1.126	23.443
Provisión para contingencias y multas	23	215	62.546	6	84	5.776	-	-	-
Efecto de filiales que tributan a tasas menores	7	67	19.491	59	868	59.684	(3)	(539)	(11.222)
Impuesto al dividendo	13	121	35.200	29	429	29.498	2	430	8.953
Diferencias de bases en propiedades, plantas y equipos, neto	-	-	-	-	-	-	2	344	7.162
Pérdida en cambio no realizada	1.697	16.206	4.714.487	529	7.772	534.403	33	5.311	110.575
Otros ingresos financieros	29	277	80.582	24	349	23.997	(13)	(2.193)	(45.658)
Otras diferencias, neto	4	35	10.183	1	15	1.030	4	624	12.992
Tasa efectiva en Venezuela	86	817	237.674	(253)	(3.717)	(255.581)	28	4.687	97.583
Efecto de filiales del exterior	-	-	-	-	-	-	3	419	8.724
Tasa efectiva	86	817	237.674	(253)	(3.717)	(255.581)	31	5.106	106.307

(b) **Traslado de Pérdidas Fiscales**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente en Venezuela permite el traslado de pérdidas fiscales hasta por los tres años siguientes al que se causaren, para ser compensadas hasta 25% de la renta gravable futura obtenida por cada período de imposición.

Al 31 de diciembre de 2016, existen beneficios fiscales correspondientes a pérdidas fiscales territoriales y extraterritoriales trasladables por aproximadamente \$48.965 millones (Bs.14.244.408 millones) y \$6 millones (Bs.1.745 millones) respectivamente. Las pérdidas fiscales territoriales que vencen en 2017 son de \$3 millones (Bs.873 millones), en 2018 de \$2.052 millones (Bs.596.947 millones) y en 2019 de \$46.910 millones (Bs.13.646.588 millones). Las pérdidas extraterritoriales que vencen en el 2018 son de \$6 millones (Bs.1.745 millones). En la legislación tributaria en Venezuela existe una determinación de rentas gravables individual, en la cual cada contribuyente determina y declara sus rentas o pérdidas fiscales.

Las pérdidas fiscales por explotación de ejercicios anteriores, objeto de compensación con enriquecimientos gravables para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron de \$9 millones (Bs.2.618 millones) [\$597 millones (Bs.41.050 millones) en 2015 y \$100 millones (Bs.2.090 millones) en 2014].

(c) **Ajuste Fiscal por Inflación**

A partir del año 2016, las cifras para efectos fiscales presentadas en los estados financieros consolidados de PDVSA, no incluyen el efecto generado por el ajuste por inflación, debido a la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta efectuada el 30 de diciembre 2015; la cual contempla la eliminación del sistema de reajuste por inflación fiscal para los contribuyentes especiales (véase la nota 35-h.).

De conformidad con lo anterior, las cifras para efectos fiscales presentadas en los años 2014 y 2015, sí reflejan el efecto por el ajuste por inflación.

(d) **Precios de Transferencias**

De conformidad con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, los contribuyentes sujetos a este impuesto que lleven a cabo actividades de importación, exportación y préstamos con empresas relacionadas domiciliadas en el extranjero, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en dicha ley. PDVSA ha obtenido los estudios técnicos de precios de transferencias desarrollados con base en la metodología establecida en la ley, cuyos efectos para cada filial, si los hubiere, se incluyen en la determinación de la renta fiscal de cada año.

(e) **Alicuota de Impuesto sobre la Renta**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente en Venezuela establece una alícuota general de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas. Se aplica una alícuota de 34% a las empresas que realicen actividades integradas o no, de exploración y explotación del gas no asociado, de procesamiento, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización y exportación del gas y sus componentes, o que se dediquen exclusivamente a la refinación de hidrocarburos o al mejoramiento de crudos pesados y extrapesados. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior es de 35%. Adicionalmente, las filiales de PDVSA que están domiciliadas en el exterior están sometidas a regulaciones fiscales de los países en donde realizan sus actividades.

(f) **Impuesto Diferido**

A continuación se presenta un resumen del activo (pasivo) por impuesto diferido y sus respectivos movimientos en los resultados de cada año (en millones):

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2016		
					Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
<i>Dólares -</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	2.538	984	(28)	(2.396)	1.098	870	228
Propiedades, planta y equipos, neto	(895)	(2.526)	-	(360)	(3.781)	(537)	(3.244)
Regalía por pagar	835	51	-	(740)	146	85	61
Costos financieros capitalizados	44	28	-	(38)	34	(10)	44
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(71)	56	-	-	(15)	-	(15)
Inventarios	(103)	(202)	-	332	27	(1)	28
Pago de dividendos	(382)	64	-	-	(318)	-	(318)
Provisiones	3.309	256	-	(2.068)	1.497	778	719
Contribuciones legales	446	(18)	-	(207)	221	233	(12)
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	2.814	83	-	(2.168)	729	120	609
Pérdidas fiscales	-	1.127	-	-	1.127	1.127	-
Otros	98	3	-	(573)	(472)	(169)	(303)
	8.633	(94)	(28)	(8.218)	293	2.496	(2.203)

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2015		
					Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
<i>Dólares -</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	4.289	834	-	(2.585)	2.538	2.115	423
Propiedades, planta y equipos, neto	2.273	(497)	-	(2.671)	(895)	1.292	(2.187)
Regalía por pagar	820	256	-	(241)	835	757	78
Costos financieros capitalizados	(225)	110	-	159	44	44	-
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(146)	75	-	-	(71)	-	(71)
Inventarios	(91)	16	-	(28)	(103)	25	(128)
Pago de dividendos	(221)	(161)	-	-	(382)	(382)	-
Provisiones	2.638	1.536	-	(865)	3.309	2.524	785
Contribuciones legales	844	422	-	(820)	446	446	-
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	(969)	4.288	-	(505)	2.814	2.814	-
Otros	(550)	10	-	638	98	428	(330)
	8.662	6.889	-	(6.918)	8.633	10.063	(1.430)

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2014		
					Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
<i>Dólares -</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	7.725	931	-	(4.367)	4.289	3.940	349
Propiedades, planta y equipos, neto	769	(2.860)	-	4.364	2.273	3.777	(1.504)
Regalía por pagar	(572)	104	-	1.288	820	789	31
Costos financieros capitalizados	(142)	-	-	(83)	(225)	(225)	-
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(1.722)	-	-	1.576	(146)	-	(146)
Inventarios	717	7	-	(815)	(91)	26	(117)
Pago de dividendos	(128)	(134)	-	41	(221)	(221)	-
Provisiones	2.232	987	-	(581)	2.638	2.243	395
Contribuciones legales	1.207	273	-	(636)	844	844	-
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	1.015	5.091	-	(7.075)	(969)	(969)	-
Otros	990	210	-	(1.750)	(550)	(195)	(355)
	12.091	4.609	-	(8.038)	8.662	10.009	(1.347)

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2016		
					Neto	Activo por	Pasivo por
						impuesto diferido	impuesto diferido
<i>Bolívares</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	174.512	286.255	(8.147)	288.322	740.942	587.085	153.857
Propiedades, planta y equipos, neto	(61.540)	(734.839)	-	(1.460.860)	(2.257.239)	(362.373)	(1.894.866)
Regalía por pagar	57.414	14.836	-	26.272	98.522	57.359	41.163
Costos financieros capitalizados	3.025	8.145	-	11.774	22.944	(6.748)	29.692
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(4.882)	16.291	-	(21.531)	(10.122)	-	(10.122)
Inventarios	(7.082)	(58.764)	-	84.066	18.220	(675)	18.895
Pago de dividendos	(26.266)	18.618	-	(206.942)	(214.590)	-	(214.590)
Provisiones	227.527	74.473	-	708.190	1.010.190	525.002	485.188
Contribuciones legales	30.667	(5.236)	-	123.702	149.133	157.231	(8.098)
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	193.491	24.146	-	(19.918)	197.719	80.977	116.742
Pérdidas fiscales	-	327.856	-	432.655	760.511	760.511	-
Otros	6.739	873	-	(326.122)	(318.510)	(114.043)	(204.467)
	593.605	(27.346)	(8.147)	(360.392)	197.720	1.684.326	(1.486.606)

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2015		
					Neto	Activo por	Pasivo por
						impuesto diferido	impuesto diferido
<i>Bolívares</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	89.297	57.346	-	27.869	174.512	145.427	29.085
Propiedades, planta y equipos, neto	47.324	(34.174)	-	(74.690)	(61.540)	88.838	(150.378)
Regalía por pagar	17.072	17.671	-	22.671	57.414	52.051	5.363
Costos financieros capitalizados	(4.685)	7.564	-	146	3.025	3.025	-
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(3.040)	5.157	-	(6.999)	(4.882)	-	(4.882)
Inventarios	(1.895)	1.100	-	(6.287)	(7.082)	1.719	(8.801)
Pago de dividendos	(4.601)	(11.070)	-	(10.595)	(26.266)	(26.266)	-
Provisiones	54.923	105.615	-	66.989	227.527	173.550	53.977
Contribuciones legales	17.572	29.017	-	(15.922)	30.667	30.667	-
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	(20.175)	294.843	-	(81.177)	193.491	193.491	-
Otros	(11.449)	619	-	17.569	6.739	29.430	(22.691)
	180.343	473.688	-	(60.426)	593.605	691.932	(98.327)

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Beneficio (gasto) reconocido en resultado	Reconocimiento en otros resultados integrales	Efecto por la modificación del tipo de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2014		
					Neto	Activo por	Pasivo por
						impuesto diferido	impuesto diferido
<i>Bolívares</i>							
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	48.668	19.383	-	21.246	89.297	82.031	7.266
Propiedades, planta y equipos, neto	4.845	(59.545)	-	102.024	47.324	78.637	(31.313)
Regalía por pagar	(3.604)	2.165	-	18.511	17.072	16.427	645
Costos financieros capitalizados	(895)	-	-	(3.790)	(4.685)	(4.685)	-
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(10.849)	-	-	7.809	(3.040)	-	(3.040)
Inventarios	4.517	146	-	(6.558)	(1.895)	541	(2.436)
Pago de dividendos	(806)	(2.790)	-	(1.005)	(4.601)	(4.601)	-
Provisiones	14.062	20.549	-	20.312	54.923	46.699	8.224
Contribuciones legales	7.604	5.684	-	4.284	17.572	17.572	-
Pérdida (ganancia) en cambio no realizada	6.395	105.995	-	(132.565)	(20.175)	(20.175)	-
Otros	6.237	4.372	-	(22.058)	(11.449)	(4.058)	(7.391)
	76.174	95.959	-	8.210	180.343	208.388	(28.045)

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo acumulado del activo diferido no reconocido, que comprende principalmente las partidas de reserva de beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo, pérdida en cambio no realizada y pérdidas fiscales trasladables, es de \$29.914 millones (Bs.20.186.266 millones) [\$41.182 millones (Bs.2.831.674 millones) en 2015 y \$47.915 millones (Bs.997.590 millones) en 2014].

Corrección de error

Durante el año 2016, el Grupo identificó que el activo y pasivo por impuesto diferido en años anteriores al cual se informa, no fue compensado. El error ha sido corregido reestructurando cada una de esas cuentas en los períodos anteriores al cual se informa. A continuación, el efecto de la reestructuración por la reclasificación para compensar tales saldos, en las cifras correspondientes del estado consolidado de situación financiera (en millones):

	Saldos previamente informados	Efecto de la reclasificación Dólares	Saldos reestructurados	Saldos previamente informados	Efecto de la reclasificación Bolívares	Saldos reestructurados
Al 31 de diciembre de 2013 -						
Impuesto diferido activo	17.494	(3.495)	13.999	110.212	(22.019)	88.193
Impuesto diferido pasivo	(5.403)	3.495	(1.908)	(34.039)	22.019	(12.020)
Al 31 de diciembre de 2014 -						
Impuesto diferido activo	19.351	(9.342)	10.009	402.888	(194.500)	208.388
Impuesto diferido pasivo	(10.689)	9.342	(1.347)	(222.545)	194.500	(28.045)
Al 31 de diciembre de 2015 -						
Impuesto diferido activo	13.483	(3.420)	10.063	927.091	(235.159)	691.932
Impuesto diferido pasivo	(4.850)	3.420	(1.430)	(333.486)	235.159	(98.327)

(g) Regalías

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 2006, de los volúmenes de hidrocarburos extraídos de cualquier yacimiento, el Estado tiene derecho a una participación de 30% como regalía en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, S.A., PDVSA Gas, S.A. y las empresas mixtas). De acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo Nacional, para el año 2016 se aplicó un factor de conversión, el diferencial cambiario entre Bs./\$4,30 y Bs./\$6,30 por cada dólar. A partir del 10 de marzo de 2016 se aplicó el factor de conversión con diferencial entre Bs./\$8 y Bs./\$10 [Bs.4,30 para 2015 y 2014], por cada dólar, para la determinación y liquidación de esta participación.

De acuerdo con instrucciones del Ministerio y según el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, 50% de la porción financiada a largo plazo de los volúmenes entregados por cuenta de la República, relacionada con el Convenio de Cooperación Energética, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalías.

En febrero de 2013 fue publicada la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la Contribución Especial por Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, el cual establece como tope máximo para el cálculo y liquidación de regalías, impuesto de extracción e impuesto de registro de exportación previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de \$80 por barril.

Por resolución del Ministerio, en el gasto de la regalía PDVSA descuenta de los volúmenes vendidos a precio regulado en la República, el diferencial entre el precio de liquidación de regalía y el precio por barril establecido en la Ley de Presupuesto que para el año 2016 fue de \$40 por barril (aplicó dos meses), [en 2015 no aplicó y para el año 2014 fue de \$60 por barril]. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA reconoció por este concepto una disminución en el gasto de regalía \$1 millón (Bs.291 millones), [2015 no aplicó, \$731 millones (Bs.15.219 millones) en 2014].

(h) Impuesto de Extracción

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, así como las ventajas especiales aplicables a las empresas mixtas (véase la nota 35-q).

(i) **Ventajas Especiales**

Las empresas mixtas están sujetas al pago de ventajas especiales, determinadas con base en: a) una participación como regalía adicional de 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, la cual será distribuida de la siguiente manera: directamente para los municipios donde se realizan actividades petroleras en el país; 1,11% y 2,22% restante para el Fondo Nacional de la Clase Obrera (FANCO) y b) un monto equivalente a la diferencia, si la hubiere, entre (i) 50% del valor de los hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas y entregados a PDVSA durante cada año calendario; y (ii) la suma de los pagos efectuados a la República, con respecto a la actividad desarrollada por estas empresas mixtas durante el mismo año calendario, por concepto de impuestos, regalías y ventajas especiales sobre los hidrocarburos, incluyendo las inversiones en proyectos de desarrollo endógeno equivalente a 1% de la utilidad antes de impuestos. La ventaja especial prevista en el Literal b deberá pagarse antes del día 20 de abril de cada año, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo F del Contrato para la Conversión a Empresa Mixta.

(j) **Impuesto Superficial**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 U.T. por cada kilómetro cuadrado o fracción de extensión superficial otorgada, que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará 2% anual durante los primeros cinco años y 5% en los años subsiguientes.

(k) **Impuesto de Registro de Exportación**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados, desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos.

(l) **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En la Gaceta Oficial N° 39.147 del 26 de marzo de 2009 se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, la cual establece un aumento de la alícuota de 9% a 12% a partir del 1° de abril de 2009.

La Ley del IVA establece una exención para la comercialización de ciertos combustibles derivados de hidrocarburos, y la potestad de recuperar del fisco nacional ciertos créditos fiscales provenientes de las ventas de exportación. Los montos pendientes por recuperar no generan intereses.

A continuación se presenta un resumen consolidado del movimiento de los créditos fiscales por recuperar o compensar (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Montos por recuperar o compensar al inicio del año	490	2.903	7.907	33.692	60.441	49.814
Generados durante el año	412	1.197	1.646	278.022	82.305	34.269
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA)	10	(73)	(682)	(21.236)	(29.429)	(14.199)
Ajuste por valor razonable	7-b	(75)	(169)	(21.818)	(11.620)	3.040
Reversos (transferencia) a cuentas por cobrar al Accionista		-	786	(2.595)	-	(54.028)
Deterioro de créditos fiscales por recuperar	10	-	(1.247)	-	(85.744)	-
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		-	63	-	4.332	-
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio		(436)	(2.615)	(294.217)	(179.808)	(73.266)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		-	-	240.147	139.170	114.811
Créditos fiscales por recuperar	318	490	2.903	214.590	33.692	60.441
Menos porción corriente	-	-	1.907	-	-	39.704
Porción no corriente	318	490	996	214.590	33.692	20.737

Durante el año 2016, no se generaron efectos de deterioro en los créditos fiscales por recuperar. Durante el año 2015, el Grupo realizó gestiones y acuerdos de recuperación de créditos fiscales correspondientes a los años 2016 y 2020. Sin embargo, aun cuando se han efectuado las gestiones que corresponden ante el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), no se ha obtenido respuesta en relación con la emisión del Certificado de Reintegro Tributario (CERT) de los créditos fiscales aprobados; por lo tanto, el Grupo decidió reconocer una estimación de deterioro sobre la base de los créditos de mayor antigüedad.

(m) *Otros Impuestos*

Impuesto al Consumo Propio

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece un impuesto de 10% del valor de cada metro cúbico de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculado sobre el precio al que se venda al consumidor final. En caso de que el producto no sea vendido en el mercado nacional, el Ministerio fijará su precio.

Impuesto de Consumo General

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece un impuesto cuya base imponible está determinada por cada litro de producto derivado (gasolina y otros combustibles) del total de los hidrocarburos vendidos en el mercado interno. Este impuesto es pagado por el consumidor final y el mismo se encuentra entre el 30% y 50% del precio pagado, dicha alícuota entre ambos límites será fijada anualmente en la Ley de Presupuesto.

Las ventas de gasolina y otros combustibles realizadas en Venezuela y Estados Unidos causan impuesto al consumo general. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los montos de estos impuestos fueron aproximadamente de \$2.620 millones (Bs.762.184 millones) [\$504 millones (Bs.34.655 millones) en 2015 y \$591 millones (Bs.12.305 millones) en 2014], en Venezuela; y \$2.093 millones (Bs.608.875 millones) en 2016 [\$1.991 millones (Bs.136.901 millones) en 2015 y \$1.844 millones (Bs.38.392 millones) 2014], en Estados Unidos.

(13) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto

Véanse las políticas contables en las notas 38-l, 38-m, 38-r y 38-s

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente (en millones):

Dólares -

	Nota	Pozos e instalaciones de producción	Plantas e instalaciones de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:										
Saldos al 31 de diciembre de 2013		85.398	29.471	14.462	6.462	14.623	4.266	10.272	63.236	228.190
Adquisiciones e incorporaciones	5	32	395	178	237	101	2	368	23.738	25.051
Transferencias y capitalizaciones		6.490	457	3.276	408	763	113	445	(11.952)	-
Ventas y desincorporaciones		(282)	(13)	(8)	(23)	(117)	(212)	(25)	-	(680)
Obligaciones por retiro de activos		(1.272)	1	-	-	-	-	-	-	(1.271)
Otros		70	22	138	376	443	(213)	287	(1.360)	(237)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	242	91	120	258	3.000	3.711
Saldos al 31 de diciembre de 2014		90.436	30.333	18.046	7.702	15.904	4.076	11.605	76.662	254.764
Adquisiciones e incorporaciones	5	47	223	-	51	71	72	74	17.568	18.106
Transferencias y capitalizaciones		4.727	1.444	2.730	844	3.677	442	376	(14.240)	-
Ventas y desincorporaciones		(473)	(32)	(8)	(1)	(8)	(54)	-	(29)	(605)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		-	(977)	(786)	(196)	(1.282)	(418)	(1.191)	(4.457)	(9.307)
Obligaciones por retiro de activos		(50)	(1)	-	-	-	-	-	-	(51)
Otros		130	(300)	184	15	(162)	220	(20)	(2.585)	(2.518)
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	42	(1.561)	(1.728)	(335)	(381)	(10.090)	(14.053)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		94.817	30.690	20.208	6.854	16.472	4.003	10.463	62.829	246.336
Adquisiciones e incorporaciones	5	-	361	64	1	177	-	12	10.680	11.295
Transferencias y capitalizaciones		9.393	1.419	864	343	793	158	467	(13.437)	-
Ventas y desincorporaciones		(213)	(36)	-	(27)	(330)	(19)	(146)	(35)	(806)
Obligaciones por retiro de activos	23	448	(1)	4	-	-	-	-	-	451
Otros		(2.873)	1.787	942	112	233	(91)	227	(2.673)	(2.336)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		101.572	34.220	22.082	7.283	17.345	4.051	11.023	57.364	254.940
Depreciación, amortización y pérdidas por deterioro:										
Saldos al 31 de diciembre de 2013		48.421	19.432	8.506	3.962	8.318	2.970	6.750	-	98.359
Depreciación y amortización	5	4.203	1.816	693	230	484	274	338	-	8.038
Ventas y desincorporaciones		(240)	-	(6)	(9)	(106)	(176)	-	-	(537)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	58	10	-	-	-	-	-	6.108	6.176
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	19	-	375	75	26	112	47	112	-	747
Obligaciones por retiro de activos		(345)	-	-	-	-	-	-	-	(345)
Otros		312	(640)	99	221	157	167	252	-	568
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	61	91	120	238	-	510
Saldos al 31 de diciembre de 2014		52.409	20.993	9.367	4.491	9.056	3.402	7.690	6.108	113.516
Depreciación y amortización	5	4.374	2.148	902	234	677	307	353	-	8.995
Ventas y desincorporaciones		(437)	-	(1)	-	(8)	(53)	-	-	(499)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	1.532	1.233	108	92	8	2	163	608	3.746
Reverso de deterioro de los activos	5 - 10	(21)	(1.076)	-	-	-	-	-	-	(1.097)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	19	-	(977)	(356)	(172)	(465)	(418)	(592)	-	(2.980)
Obligaciones por retiro de activos		(37)	-	-	-	-	-	-	-	(37)
Otros		203	(522)	13	366	82	143	141	-	426
Efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión		-	-	-	(765)	(1.013)	(419)	(570)	-	(2.767)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		58.023	21.799	10.033	4.246	8.337	2.964	7.185	6.716	119.303
Depreciación y amortización	5	4.878	2.001	1.020	238	629	268	356	-	9.390
Ventas y desincorporaciones		(55)	(218)	-	(5)	(238)	(19)	(140)	-	(675)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	182	780	-	-	-	-	-	-	962
Reverso de deterioro de los activos	5 - 10	(1.179)	(867)	-	-	-	-	-	-	(2.046)
Otros		410	18	37	14	21	2	(74)	14	442
Saldos al 31 de diciembre de 2016		62.259	23.513	11.090	4.493	8.749	3.215	7.327	6.730	127.376
Total costo neto al 31 de diciembre de 2016		39.313	10.707	10.992	2.790	8.596	836	3.696	50.634	127.564
Total costo neto al 31 de diciembre de 2015		36.794	8.891	10.175	2.608	8.135	1.039	3.278	56.113	127.033
Total costo neto al 31 de diciembre de 2014		38.027	9.340	8.679	3.211	6.848	674	3.915	70.554	141.248

Bolívares -

	Nota	Pozos e instalaciones de producción	Plantas e instalaciones de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:										
Saldos al 31 de diciembre de 2013		542.405	183.852	90.035	40.332	91.785	26.832	63.941	398.422	1.437.604
Adquisiciones e incorporaciones	5	666	8.245	3.706	4.924	2.103	42	7.662	494.220	521.568
Transferencias y capitalizaciones		135.131	9.529	68.197	8.502	15.880	2.346	9.265	(248.850)	-
Ventas y desincorporaciones		(5.871)	(271)	(167)	(479)	(2.436)	(4.414)	(521)	-	(14.159)
Obligaciones por retiro de activos		(26.485)	21	-	-	-	-	-	-	(26.464)
Otros		1.457	448	2.873	7.828	9.232	(4.435)	5.975	(28.313)	(4.935)
Efectos de la inflación en la conversión		-	-	-	5.038	1.895	2.508	4.955	62.867	77.263
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		1.235.554	429.729	211.052	94.231	212.642	61.971	149.922	918.230	3.313.331
Saldos al 31 de diciembre de 2014		1.882.857	631.553	375.696	160.376	331.101	84.850	241.199	1.596.576	5.304.208
Adquisiciones e incorporaciones	5	3.232	15.333	1	3.506	4.882	4.951	5.088	1.207.976	1.244.969
Transferencias y capitalizaciones		325.029	99.289	187.715	58.033	252.831	30.392	25.854	(979.142)	1
Ventas y desincorporaciones		(32.524)	(2.200)	(550)	(69)	(550)	(3.713)	-	(1.994)	(41.600)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición		-	(67.179)	(54.045)	(13.477)	(88.150)	(28.742)	(81.893)	(306.463)	(639.949)
Obligaciones por retiro de activos		(3.438)	(69)	-	-	-	-	-	-	(3.507)
Otros		8.939	(20.628)	12.652	1.031	(11.141)	15.127	(1.375)	(117.743)	(113.138)
Efectos de la inflación en la conversión		-	-	2.888	(107.334)	(118.817)	(23.035)	(26.198)	(693.788)	(966.284)
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		4.335.522	1.454.144	865.147	369.214	762.527	196.516	555.661	3.614.701	12.153.432
Saldos al 31 de diciembre de 2015		6.519.617	2.110.243	1.389.504	471.280	1.132.683	276.346	718.336	4.320.123	16.938.132
Adquisiciones e incorporaciones	5	-	243.606	43.188	675	119.441	-	8.098	7.206.971	7.621.979
Transferencias y capitalizaciones		6.338.490	957.555	583.036	231.460	535.124	106.620	315.136	(9.067.421)	-
Ventas y desincorporaciones		(143.735)	(24.293)	-	(18.220)	(222.687)	(12.821)	(98.522)	(23.618)	(543.896)
Obligaciones por retiro de activos	23	130.328	(291)	1.163	-	-	-	-	-	131.200
Otros		(1.938.729)	1.205.885	635.671	75.579	157.231	(61.408)	153.182	(1.803.767)	(1.576.356)
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		57.635.830	18.599.291	12.248.593	4.153.868	9.982.787	2.424.918	6.342.201	38.077.515	149.465.003
Saldos al 31 de diciembre de 2016		68.541.801	23.091.996	14.901.155	4.914.642	11.704.579	2.733.655	7.438.431	38.709.803	172.036.062
Depreciación, amortización y pérdidas por deterioro:										
Saldos al 31 de diciembre de 2013		305.523	122.688	53.343	24.658	52.342	18.803	42.312	-	619.669
Depreciación y amortización	5	87.506	37.809	14.428	4.789	10.077	5.705	7.037	-	167.351
Ventas y desincorporaciones		(4.997)	-	(125)	(187)	(2.207)	(3.664)	-	-	(11.180)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	1.207	208	-	-	-	-	-	127.169	128.584
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	19	-	7.803	1.561	541	2.331	978	2.331	-	15.545
Obligación por retiro de activos		(7.189)	-	-	-	-	-	-	-	(7.189)
Otros		6.497	(13.297)	2.060	4.599	3.267	3.475	5.223	-	11.824
Efectos de la inflación en la conversión		-	-	-	1.270	1.895	2.508	4.955	-	10.628
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		694.796	288.116	124.792	56.079	122.188	41.643	100.579	-	1.428.193
Saldos al 31 de diciembre de 2014		1.083.343	443.327	196.059	91.749	189.893	69.448	162.437	127.169	2.363.425
Depreciación y amortización	5	300.756	147.696	62.022	16.090	46.551	21.109	24.272	-	618.496
Ventas y desincorporaciones		(30.048)	-	(69)	-	(550)	(3.644)	-	-	(34.311)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	105.340	84.781	7.426	6.326	550	138	11.208	41.806	257.575
Reverso de deterioro de los activos	5 - 10	(1.444)	(73.986)	-	-	-	-	-	-	(75.430)
Reclasificación de activos mantenidos para su disposición	19	-	(67.179)	(24.479)	(11.827)	(31.973)	(28.742)	(40.707)	-	(204.907)
Obligación por retiro de activos		(2.544)	-	-	-	-	-	-	-	(2.544)
Otros		13.958	(35.891)	893	25.166	5.707	9.833	9.695	-	29.361
Efecto de la inflación y de la modificación del tipo de cambio de la conversión		-	-	-	(52.601)	(69.654)	(28.811)	(39.193)	-	(190.259)
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		2.512.202	1.006.408	449.154	215.365	434.168	163.237	368.586	292.817	5.441.937
Saldos al 31 de diciembre de 2015		3.981.563	1.505.156	691.006	290.268	574.692	202.568	496.298	461.792	8.203.343
Depreciación y amortización	5	1.419.059	582.111	296.728	69.237	182.982	77.964	103.564	-	2.731.645
Ventas y desincorporaciones		(37.115)	(147.109)	-	(3.374)	(160.605)	(12.821)	(94.473)	-	(455.497)
Pérdidas por deterioro de los activos	5 - 10	52.946	226.910	-	-	-	-	-	-	279.856
Reverso de deterioro de los activos	5 - 10	(342.983)	(252.219)	-	-	-	-	-	-	(595.202)
Otros		275.997	12.147	24.968	9.447	15.521	1.350	(50.611)	9.447	298.266
Modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación		36.662.853	13.940.487	6.470.941	2.666.343	5.292.671	1.899.109	4.489.552	4.070.232	75.492.188
Saldos al 31 de diciembre de 2016		42.012.320	15.867.483	7.483.643	3.031.921	5.905.261	2.168.170	4.944.330	4.541.471	85.954.599
Total costo neto al 31 de diciembre de 2016		26.529.481	7.224.513	7.417.512	1.882.721	5.799.318	565.485	2.494.101	34.168.332	86.081.463
Total costo neto al 31 de diciembre de 2015		2.538.054	605.087	698.498	181.012	557.991	73.778	222.038	3.858.331	8.734.789
Total costo neto al 31 de diciembre de 2014		799.514	188.226	179.637	68.627	141.208	15.402	78.762	1.469.407	2.940.783

Deterioro de Valor y Reverso Posterior

Los importes recuperables de los activos deteriorados son los siguientes (en millones):

	Medición del importe recuperable	31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		Dólares			Bolívares		
Plantas e instalaciones de refinación ⁽¹⁾	Valor en uso	-	-	-	-	-	-
Pozos e instalaciones de producción ⁽²⁾	Valor razonable Nivel 2 ⁽³⁾	19.929	1.824	4.133	13.448.288	125.418	86.049

(1) Corresponde a la Refinería El Palito y Refinería Puerto La Cruz.

(2) Corresponde a empresas mixtas de la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. y PDVSA Gas, S.A.

(3) Los valores razonables son de Nivel 2. El Grupo no determina valores razonables de importes recuperables de activos no financieros en los niveles 1 y 3 (véase la nota 4).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el valor en uso y el valor razonable fueron estimados usando distintas tasas de descuento antes de impuestos, al corto, mediano y largo plazo, de 23,54%, 22,28% y 16,84% respectivamente, [26,86% en 2015 y 20,28% en 2014].

En la determinación del importe recuperable medido a valor en uso, PDVSA consideró la recuperación de los costos y gastos en la venta de productos en el mercado interno mediante una subvención (véanse las notas 9 y 29). El importe recuperable medido a valor razonable fue determinado mediante la técnica de valoración del valor presente de los ingresos esperados descontados, asumiendo el uso de los activos en su máximo y mejor uso, utilizando las tasas de descuento indicadas, ajustadas por riesgo.

Las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos y sus reversos posteriores son reconocidos en los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales (véase la nota 10).

Mantenimientos Mayores

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, PDVSA reconoció cargos por mantenimientos mayores por \$3.658 millones (Bs.2.468.455 millones), [\$2.951 millones (Bs.202.911 millones) en 2015 y \$3.315 millones (Bs.69.018 millones) en 2014], que son considerados como un componente separado de los activos, y están incluidos como propiedades, plantas y equipos, principalmente en obras en progreso.

Activos en Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre de 2016 existen ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, netos de depreciación por aproximadamente \$721 millones (Bs.486.538 millones), [\$485 millones (Bs.33.349 millones) en 2015 y \$522 millones (Bs.10.868 millones) en 2014]. La obligación por activos en arrendamiento financiero, se incluye en la deuda financiera (véase la nota 21).

Obras en Progreso

El saldo de las obras en progreso está compuesto, principalmente, por programas de inversión para trabajos destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de PDVSA, activos por trabajos de exploración y varios proyectos en ejecución que serán capitalizados como propiedades, plantas y equipos, una vez disponible para su uso. Las principales obras en progreso que desarrolla PDVSA actualmente, forman parte de los proyectos de construcción y expansión de refinerías y desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y del área Costa Afuera.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA canceló obras en progreso por \$1.093 millones (Bs.317.965 millones), [\$1.956 millones (Bs.134.495 millones) en 2015 y \$1.432 millones (Bs.29.814 millones) en 2014] (véase la nota 10).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se capitalizaron intereses de financiamiento a obras en progreso por \$1.566 millones (Bs.1.056.752 millones), [\$2.548 millones (Bs.175.200 millones) en 2015 y \$1.337 millones (Bs.27.836 millones) en 2014].

(14) Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Véanse las políticas contables en las notas 38-a, 38-e, 38-k, 38-n y 38-p

Las cuentas por cobrar y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Cuentas por cobrar no corrientes -							
Convenios energéticos	32-a	3.207	4.085	6.251	2.164.116	280.885	130.146
Partes relacionadas	32	-	457	298	-	31.423	6.204
Empleados		36	277	452	24.293	19.047	9.411
Sub-total	25-a	3.243	4.819	7.001	2.188.409	331.355	145.761
Otros -							
Materiales y suministros	16	267	209	276	180.174	14.371	5.746
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	32	204	500	1.265	137.661	34.380	26.337
Propiedades usadas por entes gubernamentales	32	56	56	56	37.789	3.851	1.166
Plusvalía		2	15	49	1.350	1.031	1.020
Activos del plan de jubilación	22	-	-	467	-	-	9.723
Otros		302	799	559	203.793	54.938	11.639
Total		4.074	6.398	9.673	2.749.176	439.926	201.392

Convenios Energéticos

Las cuentas por cobrar no corrientes por convenios energéticos corresponden a las ventas de petróleo crudo y productos, realizadas por cuenta de la República, en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 32-a).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA reconoció un ingreso de \$111 millones (Bs.32.291 millones), [\$1.514 millones (Bs.104.102 millones) en 2015 y \$87 millones (Bs.1.811 millones) en 2014], producto de la amortización a través del método de la tasa de interés efectiva, del costo amortizado de las cuentas por cobrar no corrientes por convenios energéticos (véase la nota 7-a).

Del ingreso reconocido en 2015, se incluyen \$1.375 millones (Bs.94.545 millones) correspondientes a la celebración de contratos de Reconocimiento de Deuda y Cesión por parte de la filial PDVSA Petróleo, S.A. relacionados con estos convenios energéticos, cuyos totales ascienden a \$7.645 millones (Bs.525.671 millones). En dichos contratos se acordaron pagos de \$3.700 millones (Bs.254.412 millones). El resultado remanente de estas transacciones se incluye en documentos y cuentas por cobrar comerciales (véase la nota 17).

Partes Relacionadas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA no generó gastos por ajuste al valor razonable sobre las cuentas por cobrar no corrientes a partes relacionadas, [sin efecto 2015 y \$325 millones (Bs.6.767 millones) en 2014, los cuales se presentan formando parte de los gastos financieros] (véase la nota 7-b).

Entre enero y noviembre de 2016 fueron cedidos al BCV pagarés librados a favor de PDVSA Petróleo, S.A., con ocasión de las ventas de crudos y productos realizados a países en el marco del Acuerdo Energético de Petrocaribe y otros acuerdos de cooperación que se presentaban como cuentas por cobrar a largo plazo a estos países por \$500 millones (Bs.337.405 millones), los cuales fueron cobrados en su totalidad, [\$4.295 millones (Bs.295.324 millones) en 2015].

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, estas transacciones generaron ganancias en cambio por \$832 millones (Bs.242.037 millones), [\$8.033 millones (Bs.552.349 millones) en 2015], las cuales se incluyen formando parte de los ingresos financieros (véase la nota 7-a).

La exposición de PDVSA a los riesgos de crédito y mercado y pérdidas por deterioro, relacionadas con las cuentas por cobrar no corrientes, se revelan en la nota 25-a.

Inversiones Contabilizadas bajo el Método de la Participación

Durante 2015, la inversión contabilizada bajo el método de la participación Chalmette Refining LLC fue vendida. Esta transacción generó una ganancia en venta de \$30 millones (Bs.2.063 millones), reconocida en otros egresos, neto formando parte de los otros egresos (ingresos) no operacionales, neto (véase la nota 10).

(15) Efectivo Restringido

El efectivo restringido comprende lo siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social:						
Fondo Bilateral Surinam - Venezuela	166	166	166	112.018	11.414	3.456
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del país (FONDESPA)	27	27	2	18.220	1.857	42
Fondos en el BCV	12	47	444	8.098	3.232	9.244
Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina	2	2	2	1.350	138	42
Total fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social	11	207	242	614	139.686	12.784
Cuentas de liquidez	595	677	750	401.511	46.551	15.615
Fondos para los proyectos de crudo extrapesado en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías	-	11	-	-	755	-
Cartas de crédito	-	-	161	-	-	3.352
Otros	-	-	51	-	-	1.061
	802	930	1.576	541.197	63.947	32.812
Menos porción corriente	183	326	1.292	123.490	22.416	26.899
Porción no corriente	619	604	284	417.707	41.531	5.913

Con base en la responsabilidad social que corresponde a PDVSA (véase la nota 1), se han constituido los siguientes fideicomisos para atender programas y proyectos sociales, obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de la infraestructura, la actividad agrícola, la vialidad, la salud y la educación en el país:

Fideicomisos para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social

- Fondos en el BCV:* constituidos en bolívares, de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo Nacional, con el propósito de atender proyectos de desarrollo social cuyos recursos se originan, principalmente, por la diferencia surgida en la determinación de los aportes fiscales petroleros, utilizando un factor de conversión de Bs.2 por cada dólar estadounidense, (véanse las notas 11 y 12). Durante el año 2016 no se efectuaron aportes en efectivo a estos fondos, [\$8.094 millones (Bs.556.543 millones) en 2015 y \$2.198 millones (Bs.45.762 millones) en 2014].
- Fondo Bilateral Venezuela - Surinam:* en mayo de 2012, la Junta Directiva de PDVSA aprobó la creación de este fondo bilateral como alternativa de financiamiento de Petrocaribe. PDVSA gestiona la administración y la contabilidad de este fondo y se apoyará en el Banco Surinamés para la liquidación de los créditos y cobranzas de capitales e intereses de los proyectos reembolsables.

Cuentas de Liquidez

Consisten en fondos restringidos según acuerdos realizados con instituciones financieras para garantizar diversas líneas de crédito, otorgamientos de préstamos y emisión de bonos. Estas cuentas están integradas por efectivo y depósitos a plazo, incluyendo los intereses devengados sobre estos montos.

(16) Inventarios

Véase la política contable en la nota 38-k

A continuación se presenta un resumen de los inventarios (en millones):

	Nota	31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		Dólares			Bolívares		
Petróleo crudo y sus productos		5.728	5.564	7.660	3.865.311	382.585	159.481
Materiales y suministros		4.449	4.321	4.375	3.002.230	297.108	91.088
Otros		-	-	5	-	-	103
		10.177	9.885	12.040	6.867.541	679.693	250.672
Menos materiales y suministros clasificados en otros activos no corrientes	14	267	209	276	180.174	14.371	5.746
Total		9.910	9.676	11.764	6.687.367	665.322	244.926

De los inventarios de petróleo crudo y sus productos, el importe de aquellos medidos a su valor neto de realización y el ajuste reconocido en esta medición se presenta a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Importe al cierre del año	3.211	2.796	3.554	2.166.815	207.793	73.994
Ajuste por valor neto de realización ⁽¹⁾	30	455	357	20.244	15.540	7.432

(1) Ajuste reconocido en las compras de petróleo crudo y sus productos, neto en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

(17) Documentos y Cuentas por Cobrar

Véanse las políticas contables en las notas 38-p y 38-r

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

	Nota	31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		Dólares			Bolívares		
Partes relacionadas	32	14.288	10.327	11.571	9.641.685	710.085	240.908
Comerciales	25-a	7.170	7.212	9.623	4.838.388	495.897	200.351
Cuentas por cobrar a empleados		144	21	95	97.173	1.444	1.978
Otras cuentas por cobrar		1.597	1.181	3.607	1.077.672	81.206	75.098
		23.199	18.741	24.896	15.654.918	1.288.632	518.335
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	25-a	521	535	539	351.577	36.787	11.222
Total		22.678	18.206	24.357	15.303.341	1.251.845	507.113

La exposición a los riesgos de crédito y pérdidas por deterioro de los documentos y cuentas por cobrar, se presentan en la nota 25-a.

(18) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Véanse las políticas contables en las notas 38-j y 38-p

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Anticipo a proveedores y contratistas	3.159	3.394	4.498	2.131.725	233.371	93.648
Anticipo de contribución especial y otros impuestos ⁽¹⁾	32	1.755	1.903	1.184.292	130.850	39.641
Seguros pagados por anticipado	303	521	878	204.467	35.824	18.280
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado	32	178	732	120.116	50.332	7.225
Valores negociables	25-b	42	44	28.342	3.025	1.041
Servicios pagados por anticipado		23	125	15.521	8.595	2.748
Activos derivados	25-b	6	21	4.049	1.444	1.291
Inversiones al costo		-	-	-	-	208
Otros activos		237	343	159.929	23.586	1.999
Total		5.703	7.083	7.977	3.848.441	487.027

(1) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA generó gastos por ajuste al valor razonable sobre el anticipo de contribución especial y otros impuestos por \$90 millones (Bs.26.182 millones), los cuales se presentan formando parte de los gastos financieros (véase la nota 7-b).

(19) Activos Mantenedos para su Disposición

Véase la política contable en la nota 38-o

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia se comprometió con un plan para la transferencia de la totalidad de las filiales no petroleras (véanse las notas 6, 36-g y 36-k). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016 estas se presentan como grupo de activos mantenidos para su disposición. Se han iniciado los esfuerzos para transferir el grupo de activos mantenidos para su disposición y se espera que esta transferencia sea concretada en el segundo semestre de 2017. Los efectos en el estado consolidado de situación financiera del Grupo, están compuestos por los siguientes activos, pasivos y otros resultados integrales (en millones):

Nota	31 de diciembre de			
	2016	2015	2016	2015
	Dólares		Bolívares	
Situación financiera:				
Propiedades, plantas y equipos, neto	3.562	5.951	2.403.673	409.191
Impuesto diferido activo	1	6	675	413
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	900	1.018	607.329	69.998
Cuentas por cobrar y otros activos	636	1.823	429.179	125.349
Créditos fiscales por recuperar	42	63	28.342	4.332
Efectivo restringido	2	964	1.350	66.285
Inventarios	227	351	153.182	24.135
Documentos y cuentas por cobrar	1.200	932	809.772	64.084
Gastos pagados por anticipado y otros activos	755	817	509.482	56.177
Efectivo y equivalentes de efectivo	727	898	490.586	61.745
Activos mantenidos para su disposición	8.052	12.823	5.433.570	881.709
Deuda financiera	21	93	62.757	6.670
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	25	23	16.870	1.581
Impuesto diferido pasivo	2	27	1.350	1.857
Cuentas por pagar a proveedores	1.208	917	815.171	63.053
Impuesto sobre la renta por pagar	9	382	6.073	26.266
Acumulaciones y otros pasivos	543	2.944	366.422	202.429
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	1.880	4.390	1.268.643	301.856

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2016	2015	2016	2015
	Dólares		Bolívares	
Otros resultados integrales:				
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto	3	86	873	5.913
Diferencias en conversión de operaciones	360	93	104.727	6.395
Otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición, neto de impuesto	363	179	105.600	12.308

PDVSA estima recibir el valor de los activos mantenidos para su disposición, neto de sus pasivos asociados, como contraprestación por esta transacción.

Los otros resultados integrales asociados con activos mantenidos para su disposición se presentan en las reservas legales y otras en el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

(20) Patrimonio

Capital Social

De acuerdo con el Acta Constitutiva - Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el valor nominal del capital social es de Bs.1.280 millones correspondientes a 51.204 acciones. Según el Artículo 303 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las acciones no pueden ser enajenadas ni gravadas en forma alguna.

Como consecuencia del efecto originado por la variación del tipo de cambio en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (véanse las notas 35-a, 36-a y 38-b), PDVSA ha reconocido un efecto acumulado sobre el valor nominal del capital social de Bs.26.379.742 millones, al 31 de diciembre de 2016. Como resultado de esto, el valor nominal alcanzado del capital social es de Bs.26.381.022 millones a esa fecha.

Reservas Legales y Otras

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, que requiere el apartado de un porcentaje de la ganancia neta del año hasta alcanzar un porcentaje del capital social. De acuerdo con las leyes venezolanas, la reserva legal no puede ser distribuida como dividendo.

Al 31 de diciembre de 2016, las otras reservas incluyen, principalmente, reservas para la realización de activos por impuesto diferido activo por \$2.496 millones (Bs1.684.326 millones) [\$10.063 millones (Bs.691.932 millones) en 2015 y \$10.009 millones (Bs.208.388 millones) en 2014].

Reserva de Conversión

Los estados consolidados de movimiento de las cuentas de patrimonio en bolívares, incluyen los siguientes efectos originados por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 (véanse las notas 35-a y 38-b) (en millones):

	Saldo al 31 de diciembre de			Reserva por conversión bolívares
	2015	2015	2016	
	Dólares	Bolívares		
Capital social	39.094	2.688.102	26.381.022	23.692.920
Reservas legales y otras	17.147	1.179.028	11.570.967	10.391.939
Ganancias acumuladas	13.170	905.563	8.887.241	7.981.678
Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				42.066.537
Participaciones no controladoras	21.468	1.476.140	14.486.821	13.010.681
				55.077.218

	Saldo al 31 de diciembre de			Reserva por conversión bolívars
	2014	2014	2015	
	Dólares	Bolívars		
Capital social	39.094	813.936	2.688.102	1.874.166
Reservas legales y otras	17.272	359.603	1.187.623	828.020
Ganancias acumuladas	11.385	237.053	782.835	545.782
Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				3.247.968
Participaciones no controladoras	22.006	458.165	1.513.132	1.054.967
				4.302.935

	Saldo al 31 de diciembre de			Reserva por conversión bolívars
	2013	2013	2014	
	Dólares	Bolívars		
Capital social	39.094	246.292	813.936	567.644
Reservas legales y otras	21.484	135.349	447.297	311.948
Ganancias acumuladas	1.685	10.945	35.081	24.136
Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				903.728
Participaciones no controladoras	22.223	139.673	462.683	323.010
				1.226.738

Dividendos

Durante el año 2016, se decretaron dividendos por \$4.061 millones (Bs.2.740.471 millones), [\$87 millones (Bs.6.000 millones) en diciembre de 2015 y \$5.000 millones (Bs.104.100 millones) en diciembre de 2014], cancelados mediante la compensación de cuentas por cobrar al Accionista (véase la nota 32). Adicionalmente, durante el 2016 se decretaron \$9 millones (Bs.6.000 millones), los cuales están pendientes de pago o compensación.

En septiembre de 2014 se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$289 millones (Bs.6.000 millones), a favor del Accionista, con cargo a las ganancias acumuladas. Los dividendos en efectivo al Accionista son decretados y pagados en bolívars, con base en los estados financieros consolidados estatutarios.

(21) Deuda Financiera

Véase la política contable en la nota 38-p

Los importes, términos y condiciones de los financiamientos que componen la deuda financiera de PDVSA se detallan a continuación (en millones):

Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal ⁽¹⁾	31 de diciembre de						
					2016	2015	2014	2016	2015	2014	
					Dólares			Bolívares			
Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz):											
Bono sin garantía	a	Dólar	5,00%	2015	-	-	-	1.413	-	-	29.419
Bono sin garantía	a	Dólar	5,125%	2016	1.000	-	958	915	-	65.872	19.050
Bono sin garantía	a	Bolívar	9,10%	2015	-	-	-	29	-	-	604
Bono sin garantía	a	Bolívar	9,10%	2016	18	-	18	58	-	1.238	1.208
Bono sin garantía	a	Bolívar	9,10%	2017	2	2	18	58	1.350	1.238	1.208
Bono sin garantía	a	Dólar	8,50%	2017	1.121	1.118	3.898	5.736	754.438	268.026	119.424
Bono sin garantía	a	Dólar	5,25%	2017	2.058	2.062	3.083	3.094	1.391.458	211.987	64.417
Bono sin garantía	a	Dólar	5,375%	2027	3.000	3.104	3.083	3.095	2.094.610	211.987	64.438
Bono sin garantía	a	Dólar	5,50%	2037	1.500	1.568	1.543	1.547	1.058.102	106.097	32.209
Bono sin garantía	a	Dólar	9,00%	2021	2.394	1.823	1.751	1.688	1.230.179	120.399	35.144
Bono sin garantía	a	Dólar	6,00%	2022	3.000	3.000	3.000	3.000	2.024.430	206.280	62.460
Bono sin garantía	a	Dólar	12,75%	2022	3.000	3.000	3.000	3.000	2.024.430	206.280	62.460
Bono sin garantía	a	Dólar	6,00%	2024	5.000	3.501	3.356	3.229	2.362.510	230.759	67.228
Bono sin garantía	a	Dólar	6,00%	2026	4.500	3.636	3.584	3.545	2.453.608	246.436	73.807
Bono sin garantía	a	Dólar	9,75%	2035	3.000	2.861	2.858	2.856	1.930.631	196.516	59.462
Bono garantizado	b	Dólar	8,50%	2020	3.368	2.849	-	-	1.922.534	-	-
Total bonos						28.524	30.150	33.263	19.248.280	2.073.115	692.538
Certificados de inversión		Bolívar	14,00%	2018 - 2019 -2020	15	15	145	-	10.000	9.970	-
Certificado de inversión		Dólar	6,00%	2017	270	270	150	-	182.199	10.314	-
Certificado de inversión		Dólar	6,00%	2019	92	92	-	-	62.083	-	-
Certificados de inversión		Bolívar	8,00%	2017	3	3	29	96	2.000	1.994	2.000
Certificados de inversión		Bolívar	8,00%	2017	7	7	67	221	4.436	4.607	4.600
Certificados de inversión		Bolívar	9,50%	2017	3	3	31	103	2.150	2.132	2.150
Certificados de inversión		Bolívar	18,00%	2017	44	44	-	-	30.000	-	-
Total certificados de inversión						434	422	420	292.868	29.017	8.750
Nota crediticia		Dólar	6,50%	2018 - 2019	231	231	171	-	155.881	11.758	-
Facilidad de crédito		Bolívar	12,50%	2017 - 2018	2	2	45	262	1.350	3.094	5.448
Facilidad de crédito		Bolívar	9,50%	2017 - 2018	1	1	27	132	675	1.801	2.748
Facilidad de crédito		Dólar	LIBOR + 5,00%	2016	-	-	96	63	-	6.601	1.312
Facilidad de crédito	c	Dólar	LIBOR + 4,55%	2018	177	177	318	463	119.441	21.866	9.640
Facilidad de crédito		Dólar	LIBOR + 2,20%	2024	241	241	240	227	162.629	16.502	4.726
Facilidad de crédito		Euro	2,12%	2016	-	-	9	30	-	619	625
Facilidad de crédito		Dólar	6,25% - 7,5%	2018	117	117	-	-	78.953	-	-
Facilidad de crédito		Dólar	7,50%	2018	37	37	-	-	24.968	-	-
Total facilidades de crédito						575	735	1.177	388.016	50.483	24.499
Préstamo sin garantía		Dólar	LIBOR + 5,00%	2019	26	26	30	-	17.545	2.063	-
Préstamo sin garantía		Dólar	LIBOR + 7,20%	2017	62	62	312	-	41.838	21.453	-
Préstamo sin garantía		Bolívar	9,66%	2015	-	-	-	53	-	-	1.100
Préstamo sin garantía		Bolívar	12,00%	2015	-	-	-	29	-	-	600
Préstamo sin garantía		Bolívar	9,66%	2015	-	-	-	29	-	-	600
Préstamo sin garantía		Bolívar	12,50%	2016	-	-	40	183	-	2.750	3.800
Préstamo sin garantía		Bolívar	12,50%	2016	-	-	10	58	-	688	1.200
Préstamo sin garantía		Bolívar	9,50%	2016	-	-	2	13	-	138	273
Préstamo sin garantía		Bolívar	12,50%	2017	1	1	17	82	675	1.200	1.700
Préstamo sin garantía		Bolívar	12,50%	2017	1	1	22	95	675	1.513	1.980
Préstamo sin garantía		Bolívar	9,50%	2017	-	-	4	19	-	275	392
Préstamo sin garantía		Bolívar	9,66%	2015	-	-	-	14	-	-	300
Van, préstamos sin garantías						90	437	575	60.733	30.080	11.945

Literal	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal ⁽¹⁾	31 de diciembre de						
					2016	2015	2014	2016	2015	2014	
					Dólares			Bolívares			
Vienen, préstamos sin garantías					90	437	575	60.733	30.080	11.945	
Préstamo sin garantía	Bolívar	9,50%	2018	-	-	5	21	-	344	444	
Préstamo sin garantía	Bolívar	12,00%	2019 - 2022	7	7	70	248	4.724	4.813	5.163	
Préstamos sin garantías	Bolívar	12,50%	2018	4	4	49	181	2.699	3.369	3.760	
Préstamos sin garantías	Bolívar	12,50%	2018	3	3	44	144	2.024	3.025	3.000	
Préstamos sin garantías	Bolívar	12,00%	2018	1	1	19	78	675	1.306	1.625	
Préstamo sin garantía	Bolívar	9,50%	2018	-	-	5	21	-	344	447	
Préstamos sin garantías	Bolívar	12,50%	2019	4	4	41	144	2.699	2.819	3.000	
Préstamo sin garantía	Bolívar	12,00%	2019 - 2022	5	5	55	195	3.374	3.782	4.066	
Préstamos sin garantías	Bolívar	12,50%	2022	4	4	49	186	2.699	3.369	3.875	
Préstamos sin garantías	Bolívar	14,00%	2017	29	29	-	-	19.569	-	-	
Préstamo sin garantía	d	Dólar	LIBOR + 6,25%	2017	600	600	1.200	1.500	404.886	82.512	31.230
Préstamos garantizados	e	Dólar	LIBOR + 0,50% - 6,50%	2022	1.226	1.226	1.460	1.692	827.317	100.390	35.229
Préstamos garantizados	e	Dólar	LIBOR + 1,50% - 8,75%	2018 - 2026	950	950	1.050	1.150	641.071	72.198	23.943
Total préstamos					2.923	4.484	6.135	1.972.470	308.351	127.727	
Arrendamientos financieros											
	Dólar	-	2015	1	1	1	1	675	69	21	
					32.688	35.963	40.996	22.058.190	2.472.793	853.535	
PDV Holding, Inc.:											
Bonos garantizados	Dólar	10,75%	2020	1.500	1.438	1.417	-	970.377	97.433	-	
Bonos garantizados	Dólar	6,25%	2022	650	639	637	636	431.204	43.800	13.242	
Bono industrial exento de impuesto	Dólar	6,00%	2023	3	3	3	3	2.024	206	62	
Bono industrial exento de impuesto	Dólar	4,88%	2025	50	49	49	49	33.066	3.369	1.020	
Bono industrial exento de impuesto	Dólar	8,00%	2028	25	25	25	25	16.870	1.719	521	
Bono industrial exento de impuesto	Dólar	8,00%	2032	30	29	30	29	19.569	2.063	604	
Total bonos					2.183	2.161	742	1.473.110	148.590	15.449	
Facilidad de crédito tipo B	Dólar	LIBOR 1,00% base + 8,50%	2018	652	631	718	-	425.805	49.370	-	
Facilidad de crédito tipo B	Dólar	LIBOR 1,00% base + 3,50%	2021	635	625	630	634	421.756	43.319	13.200	
Facilidad de crédito rotativa	Dólar	Tasa Base 3,5% + 1,75%	2019	50	41	168	34	27.667	11.552	708	
Facilidad garantizada con cuentas por cobrar	Dólar	PC + 1,50%	2016	225	225	165	250	151.833	11.345	5.205	
Total facilidades de crédito					1.522	1.681	918	1.027.061	115.586	19.113	
Arrendamientos financieros											
	Dólar	-	2030	507	507	241	247	342.129	16.571	5.143	
					4.212	4.083	1.907	2.842.300	280.747	39.705	
PDVSA América S.A. y filiales:											
Trocana - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2023	37	-	-	37	-	-	770	
Tovase - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2024	39	-	-	39	-	-	812	
Total préstamos					-	-	76	-	-	1.582	
Arrendamientos financieros											
	Dólar	-	2015	1	-	-	1	-	-	21	
					-	-	77	-	-	1.603	
PDVSA Petróleo, S.A. y filiales:											
PDVSA Cerro Negro - bonos garantizados	Dólar	7,90%	2020	1	1	2	2	675	138	42	
Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 7,90%	2024	1.262	1.262	1.950	1.477	851.610	134.082	30.751	
					1.263	1.952	1.479	852.285	134.220	30.793	
Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. y filiales:											
Petro San Félix, S.A. - Bonos garantizados	Dólar	8,22% - 8,37%	2017 - 2022	1	1	4	5	675	275	104	
Petropiar, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2017	-	-	5	-	-	344	-	
Petrowarao, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2021	9	9	17	-	6.073	1.169	-	
Petrocedeño, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	1,32%	2017	20	20	56	40	13.496	3.851	833	
Petrozamora, S.A. - Facilidad prepago	Dólar	LIBOR + 6,90%	2019	143	143	73	8	96.498	5.019	167	
Petrolera Sinovensa, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 5,80%	2023	1.256	1.256	699	291	847.561	48.086	6.059	
Petroboscán, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,5%	2025	626	626	461	297	422.431	31.698	6.184	
Petroquiriquire, S.A. - Facilidad de crédito	Dólar	LIBOR + 4,50%	2026	545	545	-	45	367.771	-	937	
Petrodelta, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	12%	2018	6	6	20	-	4.049	1.375	-	
					2.606	1.335	686	1.758.554	91.817	14.284	

	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal ⁽¹⁾	31 de diciembre de					
					2016	2015	2014	2016	2015	2014
					Dólares			Bolívares		
PDV Marina, S.A. y filiales										
Panavenflot Corp. - Facilidad de crédito	Yenes	CIRR 1,77% + 3,12%	2023 - 2024	99	99	110	124	66.806	7.564	2.582
PDV Marina, S.A. - Préstamo garantizado	Dólar	7,00%	2019	19	19	39	83	12.821	2.682	1.728
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2019	121	121	148	173	81.652	10.176	3.602
					239	297	380	161.279	20.422	7.912
PDVSA Industrial, S.A. y filiales										
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	13,50%	2015	-	-	-	1	-	-	21
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	12,50%	2018	-	-	-	89	-	-	1.851
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	13,50%	2014	-	-	-	-	-	-	-
Carbones del Guasare, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2018	-	-	-	1	-	-	21
Carbones de la Guajira, S.A.- Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2019	-	-	-	1	-	-	21
Total préstamos					-	-	92	-	-	1.914
PDVSA Naval, S.A. y filiales										
Facilidad de crédito	Euro	Euribor + 3,8%	2020	-	-	-	16	-	-	333
Refinería Isla (Curazao), S.A. y filial										
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2019	68	68	86	103	45.887	5.913	2.144
Total deuda financiera ⁽²⁾					41.076	43.716	45.736	27.718.495	3.005.912	952.223
Menos porción corriente					7.181	6.800	5.865	4.845.810	467.568	122.109
Porción no corriente					33.895	36.916	39.871	22.872.685	2.538.344	830.114
Deuda financiera mantenida para su disposición ⁽³⁾ :										
PDVSA América S.A. y filiales:										
Trocana - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2023	28	28	33	-	18.895	2.269	-
Tovase - Préstamo garantizado	Dólar	LIBOR + 1,00%	2024	31	31	35	-	20.919	2.407	-
Fluvialba - Préstamos no garantizados	Pesos Argentinos	26%	2020	7	7	7	-	4.723	480	-
PDV Caribe, S.A. Préstamos no garantizados	Dólar	6%	2025	16	16	-	-	10.797	-	-
Total préstamos					82	75	-	55.334	5.156	-
Arrendamientos financieros	Dólar	-	2015	1	1	1	-	675	69	-
					83	76	-	56.009	5.225	-
PDVSA Industrial, S.A. y filiales										
VHICOA - Préstamo no garantizado	Bolívar	12,50%	2018	-	-	6	-	-	413	-
Carbones del Guasare, S.A. - Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2018	-	-	1	-	-	69	-
Carbones de la Guajira, S.A.- Préstamo no garantizado	Bolívar	15,00%	2019	-	-	1	-	-	69	-
Total préstamos					-	8	-	-	551	-
PDVSA Naval, S.A. y filiales										
Facilidad de crédito	Euro	Euribor + 3,8%	2020	10	10	13	-	6.748	894	-
					10	13	-	6.748	894	-
					93	97	-	62.757	6.670	-

(1) Corresponde al valor nominal al 31 de diciembre de 2016, expresado en dólares.

(2) No incluye la deuda financiera mantenida para su disposición.

(3) Véase la nota 19.

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera, al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Años -		
2018	2.037	1.374.588
2019	2.285	1.541.941
2020	5.719	3.859.238
2021	4.177	2.818.681
2022	4.514	3.046.092
Años restantes	15.163	10.232.145
	33.895	22.872.685

Petróleos de Venezuela, S.A.

(a) Bonos Sin Garantías

Estos bonos emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., no incluyen garantías reales sobre activos del Grupo, y la filial PDVSA Petróleo, S.A., actúa como garante irrevocable e incondicional.

(b) Bono Garantizado

Bonos PDVSA 2020

El 28 de octubre de 2016, PDVSA completó el proceso de canje de los bonos con vencimiento en el año 2017, emitidos en abril de 2007 y los emitidos en octubre de 2010 y enero de 2011, por un nuevo bono de \$3.368 millones (Bs.2.272.760 millones) con garantía prendaria de primer grado sobre 50,1% de las acciones que conforman el capital social de la filial CITGO Holding Inc. (CITGO Holding - filial de PDV Holding Inc.) y garantizados incondicional e irrevocablemente por la filial PDVSA Petróleo, S.A. (véase la nota 26). En este proceso se redimieron \$942 millones (Bs.635.671 millones) y \$1.857 millones (Bs.1.253.122 millones), respectivamente. La contraprestación en el proceso de canje fue:

- Para los bonos emitidos en 2007, con una tasa de interés anual de 5,25%, se incrementó en \$170 por cada \$1.000 del monto ofrecido.
- Para los bonos emitidos en octubre de 2010 y enero de 2011, con una tasa de interés de 8,5%, se incrementó en \$220 por cada \$1.000 del monto ofrecido.

En esta transacción se generó un descuento en la emisión de los bonos por \$568 millones (Bs.165.237 millones), el cual se incluye formando parte del costo amortizado neto, en el rubro de gastos financieros (véase la nota 7-b).

(c) Facilidades de Crédito

El 27 de febrero de 2012 PDVSA suscribió con China Development Bank Corporation (CDBC) un acuerdo de crédito para la compra de bienes y servicios petroleros por \$500 millones (Bs.3.150 millones). Esta facilidad incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado. Hasta el 31 de diciembre de 2016, PDVSA ha dispuesto \$495 millones (Bs.334.031 millones) del monto convenido en esta facilidad de crédito, con un saldo por pagar de \$177 millones (Bs.119.441 millones), [\$318 millones (Bs.21.866 millones) en 2015].

(d) Préstamos sin Garantías

En diciembre de 2014 PDVSA suscribió con el CDBC un préstamo, con una tasa de interés variable. Este acuerdo de préstamo incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado.

(e) Préstamos Garantizados

En agosto de 2011 y febrero de 2007, un grupo de bancos liderados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) otorgó préstamos garantizados a PDVSA, denominados en dólares, con una tasa de interés variable. Entre las opciones de pago se incluyen pagos en efectivo provenientes de la venta de petróleo crudo y productos a precios de mercado.

PDV Holding, Inc.

Garantías

La facilidad de crédito garantizada, los bonos garantizados y los bonos industriales exentos de impuestos de la filial CITGO Petroleum Corporation (CITGO), están garantizados de manera equitativa por la participación de esta entidad en sus refinerías de Lake Charles en Louisiana, Corpus Christi en Texas y Lemont en Illinois; así como, las cuentas por cobrar comerciales que no han sido utilizadas como garantía de otras facilidades de crédito y sus inventarios.

Cláusulas Contractuales

Varias facilidades de préstamo establecen cláusulas contractuales que restringen la capacidad de PDVSA de incurrir en deuda adicional, pagar dividendos, hipotecar propiedades y vender ciertos activos.

Adicionalmente, existen cláusulas contractuales sobre instrumentos clasificados como acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 24).

Pasivos de Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos, principalmente de refinación, adquiridos bajo arrendamientos financieros y contabilizados como propiedades, plantas y equipos.

Al 31 de diciembre de 2016 los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación (en millones):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Dólares</u>			<u>Bolívars</u>		
Años -						
2015	-	-	90	-	-	1.874
2016	-	89	88	-	6.120	1.832
2017	119	90	88	80.302	6.188	1.832
2018	126	89	88	85.026	6.120	1.832
2019	148	110	109	99.872	7.564	2.269
2020	63	26	26	42.513	1.788	541
2021	61	26	26	41.163	1.788	541
Años siguientes	333	203	202	224.713	13.958	4.206
Pagos futuros estimados por arrendamientos	850	633	717	573.589	43.526	14.927
Menos intereses	153	157	192	103.246	10.797	3.996
Total arrendamientos financieros	697	476	525	470.343	32.729	10.931

(22) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo

Véase la política contable en la nota 38-e

A continuación se presenta un resumen del pasivo (activo) por prestaciones sociales, jubilaciones y otros beneficios post-empleo, distintos a la jubilación (en millones):

	Nota	31 de diciembre de					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		Dólares			Bolívares		
<i>Activo -</i>							
Jubilaciones ⁽¹⁾	14	-	-	(467)	-	-	(9.723)
<i>Pasivo -</i>							
Prestaciones sociales		162	465	2.072	109.318	31.974	43.143
Jubilaciones		86	576	-	58.034	39.613	-
Otros beneficios post-empleo distintos a jubilación		3.564	7.182	12.720	2.405.023	493.826	264.827
		3.812	8.223	14.792	2.572.375	565.413	307.970
Menos porción corriente		198	367	1.813	133.612	25.235	37.747
Porción no corriente		3.614	7.856	12.979	2.438.763	540.179	270.223

(1) Véase el literal c.

PDVSA tiene los siguientes planes de beneficios para sus trabajadores:

(a) Planes de Ahorro

Los trabajadores de PDVSA mantienen fondos de ahorro y PDVSA garantiza el capital acreditado en las cuentas de los asociados. Al 31 de diciembre de 2016, el monto garantizado por PDVSA y sus filiales en los fondos de ahorro es de \$7 millones (Bs.4.724 millones), [\$47 millones (Bs.3.232 millones) en 2015 y \$101 millones (Bs.2.103 millones) en 2014].

Los gastos asociados a este plan se reconocen en resultados, en la medida en que los servicios son provistos por los trabajadores.

(b) Prestaciones Sociales

La fuerza laboral de PDVSA está clasificada entre trabajadores pertenecientes a la nómina contractual, los cuales están amparados por la Convención Colectiva de Trabajadores de PDVSA, vigente para los años 2015 a 2017, y el resto de los trabajadores que pertenecen a la nómina no contractual, los cuales están amparados por la legislación correspondiente en la materia.

Según el régimen de prestaciones sociales establecido en la LOTTT el 7 de mayo de 2012, PDVSA realizó las evaluaciones correspondientes para definir el impacto financiero de este régimen sobre todos sus trabajadores en Venezuela, concluyendo que la retroactividad de las prestaciones sociales califica como un beneficio definido en concordancia con la NIC 19, *Beneficios a los Empleados*, por lo cual realizó un estudio actuarial para determinar el pasivo neto y el gasto correspondiente. Dicho estudio consistió en determinar la diferencia entre el saldo acumulado de prestaciones sociales proyectado a la edad de retiro del trabajador, y el saldo obtenido al realizar el cálculo retroactivo de prestaciones sociales con el último sueldo del trabajador, proyectado a la edad de retiro.

El movimiento del pasivo neto por prestaciones sociales se presenta a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de											
	2016	2015	2014	2016			2015			2014		
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta					
Dólares -												
Saldos al 1° de enero	465	2.072	1.890	-	-	-	465	2.072	1.890			
Incluido en resultados del período:												
Gasto de los servicios del año	7	106	882	-	-	-	7	106	882			
Costo por los servicios pasados	-	-	58	-	-	-	-	-	58			
Gastos financieros	331	53	191	-	-	-	331	53	191			
Efecto por la modificación del tipo de cambio	(683)	(1.834)	(820)	-	-	-	(683)	(1.834)	(820)			
	(345)	(1.675)	311	-	-	-	(345)	(1.675)	311			
Incluido en otros resultados integrales:												
(Ganancias) pérdidas actuariales:												
Hipótesis financieras	-	(209)	(39)	-	-	-	-	(209)	(39)			
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	50	316	-	-	-	-	50	316	-			
	50	107	(39)	-	-	-	50	107	(39)			
Otros:												
Beneficios pagados por el Grupo	(5)	(16)	(90)	5	16	90	-	-	-			
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(5)	(16)	(90)	(5)	(16)	(90)			
Reclasificación a pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	(3)	(23)	-	-	-	-	(3)	(23)	-			
	(8)	(39)	(90)	-	-	-	(8)	(39)	(90)			
Saldos al 31 de diciembre	162	465	2.072	-	-	-	162	465	2.072			
Bolívares -												
Saldos al 1° de enero	31.974	43.143	11.908	-	-	-	31.974	43.143	11.908			
Incluido en resultados del período:												
Gasto de los servicios del año	2.036	7.294	18.364	-	-	-	2.036	7.294	18.364			
Costo por los servicios pasados	-	-	1.201	-	-	-	-	-	1.201			
Gastos financieros	96.291	3.638	3.968	-	-	-	96.291	3.638	3.968			
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	(30.129)	(26.772)	10.382	-	-	-	(30.129)	(26.772)	10.382			
	68.198	(15.840)	33.915	-	-	-	68.198	(15.840)	33.915			
Incluido en otros resultados integrales:												
(Ganancias) pérdidas actuariales:												
Hipótesis financieras	-	(14.353)	(805)	-	-	-	-	(14.353)	(805)			
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	14.544	21.698	-	-	-	-	14.544	21.698	-			
	14.544	7.345	(805)	-	-	-	14.544	7.345	(805)			
Otros:												
Beneficios pagados por el Grupo	(3.375)	(1.093)	(1.875)	3.375	1.093	1.875	-	-	-			
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(3.375)	(1.093)	(1.875)	(3.375)	(1.093)	(1.875)			
Reclasificación a pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	(2.024)	(1.581)	-	-	-	-	(2.024)	(1.581)	-			
	(5.399)	(2.674)	(1.875)	-	-	-	(5.399)	(2.674)	(1.875)			
Saldos al 31 de diciembre	109.317	31.974	43.143	-	-	-	109.317	31.974	43.143			

(1) Dato disgregado en los estudios actuariales de 2016 y 2015. No se disgregó en 2014 por impracticabilidad.

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
	%		
	(1)	(1)	(2)
Venezuela:			
Tasa de descuento	4,00	4,00	34,53
Tasa de incremento de los salarios	-	-	30,00
Tasa de inflación	No aplica	No aplica	30,00

(1) Premisas no inflacionarias (reales).

(2) Premisas inflacionarias (nominales).

Al 31 de diciembre de 2015 se modificaron prospectivamente las premisas actuariales de términos nominales a términos reales para la realización de la valuación actuarial, considerando lo recomendado en la NIC 19 para economías como la venezolana, en la cual la inflación acumulada de tres años consecutivos supera el 100% (hiperinflación), ya que estos constituyen datos más fiables al disminuir riesgos de distorsiones en el valor presente de la obligación.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA consideró el mejor estimado de la inflación en los costos del período.

(c) Planes de Pensiones y Otros Beneficios de Jubilación

En la mayoría de las filiales venezolanas y las del exterior existen planes de pensiones y de otros beneficios que cubren a los trabajadores jubilados elegibles. Estos planes se basan en el tiempo de servicio, la edad y el salario.

De conformidad con el contrato colectivo, PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas han establecido un plan de jubilación que cubre a todos los trabajadores y jubilados. Existen fondos de pensiones con sus respectivas organizaciones independientes para la administración de los activos financieros. La Junta Directiva de cada fondo de pensiones debe gestionar el mejor interés de los participantes del plan, siendo responsable de establecer ciertas políticas del fondo, como inversión, contribución e indexación.

El financiamiento del plan de jubilación para los trabajadores venezolanos está basado en un sistema de contribuciones con aportes mensuales obligatorios, sobre la base del salario normal de 3% por parte del trabajador y de 9% por parte de PDVSA, administrado bajo la figura de cuentas de capitalización individual para cada trabajador.

Para los trabajadores que ingresaron a PDVSA a partir del 1° de octubre de 2000, se otorga un beneficio de pensión equivalente al saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual al momento de la jubilación. En caso de ser necesario, PDVSA realizará aportes adicionales para garantizar el pago mínimo del monto del beneficio de pensión, según el plan definido por contrato.

Para los trabajadores que ingresaron hasta el 30 de septiembre de 2000, el cálculo del beneficio de pensión considera el monto mayor entre: a) el monto de la pensión obtenida con base en el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual; b) el monto de la pensión según el plan de beneficios definidos que estuvo vigente hasta esa fecha y c) la pensión mínima definida por contrato. Las condiciones del plan antes descrito estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015.

En la reunión del 6 de diciembre de 2016, el Comité Ejecutivo de PDVSA acordó mejorar la forma en la que se calcula el monto de la pensión de jubilación. Esta modificación incluye que la pensión se incrementará con base en los aumentos salariales otorgados a los trabajadores activos homologando los planes de todos los empleados, a partir del 1° de enero de 2016.

En relación con estos planes de jubilación, el Grupo no mantiene acuerdos de financiación que afecten las aportaciones futuras al plan.

Además de las pensiones por jubilación, PDVSA otorga planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. Los costos generados por estos beneficios son reconocidos por PDVSA, con base en el método del efectivo.

Durante el año 2015 fue aprobada la Convención Colectiva Petrolera (CCP) para el período 2015-2017. En este contrato se aprobaron mejoras salariales y otros beneficios para los empleados, los cuales fueron considerados en los cálculos de los beneficios a empleados, con retroactividad a partir de octubre de 2015. Los efectos de estas modificaciones fueron reconocidos en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

Hasta el 2 abril de 2013 PDV Holding, Inc. patrocinó tres planes calificados de retiro y ahorro de contribución definida, que cubrían a la mayoría de los trabajadores elegibles, tanto del régimen de horas como a los asalariados (véase la nota 26). A partir de esa fecha, uno de los tres planes calificados de retiro y ahorro de contribución definida se combinó con los dos restantes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDV Holding, Inc. reconoció gastos por \$27 millones (Bs.7.855 millones), [\$26 millones (Bs.1.788 millones) en 2015 y \$25 millones (Bs.521 millones) en 2014], relacionados con su contribución a estos planes.

Además de los planes de jubilación, PDV Holding, Inc. también provee ciertos beneficios de seguros de vida y de salud para los trabajadores elegibles, tanto del régimen de horas como a los asalariados, una vez se retiren. Estos beneficios están sujetos a deducibles, pagos mutuos y otras limitaciones, y son principalmente fondeados sobre la base del método del efectivo. PDV Holding, Inc. se reserva el derecho de cambiar o terminar estos beneficios en cualquier momento. PDV Holding, Inc. cambió el plan de beneficios de salud post-retiro para jubilados mayores de 65 años, efectivo desde el 1° de enero de 2013. Como resultado del cambio, los jubilados elegibles mayores de 65 años y sus cónyuges elegibles recibirán un subsidio depositado en una cuenta de reembolso de jubilados para comprar coberturas individuales de un proveedor de salud. Los menores de 65 años, dependientes de los jubilados mayores de 65 años elegibles, continuarán recibiendo los beneficios a través de los planes de beneficios de asalariados y por hora.

La situación de los planes de pensiones y los otros beneficios de jubilación se resume a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Valor presente de la obligación	2.241	3.909	3.464	3.565	7.183	12.721
Valor razonable de los activos del plan, neto	(2.155)	(3.333)	(3.931)	(1)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación (activo), neta	86	576	(467)	3.564	7.182	12.720
<i>Bolívares -</i>						
Valor presente de la obligación	1.512.250	268.794	72.118	2.405.698	493.895	264.848
Valor razonable de los activos del plan, neto	(1.454.216)	(229.181)	(81.841)	(675)	(69)	(21)
Valor presente de la obligación (activo), neta	58.034	39.613	(9.723)	2.405.023	493.826	264.827

El movimiento del pasivo (activo) neto por planes de pensiones se presenta a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
<i>Dólares -</i>									
Saldos al 1° de enero	3.909	3.464	6.782	(3.333)	(3.931)	(3.428)	576	(467)	3.354
Incluido en resultados del período:									
Gasto de los servicios del año	90	48	83	-	-	-	90	48	83
Costo (ingreso) por intereses	1.115	207	768	(37)	(37)	(42)	1.078	170	726
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-	(802)	(214)	(321)	(802)	(214)	(321)
Efecto por la modificación del tipo de cambio	(2.354)	(2.485)	(3.536)	2.170	2.792	1.620	(184)	307	(1.916)
	(1.149)	(2.230)	(2.685)	1.331	2.541	1.257	182	311	(1.428)
Incluido en otros resultados integrales:									
Pérdidas (ganancias) actuariales:									
Hipótesis financieras	-	669	(479)	-	(384)	(1.443)	-	283	(1.922)
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	(452)	2.147	-	(1.192)	(1.238)	-	(1.644)	909	-
Efecto del techo de activos ⁽²⁾	-	-	-	1.142	-	-	1.142	-	-
	(452)	2.816	(479)	(50)	(1.622)	(1.443)	(502)	1.192	(1.922)
Otros:									
Beneficios pagados por el Grupo	(67)	(141)	(154)	74	135	154	7	(6)	-
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(115)	(369)	(365)	(115)	(369)	(365)
Contribuciones hechas por los trabajadores	-	-	-	(62)	(87)	(106)	(62)	(87)	(106)
	(67)	(141)	(154)	(103)	(321)	(317)	(170)	(462)	(471)
Saldos al 31 de diciembre	2.241	3.909	3.464	(2.155)	(3.333)	(3.931)	86	576	(467)

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
<i>Bolívares -</i>									
Saldos al 1° de enero	268.794	72.118	42.724	(229.181)	(81.841)	(21.594)	39.613	(9.723)	21.130
Incluido en resultados del período:									
Gasto de los servicios del año	26.182	3.328	1.728	-	-	-	26.182	3.328	1.728
Costo (ingreso) por intereses	324.365	14.206	15.986	(10.764)	(2.544)	(874)	313.601	11.662	15.112
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-	(233.310)	(14.689)	(6.686)	(233.310)	(14.689)	(6.686)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	1.069.612	(4.694)	24.864	(896.910)	3.505	(16.045)	172.702	(1.189)	8.819
	1.420.159	12.840	42.578	(1.140.984)	(13.728)	(23.605)	279.175	(888)	18.973
Incluido en otros resultados integrales:									
Pérdidas (ganancias) actuariales:									
Hipótesis financieras	-	45.871	(9.974)	-	(26.433)	(30.043)	-	19.438	(40.017)
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	(131.491)	147.638	-	(346.765)	(85.091)	-	(478.256)	62.547	-
Efecto del techo de activos ⁽²⁾	-	-	-	332.219	-	-	332.219	-	-
	(131.491)	193.509	(9.974)	(14.546)	(111.524)	(30.043)	(146.037)	81.985	(40.017)
Otros:									
Beneficios pagados por el Grupo	(45.212)	(9.673)	(3.210)	49.936	9.260	3.210	4.724	(413)	-
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(77.603)	(25.358)	(7.598)	(77.603)	(25.358)	(7.598)
Contribuciones hechas por los trabajadores	-	-	-	(41.838)	(5.990)	(2.211)	(41.838)	(5.990)	(2.211)
	(45.212)	(9.673)	(3.210)	(69.505)	(22.088)	(6.599)	(114.717)	(31.761)	(9.809)
Saldos al 31 de diciembre	1.512.250	268.794	72.118	(1.454.216)	(229.181)	(81.841)	58.034	39.613	(9.723)

(1) Dato desgregado en los estudios actuariales de 2016 y 2015. No se desgregó en 2014 por impracticabilidad.

(2) En 2016 el monto limita al valor de los activos de los planes de pensiones en Venezuela (véase la nota 38-e). Al cierre del año 2015 y 2014 no fue aplicable el techo de los activos.

A continuación se presenta un resumen de la composición de la cartera de los activos del plan de pensiones (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos de renta fija	(3.126)	(3.219)	(3.755)	(2.109.456)	(221.321)	(78.172)
Instrumentos de renta mixta	(98)	(81)	(80)	(66.131)	(5.543)	(1.658)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5)	(13)	(2)	(3.374)	(873)	(42)
Otros	(68)	(20)	(94)	(45.888)	(1.444)	(1.969)
Sub-total ⁽¹⁾	(3.297)	(3.333)	(3.931)	(2.224.849)	(229.181)	(81.841)
Efecto del techo de activos	1.142	-	-	770.633	-	-
Valor razonable de los activos del plan, neto	(2.155)	(3.333)	(3.931)	(1.454.216)	(229.181)	(81.841)

(1) La cartera de los activos del plan de pensiones se presenta neto del valor razonable.

A continuación se resume la composición por instrumento de la cartera de los activos del plan de pensiones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (en millones):

	Dólares	Bolívares
<i>Instrumentos de renta fija:</i>		
Pagarés	(3.126)	(2.109.456)
	(3.126)	(2.109.456)
<i>Instrumentos de renta mixta:</i>		
Carteras administradas	(98)	(66.131)
	(98)	(66.131)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5)	(3.374)
Otros	(68)	(45.888)
Sub-total	(3.297)	(2.224.849)
Efecto del techo de los activos	1.142	770.633
Valor razonable de los activos del plan	(2.155)	(1.454.216)

La Junta Administradora de los fondos de pensiones de PDVSA dirigió una estrategia de inversión durante el año 2016, la cual contempló principalmente la adquisición de instrumentos financieros de renta fija, denominados en dólares, permitiendo obtener rendimientos con base en una tasa técnica mayor a 10%.

Al 31 de diciembre de 2016, en la cartera de los activos del plan se mantienen pagarés emitidos por PDVSA, medidos a su valor razonable, los cuales no representan riesgo financiero para la administración de los fondos de pensiones, debido a que los intereses generados por estos instrumentos han sido pagados periódicamente y representan inversiones de corto plazo.

Los instrumentos que componen la cartera de los activos del plan de pensiones cotizan en mercados activos, excepto por los pagarés y los elementos incluidos en el rubro de otros, estos últimos corresponden principalmente a inmuebles.

El movimiento del pasivo neto por otros beneficios de jubilación se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Valor presente de la obligación			Valor razonable de los activos del plan			Valor presente de la obligación neta		
<i>Dólares -</i>									
Saldos al 1° de enero	7.183	12.721	12.429	(1)	(1)	(1)	7.182	12.720	12.428
Incluido en resultados del período:									
Gasto de los servicios del año	116	159	131	-	-	-	116	159	131
Costos por los servicios pasados	-	9	5.765	-	-	-	-	9	5.765
Costo por intereses	3.378	1.098	1.521	-	-	-	3.378	1.098	1.521
Efecto por la modificación del tipo de cambio	(7.077)	(10.414)	(7.486)	-	-	-	(7.077)	(10.414)	(7.486)
	(3.583)	(9.148)	(69)	-	-	-	(3.583)	(9.148)	(69)
Incluido en otros resultados integrales:									
(Ganancias) pérdidas actuariales:									
Hipótesis financieras	-	(180)	571	-	-	-	-	(180)	571
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	20	3.879	-	-	-	-	20	3.879	-
	20	3.699	571	-	-	-	20	3.699	571
Otros:									
Beneficios pagados por el Grupo	(55)	(89)	(210)	53	89	(210)	(2)	-	(420)
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(53)	(89)	210	(53)	(89)	210
	(55)	(89)	(210)	-	-	-	(55)	(89)	(210)
Saldos al 31 de diciembre	3.565	7.183	12.721	(1)	(1)	(1)	3.564	7.182	12.720
<i>Bolívares -</i>									
Saldos al 1° de enero	493.895	264.848	78.301	(69)	(21)	(6)	493.826	264.827	78.295
Incluido en resultados del período:									
Gasto de los servicios del año	33.746	10.910	2.720	-	-	-	33.746	10.910	2.720
Costos por los servicios pasados	-	619	120.030	-	-	-	-	619	120.030
Costo por intereses	982.694	75.489	31.657	-	-	-	982.694	75.489	31.657
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	926.660	(106.211)	24.640	(606)	(48)	(15)	926.054	(106.259)	24.625
	1.943.100	(19.193)	179.047	(606)	(48)	(15)	1.942.494	(19.241)	179.032
Incluido en otros resultados integrales:									
(Ganancias) pérdidas actuariales:									
Hipótesis financieras	-	(12.348)	11.882	-	-	-	-	(12.348)	11.882
Ajuste por experiencia ⁽¹⁾	5.818	266.680	-	-	-	-	5.818	266.680	-
	5.818	254.332	11.882	-	-	-	5.818	254.332	11.882
Otros:									
Beneficios pagados por el Grupo	(37.115)	(6.092)	(4.382)	35.765	(6.092)	(4.382)	(1.350)	(12.184)	(8.764)
Contribuciones hechas por el Grupo	-	-	-	(35.765)	6.092	4.382	(35.765)	6.092	4.382
	(37.115)	(6.092)	(4.382)	-	-	-	(37.115)	(6.092)	(4.382)
Saldos al 31 de diciembre	2.405.698	493.895	264.848	(675)	(69)	(21)	2.405.023	493.826	264.827

(1) Dato desgregado en los estudios actuariales de 2016 y 2015. No se desgregó en 2014 por impracticabilidad.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la ganancia actuarial por prestaciones sociales, planes de jubilación y otros beneficios de jubilación fueron de \$1.574 millones (Bs.457.892 millones), [pérdida de \$4.998 millones (Bs.343.662 millones) en 2015 y la ganancia de \$1.390 millones (Bs.28.940 millones) en 2014], se presentan en otros resultados integrales, compensadas por el efecto del techo de los activos por \$1.142 millones (Bs.332.219 millones) en el año 2016, y neto del beneficio de impuesto sobre la renta diferido, por \$28 millones (Bs.8.145 millones) (véase la nota 12-f).

Premisas y Tendencias Asumidas

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	%					
	(1)	(1)	(2)	(1)	(1)	(2)
Venezuela:						
Tasa de descuento	4,00	4,00	34,53	4,00	4,00	34,53
Tasa de incremento de los salarios	-	-	30,00	-	-	30,00
Tasa de crecimiento de la pensión mínima	-	-	30,00	-	-	-
Tasa de inflación médica	-	-	-	2,00	2,00	34,50
Tasa de inflación	No aplica	No aplica	30,00	-	-	30,00
Tasa de inflación alimentos	No aplica	No aplica	-	3,00	3,00	38,69
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	4,00	4,00	22,27	-	-	-
Exterior:						
Tasa de descuento	4,18	4,37	4,33	4,19	4,19	4,22
Tasa de incremento de los salarios	3,95	3,97	3,96	3,89	3,89	3,89
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	5,27	5,27	5,27	-	-	-

(1) Premisas no inflacionarias (reales). Solo aplicable en Venezuela.

(2) Premisas inflacionarias (nominales).

Las actualizaciones de las premisas al 31 de diciembre de 2016 se indican en la nota 22-b.

A partir del año 2013 las premisas relacionadas con la mortalidad futura, las cuales están basadas en estadísticas y en tablas de mortalidad construidas por la Sociedad de Actuarios, sustentadas en experiencias de mercado, presentan distinción por sexo e indican que la expectativa promedio de vida de una persona retirada en Venezuela, con una edad de 60 años, es de 21 años para hombres y 25 para las mujeres. Hasta el año 2012, en estas premisas se utilizaron estadísticas y tablas de mortalidad propias de PDVSA, según las cuales la expectativa es de 23 años para ambos sexos. En el exterior se emplean las tablas de mortalidad que indica la legislación vigente de cada país, de acuerdo con el tipo de beneficio post-empleo otorgado.

La tasa de retorno esperada a largo plazo de los activos del plan en Venezuela para los planes de pensión, es de 4% y en el exterior para los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación es de 5,27%. El retorno se basa exclusivamente en la expectativa de los rendimientos de las inversiones que PDVSA ha hecho en fondos externos para financiar las pensiones futuras, de acuerdo con el plan de jubilación. Esta tasa es calculada con base en la totalidad del portafolio de inversión.

PDVSA espera pagar a su personal jubilado aproximadamente \$62 millones (Bs.41.838 millones), como beneficios de los planes de pensiones y otros beneficios durante el año 2017.

Las tendencias de la tasa de descuento tienen un efecto en los montos reportados. Un cambio en los porcentajes asumidos de esta tasa al 31 de diciembre de 2016, considerando que las otras premisas actuariales se mantienen constantes, podría tener los siguientes efectos (en millones):

	Un punto porcentual de			
	incremento	disminución	incremento	disminución
	Dólares		Bolívares	
Tasa de descuento:				
Costo por servicio del período más costo financiero	5.857	11.468	1.703.860	3.336.156
Valor presente de la obligación	3.253	4.936	2.195.157	3.330.862
Salarios y pensiones a futuro:				
Costo por servicio del período más costo financiero	1.852	1.541	538.765	448.292
Valor presente de la obligación	817	773	551.320	521.628
Gastos médicos a futuro:				
Costo por servicio del período más costo financiero	1.603	877	466.329	255.128
Valor presente de la obligación	677	497	456.846	335.381

	Un punto porcentual de			
	incremento	disminución	incremento	disminución
	Dólares		Bolívares	
Gastos odontológicos a futuro:				
Costo por servicio del período más costo financiero	0,29	0,16	196	108
Valor presente de la obligación	0,12	0,09	81	61
Gastos funerarios a futuro:				
Costo por servicio del período más costo financiero	17	17	11.472	11.472
Valor presente de la obligación	9	9	6.073	6.073
Gastos de alimentación a futuro:				
Costo por servicio del período más costo financiero	7.448	3.973	5.025.985	2.681.020
Valor presente de la obligación	3.141	2.228	2.119.578	1.503.477

La metodología utilizada para elaborar este análisis de sensibilidad fue la establecida por la NIC 19 para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos, basada en la unidad de crédito proyectada, utilizando el criterio de una variación de 1% por exceso y defecto sobre las premisas consideradas en la valuación actuarial del año 2016.

(23) Provisiones

Véanse las políticas contables en las notas 38-m y 38-s

Las provisiones incluyen lo siguiente (en millones):

	Nota	31 de diciembre					
		2016	2015	2014	2016	2015	2014
		Dólares			Bolívares		
Obligaciones por retiro de activos	13	1.921	1.470	1.846	1.296.310	101.077	38.434
Litigios y otros reclamos	30-c	311	334	916	209.866	22.966	19.071
Asuntos ambientales	30-d	432	494	702	291.518	33.967	14.616
		2.664	2.298	3.464	1.797.694	158.010	72.121
Menos porción corriente		162	225	606	109.319	15.471	12.617
Porción no corriente		2.502	2.073	2.858	1.688.375	142.539	59.504

El movimiento de las provisiones durante el año 2016 es el siguiente (en millones):

	Obligaciones por retiro de activos	Litigios y otros reclamos	Asuntos ambientales	Total
Dólares -				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.470	334	494	2.298
Aumentos (1)	-	204	260	464
Incremento en propiedades, plantas y equipos (2)	451	-	-	451
Gastos financieros (3)	306	-	-	306
Ingresos financieros (3)	(314)	-	-	(314)
Pagos, reversos y otros	8	(7)	(8)	(7)
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio	-	(220)	(314)	(534)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.921	311	432	2.664
Menos porción corriente	-	34	128	162
Porción no corriente	1.921	277	304	2.502
Bolívares -				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	101.077	22.966	33.967	158.010
Aumentos (1)	-	59.346	75.637	134.983
Incremento en propiedades, plantas y equipos (2)	131.200	-	-	131.200
Gastos financieros (3)	89.018	-	-	89.018
Ingresos financieros (3)	(91.346)	-	-	(91.346)
Pagos y reversos	5.398	(4.724)	(5.398)	(4.724)
Efecto en resultados por la modificación del tipo de cambio	-	(148.458)	(211.890)	(360.348)
Efecto por la modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	1.060.963	280.736	399.202	1.740.901
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.296.310	209.866	291.518	1.797.694
Menos porción corriente	-	22.944	86.375	109.319
Porción no corriente	1.296.310	186.922	205.143	1.688.375

(1) Véase la nota 10.

(2) Véase la nota 13.

(3) Véase la nota 7.

(24) Acumulaciones y Otros Pasivos

Véanse las políticas contables en las notas 38-h y 38-p

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

Nota	31 de diciembre de						
	2016	2015	2014	2016	2015	2014	
	Dólares			Bolívares			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	32	12.234	7.402	7.001	8.255.626	508.961	145.761
Documentos con entidades no financieras		3.723	1.972	437	2.512.318	135.595	9.098
Anticipos recibidos de clientes		5.847	5.516	5.533	3.945.614	379.280	115.197
Documentos y cuentas por pagar a contratistas		4.028	3.322	8.006	2.718.135	228.421	166.685
Dividendos por pagar a las participaciones no controladoras		2.007	2.520	1.484	1.354.344	173.275	30.897
Ingresos diferidos del Fondo Conjunto							
Chino - Venezolano	29	1.205	1.232	-	813.146	84.712	-
Intereses por pagar	21	397	385	184	267.900	26.473	3.831
Retenciones y contribuciones por pagar	32	263	1.395	2.827	177.475	95.920	58.858
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	12 - 32	200	277	264	134.962	19.047	5.496
Regalías y otros impuestos por pagar	12 - 32	168	1.194	1.933	113.368	82.099	40.245
Cuentas por pagar a empleados		143	432	890	96.498	29.704	18.530
Retenciones para el Fondo Negra Matea		35	258	850	23.618	17.740	17.697
Cuentas por pagar a participaciones no controladoras	32	4	4	4	2.699	275	83
Cuentas por pagar por incorporación de activos		-	77	252	-	5.295	5.247
Otros		50	25	2.248	33.740	1.726	46.787
		30.304	26.011	31.913	20.449.443	1.788.523	664.412
Menos porción corriente		18.913	19.334	17.033	12.762.682	1.329.406	354.627
Porción no corriente		11.391	6.677	14.880	7.686.761	459.117	309.785

La exposición de PDVSA a los riesgos de moneda y de liquidez sobre las acumulaciones y otros pasivos, se revela en la nota 25-a.

Al 31 de diciembre de 2016, los documentos con entidades no financieras corresponden a pagarés con administradoras de los fondos de los trabajadores activos y jubilados de PDVSA, por \$3.723 millones (Bs.2.512.318 millones), [\$1.972 millones (Bs.135.595 millones), en 2015 y \$437 millones (Bs.9.098 millones) en 2014], a un plazo de cinco años con rendimiento de 9,50%, pagaderos semestralmente y con posibilidad de pago anticipado mediante acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2015, PDVSA reclasificó \$920 millones (Bs.63.259 millones) de cuentas por pagar a proveedores a la porción corriente de las acumulaciones y otros pasivos, para mantener la consistencia con los juicios y estimaciones considerados al 31 de diciembre de 2016.

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas

República Bolivariana de Venezuela

En el año 2007, PDVSA recibió del Accionista los activos netos de los socios de los antiguos convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y de los convenios de exploración, a riesgo y ganancias compartidas que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto con el Accionista, al 31 de diciembre de 2016, por \$391 millones (Bs.263.850 millones), [\$391 millones (Bs.26.885 millones) en 2015 y \$391 millones (Bs.8.141 millones) en 2014], que se incluye en las cuentas por pagar a partes relacionadas; esta obligación no tiene fecha de vencimiento establecida y no genera intereses.

Otras Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar a partes relacionadas incluyen pagarés, denominados en dólares, emitidos al portador por \$8.000 millones (Bs.5.398.480 millones) con fechas de vencimiento a dos años y tasas de interés anual de 3,5%, pagaderos semestralmente, [\$6.650 millones (Bs.457.254 millones) en 2015 y \$6.251 millones (Bs.130.146 millones) en 2014]. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron canjeados al BCV generando un descuento de \$400 millones (Bs.116.364 millones), que se incluyen en gastos financieros, (véase la nota 7) [Durante el año 2014, PDVSA emitió pagarés por \$4.186 millones (Bs.87.144 millones) con fechas de vencimiento entre 2016 y 2022, y tasa de interés anual de 0,51%, pagaderos a su vencimiento].

Anticipos Recibidos de Clientes

Durante el año 2016 se establecieron acuerdos, denominados en dólares, para la venta de crudo y productos a Rosneft Trading, S.A., la cual pagó a PDVSA de manera anticipada \$1.485 millones (Bs.1.002.093 millones) [no se recibió en 2015 y \$4.000 millones (Bs.83.280 millones) en 2014], detallados de la siguiente manera (en millones):

Número de acuerdo	Anticipo		Garantía
	Dólares	Bolívares	
1° anticipo (mayo 2014)	2.000	41.640	Sin garantía
2° anticipo (noviembre 2014)	2.000	41.640	Sin garantía
3° anticipo (mayo 2016)	500	337.405	Sin garantía
4° anticipo (noviembre 2016)	500	337.405	Garantía prendaria y opciones de compra sobre las acciones de ciertas empresas mixtas.
5° anticipo (noviembre 2016)	485	327.283	Garantía prendaria sobre 49,9% del capital social de CITGO Holding.

Todos estos anticipos cuentan con tasas de interés variables, períodos de gracia y distintos plazos de entrega.

El período de gracia de los anticipos recibidos en el año 2014, caducó en mayo y noviembre de 2016, por lo cual se comenzó a cumplir con la obligación de despacho de crudo y productos con TNK Trading International, S.A. (compañía relacionada de Rosneft Trading, S.A.).

Documentos y Cuentas por Pagar a Contratistas

Al 31 de diciembre de 2016, los documentos y cuentas por pagar a contratistas incluyen notas crediticias que PDVSA suscribió con algunos de sus principales proveedores por \$1.366 millones (Bs.921.791 millones), a una tasa de interés de 6,5%, período de gracia de tres meses y vencimiento a tres años, con amortizaciones e intereses pagaderos trimestralmente.

(25) Instrumentos Financieros

Véase la política contable en la nota 38-p

(a) Administración de Riesgos Financieros

PDVSA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de PDVSA a cada uno de los riesgos mencionados, sus objetivos, políticas y procedimientos para medir y administrar dichos riesgos, así como su administración del capital.

La Junta Directiva de PDVSA es responsable de establecer y supervisar el proceso de administración de riesgos de esta. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio, con el objetivo de tener una visión integral de su impacto en PDVSA.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por PDVSA, fijar los límites y controles adecuados, así como monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente, con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de PDVSA.

i) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta PDVSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente por operaciones de venta de crudo y productos, créditos fiscales por recuperar, el efectivo restringido y el efectivo y sus equivalentes. Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito:

- Las cuentas por cobrar provenientes de transacciones con el Accionista son consideradas como instrumentos libres de riesgo (véanse las notas 14 y 17).
- Los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes en el mundo, y periódicamente se evalúa su condición financiera. Producto de esta evaluación, se reconoce en los estados financieros consolidados una estimación para deterioro (véase la nota 17).
- Los créditos fiscales por recuperar corresponden a derechos adquiridos por PDVSA, basados en la legislación venezolana vigente; su recuperación es altamente probable por considerarse instrumentos libres de riesgo (véanse las notas 12-1 y 32).
- El efectivo restringido corresponde a fideicomisos, cartas de crédito y cuentas de liquidez colocados en diversas instituciones financieras y entidades petroleras seleccionadas por PDVSA, con el objetivo de diversificar el riesgo de crédito asociado (véase la nota 15).
- El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos colocados en diversas instituciones financieras seleccionadas por PDVSA, con el objetivo de diversificar el riesgo de crédito asociado.

Exposición al Riesgo de Crédito

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, el resumen es el siguiente (en millones):

	Nota	31 de diciembre de					
		2016	2015 Dólares	2014	2016	2015 Bolívares	2014
Cuentas por cobrar y otros activos	14	3.243	4.819	7.001	2.188.409	331.355	145.761
Créditos fiscales por recuperar	12-1	318	490	2.903	214.590	33.692	60.441
Efectivo restringido	15	802	930	1.576	541.197	63.947	32.812
Documentos y cuentas por cobrar	17	22.678	18.206	24.357	15.303.341	1.251.845	507.113
Efectivo y equivalentes de efectivo		8.066	5.821	7.911	5.443.017	400.252	164.707
Total		35.107	30.266	43.748	23.690.554	2.081.091	910.834

La exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por área geográfica es la siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Centroamérica y el Caribe	1.465	2.113	3.909	988.597	145.290	81.385
Suramérica	352	397	767	237.533	27.298	15.969
Europa	1.390	1.575	1.575	937.986	108.297	32.792
Total no corriente	14	3.207	4.085	2.164.116	280.885	130.146
Venezuela	15.144	11.559	14.457	10.219.323	794.797	300.995
Estados Unidos y Canadá	2.661	2.081	3.100	1.795.669	143.090	64.542
Centroamérica y el Caribe	1.012	2.919	4.348	682.908	200.710	90.525
Asia	1.941	414	616	1.309.806	28.467	12.825
Suramérica	709	201	299	478.440	13.821	6.225
Europa	1.211	1.032	1.537	817.195	70.960	32.001
Total corriente	17	22.678	18.206	15.303.341	1.251.845	507.113

La exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por tipo de cliente es la siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Accionista	3.207	4.085	6.251	2.164.116	280.885	130.146
Total no corriente	14	3.207	4.085	2.164.116	280.885	130.146
Comerciales	7.114	7.069	9.518	4.800.598	486.064	198.165
Convenios energéticos	56	143	105	37.790	9.833	2.186
Total corriente	17	7.170	7.212	4.838.388	495.897	200.351

Deterioro del Valor

La antigüedad de los documentos y cuentas por cobrar comerciales corrientes es la siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Menor a 30 días	2.927	3.904	4.840	1.975.169	268.439	100.769
Entre 31 y 180 días	2.480	1.519	2.238	1.673.529	104.446	46.595
Entre 181 días y un año	1.569	804	2.006	1.058.777	55.283	41.765
Más de un año	194	985	539	130.913	67.729	11.222
	7.170	7.212	9.623	4.838.388	495.897	200.351
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso	17	521	539	351.577	36.787	11.222
Total	6.649	6.677	9.084	4.486.811	459.110	189.129

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar comerciales. PDVSA efectúa la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso es el siguiente (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Saldos al 1° de enero	535	539	537	36.787	11.222	3.383
(Disminución) aumento	(14)	-	2	(4.073)	-	42
Reclasificación a activos mantenidos para su disposición	-	(4)	-	-	(275)	-
Efecto por modificación del tipo de cambio en la moneda de presentación	-	-	-	318.863	25.840	7.797
Saldos al 31 de diciembre	17	521	535	351.577	36.787	11.222

Con base en índices históricos de mora, la gerencia considera que no es necesaria una estimación para cuentas de cobro dudoso relacionada con las cuentas por cobrar comerciales que tengan una antigüedad menor a un año. Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas en una amplia y confiable cartera de clientes en el mundo.

ii) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que PDVSA encuentre dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Como política fundamental, PDVSA se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir con sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, PDVSA mantiene facilidades de crédito que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos.

PDVSA mantiene ciertas facilidades de crédito no utilizadas, destinadas a la ejecución de proyectos específicos, las cuales no comprometerían el flujo de caja del Grupo. Además, PDVSA continúa en la búsqueda de nuevos financiamientos para cubrir necesidades de fondos para sus actividades, impulsar el desarrollo de proyectos, y poder hacer frente a sus obligaciones.

PDVSA ha realizado actividades tales como: renovación de certificados de inversión y otros préstamos, nuevos financiamientos con participaciones no controladoras para desarrollar proyectos de inversión, operaciones financieras con garantía de activos o acciones de entidades filiales, reestructuración parcial de la deuda financiera y emisión de notas crediticias, con la finalidad de mitigar los efectos que, principalmente, la disminución en los precios del petróleo crudo y sus productos ha tenido en su liquidez (véase la nota 21).

A continuación se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses, y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación (en millones):

	Nota	Al 31 de diciembre de 2016						
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Dólares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera ⁽¹⁾	21	40.379	60.114	5.627	4.468	9.207	19.447	21.365
Pasivo por arrendamiento financiero	21	697	851	60	60	274	169	288
Total deuda financiera		41.076	60.965	5.687	4.528	9.481	19.616	21.653
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽²⁾⁽³⁾	24	22.976	22.976	1.832	8.662	2.655	9.045	782
Anticipos recibidos de clientes ⁽³⁾	24	5.847	598	171	299	120	8	-
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	24 - 32	6	6	6	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	24	19.818	19.818	19.818	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		5	5	4	1	-	-	-
Ingreso de capitales		(6)	(6)	(6)	-	-	-	-
Total pasivos financieros		89.722	104.362	27.512	13.490	12.256	28.669	22.435
Bolívares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera ⁽¹⁾	21	27.248.152	40.565.529	3.797.156	3.015.051	6.212.976	13.123.030	14.417.316
Pasivo por arrendamiento financiero	21	470.343	574.264	40.489	40.489	184.898	114.043	194.345
Total deuda financiera		27.718.495	41.139.793	3.837.645	3.055.540	6.397.874	13.237.073	14.611.661
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽²⁾⁽³⁾	24	15.504.435	15.504.434	1.236.252	5.845.204	1.791.621	6.103.656	527.701
Anticipos recibidos de clientes ⁽³⁾	24	3.945.614	403.740	115.420	201.831	81.204	5.285	-
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	24 - 32	4.049	4.049	4.049	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	24	13.373.384	13.373.385	13.373.385	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		3.374	3.374	2.699	675	-	-	-
Ingreso de capitales		(4.049)	(4.049)	(4.049)	-	-	-	-
Total pasivos financieros		60.545.302	70.424.726	18.565.401	9.103.250	8.270.699	19.346.014	15.139.362

(1) PDVSA tiene ciertas obligaciones incluidas en su deuda financiera con restricciones. Un futuro incumplimiento de las restricciones podría requerir que PDVSA pague estas obligaciones antes de lo indicado en el presente resumen.

(2) Incluye cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

(3) Flujos de efectivo contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2015								
Nota	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Dólares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera	21	43.240	65.735	4.014	6.023	13.287	16.078	26.333
Pasivo por arrendamiento financiero	21	476	633	45	44	179	162	203
Total deuda financiera		43.716	66.368	4.059	6.067	13.466	16.240	26.536
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	18.548	17.628	11.604	984	1.120	3.569	351
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	32	10	10	10	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		18.122	18.122	18.122	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		15	15	14	1	-	-	-
Ingreso de capitales		(14)	(14)	(13)	(1)	-	-	-
Total pasivos financieros		80.397	102.129	33.796	7.051	14.586	19.809	26.887
Bolívares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera	21	2.973.182	4.519.938	276.003	414.141	913.614	1.105.523	1.810.657
Pasivo por arrendamiento financiero	21	32.730	43.524	3.094	3.025	12.308	11.139	13.958
Total deuda financiera		3.005.912	4.563.462	279.097	417.166	925.922	1.116.662	1.824.615
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	1.275.360	1.212.101	797.891	67.660	67.660	245.404	24.135
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	32	688	688	688	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		1.246.069	1.246.069	1.246.069	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		1.031	1.032	963	69	-	-	-
Ingreso de capitales		(963)	(963)	(894)	(69)	-	-	-
Total pasivos financieros		5.528.097	7.022.389	2.323.814	484.826	993.582	1.362.066	1.848.750

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

		31 de diciembre de 2014						
	Nota	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Dólares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera	21	45.211	69.583	2.862	6.376	18.167	11.456	30.722
Pasivo por arrendamiento financiero	21	525	717	45	45	176	197	254
Total deuda financiera		45.736	70.300	2.907	6.421	18.343	11.653	30.976
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	22.392	22.392	16.385	2.444	-	3.269	294
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	32	18	18	18	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		20.837	20.837	20.837	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		42	165	123	38	4	-	-
Ingreso de capitales		(42)	(78)	(78)	-	-	-	-
Total pasivos financieros		88.983	113.634	40.192	8.903	18.347	14.922	31.270
Bolívares -								
Pasivos financieros no derivados:								
Deuda financiera	21	941.292	1.448.717	59.587	132.748	378.237	238.514	639.631
Pasivo por arrendamiento financiero	21	10.931	14.928	937	937	3.664	4.102	5.288
Total deuda financiera		952.223	1.463.645	60.524	133.685	381.901	242.616	644.919
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	466.201	466.201	341.136	50.884	-	68.060	6.121
Cuentas por pagar a proveedores (partes relacionadas)	32	375	375	375	-	-	-	-
Cuentas por pagar a otros proveedores		433.826	433.826	433.826	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:								
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>								
Salida de capitales		874	3.435	2.561	791	83	-	-
Ingreso de capitales		(874)	(1.624)	(1.624)	-	-	-	-
Total pasivos financieros		1.852.625	2.365.858	836.798	185.360	381.984	310.676	651.040

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

iii) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos de PDVSA o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La filial CITGO utiliza instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y por los años entonces terminados, PDVSA no ha designado derivados como instrumentos de cobertura para las operaciones en Venezuela.

PDVSA está expuesta al riesgo cambiario por las ventas, compras, activos y pasivos denominados en monedas distintas a las respectivas monedas funcionales de las entidades de PDVSA. Las transacciones en moneda extranjera están denominadas principalmente en bolívares y la política de PDVSA consiste en gestionar la posición neta de activos y pasivos monetarios en esta moneda, con el propósito de reducir los posibles impactos sobre el Grupo, que puedan originarse por modificaciones en su tipo de cambio, en relación con la moneda funcional (véanse las notas 38-b y 35-a).

Riesgo de Moneda Extranjera

PDVSA tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a su moneda funcional, los cuales se convierten a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Activos monetarios:						
Bolívares	6.628	26.894	31.234	4.472.641	1.849.231	650.292
Euros	2.642	2.754	3.967	1.782.848	189.365	82.593
Otras monedas	-	-	154	-	-	3.206
	9.270	29.648	35.355	6.255.489	2.038.596	736.091
Pasivos monetarios:						
Bolívares	12.799	40.062	54.687	8.636.893	2.754.663	1.138.583
Yenes	99	110	124	66.806	7.564	2.582
Otras monedas	-	29	46	-	1.994	958
	12.898	40.201	54.857	8.703.699	2.764.221	1.142.123
Posición monetaria neta pasiva	(3.628)	(10.553)	(19.502)	(2.448.210)	(725.625)	(406.032)

Un detalle de las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable y las tasas de cambio promedio anuales, se indican en la nota 38-b.

Análisis de Sensibilidad de la Moneda Extranjera

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en la moneda extranjera respecto al dólar, a la fecha de los estados financieros consolidados, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera, así como también al patrimonio y resultados proporcionalmente, antes del impuesto sobre la renta, en los montos presentados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y no considera el impacto de las ventas y las compras proyectadas (en millones):

	31 de diciembre de 2016			
	Fortalecimiento (5%)		Debilitamiento (5%)	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Efecto por posición en moneda Bolívares	294	198.394	(325)	(219.313)
Efecto por posición en moneda Euros	(126)	(85.026)	139	93.799
Efecto por posición en moneda Yenes	5	3.374	(5)	(3.374)

Riesgo de Tasa de Interés

La composición por tipo de interés de los instrumentos financieros de PDVSA es la siguiente (en millones):

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos a tasa fija -						
Depósitos a plazo fijo	77	647	734	51.960	44.488	15.282
Deuda financiera	21	(32.331)	(33.927)	(37.384)	(21.817.282)	(778.335)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	(12.234)	(7.402)	(7.001)	(8.255.626)	(145.761)
Documentos con entidades no financieras	24	(3.723)	(1.972)	(437)	(2.512.318)	(9.098)
		(48.211)	(42.654)	(44.088)	(32.533.266)	(2.932.888)
		(917.912)				
Instrumentos a tasa variable -						
Deuda financiera	21	(8.745)	(9.789)	(8.352)	(5.901.213)	(673.098)
Total		(56.956)	(52.443)	(52.440)	(38.434.479)	(1.091.800)

Análisis de Sensibilidad del Valor Razonable para Instrumentos a Tasa Fija

Un cambio en las tasas de interés fijas no afectaría los resultados consolidados de PDVSA, ya que no se registran activos y pasivos financieros de tasa fija bajo el modelo de contabilidad de cobertura del valor razonable, ni se han designado derivados como instrumentos de cobertura.

Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Deuda Financiera a Tasa Variable

Una variación de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados antes del impuesto sobre la renta, en los montos presentados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y es realizado con las mismas bases de los años 2015 y 2014 (efecto en millones):

	Resultados			
	Aumento un punto porcentual		Disminución un punto porcentual	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
31 de diciembre de 2016 -				
Deuda financiera	75	50.611	(75)	(50.611)
31 de diciembre de 2015 -				
Deuda financiera	68	4.669	(54)	(3.743)
31 de diciembre de 2014 -				
Deuda financiera	64	1.332	(63)	(1.312)

iv) Administración de Capital

Como empresa nacional de petróleo y gas del Estado venezolano, el enfoque de PDVSA al gestionar el capital es salvaguardar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional y la palanca para la transformación integral del país. El capital está conformado por el capital social, las ganancias retenidas, los aportes adicionales del Accionista y las participaciones no controladoras.

La estrategia de PDVSA ha sido fortalecer progresivamente su situación patrimonial mediante ajustes, en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de las operaciones realizadas. Para fortalecer la estructura de capital, PDVSA puede decidir sobre la estrategia de pago de los dividendos, la creación o traspaso de reservas y la venta de activos.

(b) *Clasificación y Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*

A continuación se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera. No se incluye información de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Los importes son los siguientes (en millones):

	Nota	31 de diciembre de 2016							
		Valor en libros			Valor razonable				
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Dólares -									
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	3.243	-	3.243	-	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	318	-	-	318	-	318	-	318
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	22.678	-	22.678	-	-	-	-
Anticipo de contribución especial y otros impuestos	18	1.755	-	-	1.755	-	-	1.755	1.755
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	6	-	-	6	-	6	-	6
Efectivo restringido	15	-	802	-	802	-	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	42	-	-	42	-	42	-	42
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	8.066	-	8.066	-	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(41.076)	(41.076)	(18.786)	(9.533)	-	(28.319)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(19.824)	(19.824)	-	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(7.928)	(7.928)	-	-	-	-
Instrumentos financieros ⁽²⁾	24	-	-	(18.265)	(18.265)	-	(12.828)	-	(12.828)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(6)	-	-	(6)	(2)	(4)	-	(6)
Bolívares -									
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	2.188.409	-	2.188.409	-	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	214.590	-	-	214.590	-	214.590	-	214.590
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	15.303.341	-	15.303.341	-	-	-	-
Anticipo de contribución especial y otros impuestos	18	1.184.292	-	-	1.184.292	-	-	1.184.292	1.184.292
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	4.049	-	-	4.049	-	4.049	-	4.049
Efectivo restringido	15	-	541.197	-	541.197	-	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	28.342	-	-	28.342	-	28.342	-	28.342
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	5.443.017	-	5.443.017	-	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(27.718.496)	(27.718.496)	(1.291.725)	(6.432.964)	-	(7.724.689)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(13.377.433)	(13.377.433)	-	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(5.349.894)	(5.349.894)	-	-	-	-
Instrumentos financieros ⁽²⁾	24	-	-	(12.325.405)	(12.325.405)	-	(8.656.463)	-	(8.656.463)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(4.049)	-	-	(4.049)	(138)	(275)	-	(413)

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

(2) Incluye los documentos con entidades no financieras, anticipos recibidos de clientes, documentos por pagar a contratistas y cuentas por pagar a partes relacionadas, incluidas en acumulaciones y otros pasivos

31 de diciembre de 2015

	Nota	Valor en libros			Valor razonable			
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Dólares -								
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	4.819	-	4.819	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	490	-	-	490	-	490	490
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	18.206	-	18.206	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	21	-	-	21	-	21	21
Efectivo restringido	15	-	930	-	930	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	44	-	-	44	-	44	44
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	5.821	-	5.821	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(43.716)	(43.716)	(11.893)	(13.312)	(25.205)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(18.132)	(18.132)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(18.548)	(18.548)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(15)	-	-	(15)	(6)	(9)	(15)
Bolívares -								
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	331.355	-	331.355	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	33.692	-	-	33.692	-	33.692	33.692
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	1.251.845	-	1.251.845	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	1.444	-	-	1.444	-	1.444	1.444
Efectivo restringido	15	-	63.947	-	63.947	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	3.025	-	-	3.025	-	3.025	3.025
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	400.252	-	400.252	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(3.005.912)	(3.005.912)	(817.763)	(915.333)	(1.733.096)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(1.246.756)	(1.246.756)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(1.275.360)	(1.275.360)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(1.031)	-	-	(1.031)	(413)	(618)	(1.031)

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

31 de diciembre de 2014

	Nota	Valor en libros			Valor razonable			
		Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Dólares -								
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	7.001	-	7.001	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	2.903	-	-	2.903	-	2.903	2.903
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	24.357	-	24.357	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	62	-	-	62	-	62	62
Efectivo restringido	15	-	1.576	-	1.576	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	50	-	-	50	-	50	50
Inversiones al costo	14	-	10	-	10	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	7.911	-	7.911	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(45.736)	(45.736)	(2.973)	(24.506)	(27.479)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(20.855)	(20.855)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(22.392)	(22.392)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(41)	-	-	(41)	(26)	(15)	(41)
Bolívares -								
Cuentas por cobrar no corrientes	14	-	145.761	-	145.761	-	-	-
Créditos fiscales por recuperar	12	60.440	-	-	60.440	-	60.440	60.440
Documentos y cuentas por cobrar	17	-	507.113	-	507.113	-	-	-
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	1.291	-	-	1.291	-	1.291	1.291
Efectivo restringido	15	-	32.812	-	32.812	-	-	-
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	18	1.041	-	-	1.041	-	1.041	1.041
Inversiones al costo	14	-	208	-	208	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	164.707	-	164.707	-	-	-
Deuda financiera	21	-	-	(952.223)	(952.223)	(61.898)	(510.215)	(572.113)
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	(434.201)	(434.201)	-	-	-
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	24	-	-	(466.201)	(466.201)	-	-	-
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	24	(854)	-	-	(854)	(541)	(313)	(854)

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

Conciliación de Valor Razonable de los Instrumentos Financieros de Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2016, la conciliación del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 es la siguiente (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Saldos al 1° de enero	-	-
Aumento por anticipos de contribución especial ⁽¹⁾	1.755	1.184.292
Saldos al 31 de diciembre	1.755	1.184.292

Análisis de Sensibilidad sobre los Instrumentos Financieros de Nivel 3

Una variación de un punto porcentual en los precios proyectados de petróleo crudo habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados antes de impuesto sobre la renta, en los montos presentados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes (efecto en millones):

	31 de diciembre de 2016			
	<u>Incremento (5%)</u>		<u>Disminución (5%)</u>	
	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Anticipos de contribución especial	11	7.423	(11)	(7.423)

(c) *Medición de los Valores Razonables*

A continuación se presentan las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables, así como también, las variables observables y no observables significativas usadas:

Instrumentos financieros medidos al valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2 -

Tipo	Técnica de valoración	Variables observables significativas	Interrelación entre las variables observables significativas y la medición del valor razonable
Créditos fiscales por recuperar.	El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado descontado en bolívares, usando una tasa de descuento ajustada por riesgo, de instrumentos similares pagaderos en la moneda origen de la transacción. La recuperación esperada se determina considerando una fecha estimada de liquidación de los créditos fiscales, por la administración tributaria venezolana.	Tasa de descuento ajustada por riesgo (11,25% en 2016, 6,37% en 2015 y 9,436% en 2014). Con base en las estimaciones de tasas de descuento.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) por: <ul style="list-style-type: none"> Nueva información sobre las aprobaciones o rechazos de las solicitudes de los créditos fiscales por parte de la administración tributaria venezolana. Las estimaciones de las fechas de cancelación futura de los créditos fiscales por recuperar, cambiaría los efectos en el descuento de los flujos de efectivo descontados. La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor). Por lo general, un cambio en la tasa de descuento anual del instrumento impacta en el descuento de los flujos.
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos).	Valor razonable a la fecha de adquisición.	No aplica	No aplica
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos).	Técnica de comparación de mercado: los valores razonables se basan en cotizaciones de corredores. Se negocian contratos similares en un mercado activo y las cotizaciones reflejan transacciones reales en instrumentos similares.	No aplica	No aplica
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos).	Técnica de comparación de mercado: los valores razonables se basan en cotizaciones de corredores. Se negocian contratos similares en un mercado activo y las cotizaciones reflejan transacciones reales en instrumentos similares.	No aplica	No aplica

Instrumento financiero medido al valor razonable de Nivel 3 -

Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables significativas y la medición del valor razonable
Anticipos de contribución especial y otros impuestos.	Flujos de efectivo descontados: el modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado descontado, usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Precios proyectados de petróleo crudo. Volumetría de exportación estimada. 	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) por cualquier cambio en los precios proyectados de petróleo crudo y en la volumetría de exportación estimada.

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable -

Tipo	Técnica de valoración
Cuentas por cobrar no corrientes.	Costo amortizado.
Documentos y cuentas por cobrar.	Costo amortizado.
Deuda financiera.	Flujos de efectivo descontados.
Cuentas por pagar a proveedores.	Costo amortizado.
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾ .	Costo amortizado y flujos de efectivo descontados.
Anticipos recibidos de clientes.	Flujos de efectivo descontados.

(1) Incluye las cuentas por pagar a partes relacionadas, documentos y cuentas por pagar a contratistas, intereses por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras y cuentas por pagar por incorporación de activos.

(26) Entidades de PDVSA

Las filiales más importantes de PDVSA son las siguientes:

	<u>País</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividades principales</u>
PDVSA Petróleo, S.A.	Venezuela	100	Concentra la mayor parte de las actividades de exploración, producción y refinación de petróleo crudo y sus productos en la República, así como su comercialización y suministro en el mercado nacional e internacional.
Corporación Venezolana de Petróleo, S.A. (CVP)	Venezuela	100	Dirige y administra los negocios relacionados con la actividad petrolera que PDVSA realiza en el territorio nacional, en asociación con empresas petroleras de capital nacional o extranjero, encargadas de las actividades de exploración, producción, mejoramiento de crudo y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías; así como también, la exploración y producción de petróleo crudo en áreas tradicionales.
PDVSA Gas, S.A.	Venezuela	100	Se dedica a la exploración y explotación de gas no asociado, así como a la extracción y fraccionamiento de Líquidos del Gas Natural (LGN), transporte, distribución y comercialización del metano. Por su importancia, esta filial se encuentra presente en casi todo el país.
PDV Marina, S.A. (PDV Marina)	Venezuela	100	Realiza la distribución y transporte marítimo de los hidrocarburos y sus derivados. Esta filial fue creada con la intención de convertirse en la empresa naviera de PDVSA y manejar parte del negocio del transporte de la industria petrolera venezolana.
PDV Holding, Inc.	Estados Unidos	100	La principal operación de refinación y comercialización de PDVSA en Estados Unidos está representada por CITGO, la cual es poseída totalmente por CITGO Holding, Inc., que a su vez es totalmente poseída por PDV Holding, Inc.

(27) Participaciones no Controladoras

Véase la política contable en la nota 38-a

A continuación se resume la información de las participaciones no controladoras, antes de las eliminaciones de las transacciones intercompañías (en millones):

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Empresas Mixtas Faja ⁽²⁾	Empresas Mixtas Occidente	Otras ⁽³⁾	Eliminaciones	Total
Dólares -					
Participaciones no controladoras de CVP -					
Porcentaje de participación no controladora:	30%-40%	25%-40%	26%-40%		
Activos no corrientes	17.314	7.698	6.654		
Activos corrientes	21.255	11.956	8.195		
Pasivos no corrientes	(1.400)	(1.292)	(1.046)		
Pasivos corrientes	(19.906)	(8.430)	(8.480)		
Activos netos	17.263	9.932	5.323		
Activos netos atribuibles a la participación no controladora en CVP	7.867	4.035	2.432	(1.065)	13.269
Otros activos netos atribuibles a la participación no controladora ⁽¹⁾					10.349
Total participaciones no controladoras					23.618
Ventas	7.530	3.172	1.831		
Ganancia neta	3.249	2.461	2.594		
Total resultado integral	3.249	2.461	2.594		
Ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras	1.372	1.016	1.076	(204)	3.260
Otro resultado integral distribuido a la participación no controladora ⁽¹⁾					191
Total ganancia neta atribuible a otras participaciones no controladoras					3.451
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades operacionales	(3.931)	(2.318)	936		
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(712)	(70)	(780)		
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	4.727	2.243	(23)		
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	84	(145)	133		
Bolívares -					
Participaciones no controladoras de CVP -					
Porcentaje de participación no controladora:	30%-40%	25%-40%	26%-40%		
Activos no corrientes	11.686.275	5.196.150	4.491.450		
Activos corrientes	14.347.125	8.070.300	5.531.625		
Pasivos no corrientes	(945.000)	(872.100)	(706.050)		
Pasivos corrientes	(13.436.550)	(5.689.575)	(5.724.000)		
Activos netos	11.651.850	6.704.775	3.593.025		
Activos netos atribuibles a la participación no controladora en CVP	5.310.225	2.723.625	1.641.600	(1.282.260)	8.393.190
Otros activos netos atribuibles a la participación no controladora ⁽¹⁾					6.219.633
Total participaciones no controladoras					14.612.823
Ventas	2.190.552	922.767	532.656		
Ganancia neta	945.167	715.930	754.621		
Total resultado integral	945.167	715.930	754.621		
Ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras	399.129	295.565	313.019	(59.346)	948.367
Otro resultado integral distribuido a la participación no controladora ⁽¹⁾					55.563
Total ganancia neta atribuible a otras participaciones no controladoras					1.003.930
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades operacionales	(2.652.678)	(1.564.210)	631.622		
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(480.465)	(47.237)	(526.352)		
Efectivo neto provisto (usado en) en las actividades de financiamiento	3.189.827	1.513.599	(15.521)		
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	56.684	(97.848)	89.749		

(1) Incluye las participaciones no controladoras de PDVSA América, S.A. y PDVSA Industrial, S.A.

(2) Comprende las empresas mixtas pertenecientes a las direcciones de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías

(3) Comprende las empresas mixtas pertenecientes a las direcciones de la Faja (nuevos desarrollos), Oriente y Costa Afuera.

Las entidades que componen las participaciones no controladoras en las empresas mixtas se detallan a continuación:

Empresas mixtas Faja ⁽¹⁾	Empresas mixtas Occidente	Otras
Petrocedeño, S.A.	Baripetrol, S.A.	Boquerón, S.A.
Petrocuragua, S.A.	Lago Petrol, S.A.	Petrobicentenario, S.A.
Petrodelta, S.A.	Petrolera Bielovenezolana, S.A.	Petrocarabobo, S.A.
Petroguárico, S.A.	Petroboscán, S.A.	Petrocumarebo, S.A.
Petrolera Kaki, S.A.	Petrocabimas, S.A.	Petrolera Güiría, S.A.
Petrokariña, S.A.	Petroindependiente, S.A.	Petroindependencia, S.A.
Petrolera Indovenezolana, S.A.	Petroperijá, S.A.	Petrojunín, S.A.
Petromonagas, S.A.	Petroregional del Lago, S.A.	Petromacareo, S.A.
Petronado, S.A.	Petrolera Sino-Venezolana, S.A.	Petromiranda, S.A.
Petropiar, S.A.	Petroundaneta (Tierra Oeste), S.A.	Petrolera Paria, S.A.
Petroritupano, S.A.	Petrowayu, S.A.	Petroquiriquire, S.A.
Petrolera Sinovensa, S.A.	Petrozamora (Tierra Este), S.A.	Petrosucre, S.A.
Petrolera Venango Cupet, S.A.		Petrourica, S.A.
Petrovenbras, S.A.		Petrovictoria, S.A.
Petrozumano, S.A.		Petrowarao, S.A.

(1) Faja Petrolífera del Orinoco Huego Chávez Frías

(28) Arrendamientos Operativos

Véase la política contable en la nota 38-t

Los pagos futuros por contratos de arrendamientos operativos se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Vencimiento -						
Menos de un año	361	344	351	243.606	23.653	7.308
Entre uno y cinco años	1.009	1.148	1.536	680.883	78.936	31.980
Más de cinco años	727	668	442	490.587	45.932	9.202
Pagos futuros estimados por arrendamientos	2.097	2.160	2.329	1.415.076	148.521	48.490

El gasto por alquiler bajo contratos de arrendamientos operativos del año 2016 fue de aproximadamente \$174 millones (Bs.50.618 millones), [\$175 millones (Bs.12.033 millones) en 2015 y \$220 millones (Bs.4.580 millones) en 2014], los cuales corresponden principalmente a terminales, edificios y vehículos de carga pesada. Este concepto se incluye en los gastos de operación en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

(29) Subvenciones del Estado

Véase la política contable en la nota 38-h

En el año 2016 PDVSA recibió una subvención del Estado por \$5.726 millones (Bs.3.863.962 millones), por la diferencia entre el precio de venta y los costos de producción por venta de productos en Venezuela, los cuales reconoció como cuentas por cobrar al Accionista. Este monto incluye un reconocimiento de \$3.692 millones (Bs.2.491.399 millones) por concepto de venta de gasolina de motor de 91 y 95 octanos y \$2.034 millones (Bs.1.372.563 millones) por venta de combustible diésel. La subvención se reconoció disminuyendo los gastos de operación del período y otros resultados integrales en el estado consolidado de resultados integrales del año 2016 y se presenta formando parte de la porción corriente de las cuentas por cobrar a partes relacionadas (véanse las notas 9, 17 y 36-p). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, PDVSA no recibió subvención por este concepto.

En el año 2015 PDVSA recibió \$1.232 millones (Bs.84.712 millones) en calidad de subvención del Fondo Conjunto Chino – Venezolano, a través del Banco de Desarrollo Económico Social de Venezuela (BANDES), para la adquisición de los bienes y servicios destinados a la ejecución de proyectos petroleros, los cuales reconoció como ingresos diferidos formando parte de las acumulaciones y otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera. Durante el año 2016, PDVSA amortizó la subvención en \$27 millones (Bs.18.220 millones). Al 31 de diciembre de 2016 se incluyen en acumulaciones y otros pasivos \$1.205 millones (Bs.813.146 millones) por concepto de estos ingresos diferidos. [Durante 2015, no se efectuaron amortizaciones por este concepto] (véase la nota 24).

(30) Compromisos y Contingencias

Véase la política contable en la nota 38-s

(a) Garantías

Al 31 de diciembre de 2016, CITGO mantiene en compromiso de garantía por \$6 millones (Bs.4.049 millones) para garantizar deudas de afiliadas. El Grupo no ha contabilizado pasivos por este concepto. Algunas filiales de PDVSA tienen garantías para la terminación de obras relacionadas con acuerdos de deuda y financiamiento de asociaciones en proyectos.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, PDVSA no ha contabilizado pasivos por estos conceptos; históricamente, los reclamos, producto de garantías, no han sido significativos.

(b) Acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

La República es miembro de la OPEP, organización dedicada principalmente al establecimiento de acuerdos en busca del mantenimiento de precios estables del petróleo crudo, a través de la fijación de cuotas de producción (véase la nota 1).

El 30 de noviembre de 2016, se llegó a un acuerdo en la sede de la OPEP en Viena, para establecer una producción de 1,97 millones de barriles diarios de crudo para Venezuela, que resulta en una reducción de 95.000 barriles por día de los principales contratos de venta de crudo, con el objeto de influir en la estabilización del mercado petrolero. La propuesta alcanzada en la OPEP reafirma el compromiso logrado por la organización y los países no OPEP, de congelar y reducir la producción petrolera suscrita en la reunión de Argelia en septiembre de 2016. El acuerdo entrará en vigencia a partir de enero de 2017 y podría renovarse en seis meses (véanse las notas 33 y 36-d).

(c) Litigios y Reclamos

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en el rubro de provisiones, una estimación al 31 de diciembre de 2016, por \$311 millones (Bs.209.866 millones) (véase la nota 23). A pesar de que no es posible predecir la resolución final de estas demandas y reclamos, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen montos importantes para la situación financiera consolidada de PDVSA o en los resultados de sus operaciones.

Adicionalmente, PDVSA mantiene otros litigios y reclamos:

- Las empresas Conoco Phillips Petrozuata, B.A. y Phillips Petroleum Company Venezuela Limited presentaron una demanda en contra de PDVSA, correspondiente a los proyectos Petrozuata y Hamaca, ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París, Francia. El juicio se inició en 2015 y no ha presentado avance significativo al 31 de diciembre de 2016.
- PDVSA también está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$3 millones (Bs.2.024 millones), al 31 de diciembre de 2016.

En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la disposición final de estas acciones o reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada de PDVSA, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(d) Cumplimiento con Regulaciones Ambientales

La mayoría de las filiales de PDVSA, tanto en Venezuela como en el extranjero, están sujetas a diversas leyes y reglamentos ambientales que requieren gastos significativos para modificar sus instalaciones y prevenir o subsanar los efectos ambientales del manejo de desechos y derrames de agentes contaminantes. En Estados Unidos y Europa, las operaciones están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales, estatales y locales que pueden exigir a las compañías tomar acciones para subsanar o aliviar los efectos de la desactivación temprana de plantas o el derrame de contaminantes sobre el ambiente.

PDVSA ha invertido aproximadamente \$11 millones (Bs.7.423 millones) para completar la implementación del sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA®), cumpliendo con lo tipificado en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo 2005 y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. Adicionalmente, PDVSA tiene un plan de inversión para cumplir con los reglamentos ambientales en Venezuela, a través del cual se ejecutaron \$322 millones (Bs.217.289 millones) en proyectos de adecuación ambiental y \$260 millones (Bs.175.451 millones) para gestionar inversiones relacionadas con higiene ocupacional en el 2016. CITGO estima inversiones de

aproximadamente \$192 millones (Bs.129.564 millones) para proyectos que regulen los riesgos ambientales entre los años 2015 y 2019. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se mantienen provisiones para cubrir los costos de remediación de asuntos ambientales (véase la nota 23).

Además, como parte de su responsabilidad ambiental, PDVSA mantiene un plan de saneamiento y restauración ambiental en relación con los pasivos que se generaron hasta el año 2004. Dicho plan contempla el saneamiento de fosas, lodo y crudo fuera de especificación, materiales y desechos peligrosos, instalaciones, equipos abandonados y a desmantelar, áreas impactadas por la actividad petrolera y las fuentes radioactivas. Con base en el análisis de la información detallada disponible, al 31 de diciembre de 2016 PDVSA reconoció \$432 millones (Bs.291.518 millones) (véase la nota 23).

CITGO ha recibido varias notificaciones por violaciones al ambiente, por parte de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (*Environmental Protection Agency - EPA*) y otras agencias reguladoras, que incluyen notificaciones bajo el *Federal Clean Air Act* y podría ser designada como parte potencialmente responsable, conjuntamente con otras compañías, con respecto a las localidades que se encuentran bajo el *Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act (CERCLA)*. Estas notificaciones se están revisando y en algunos casos, se están tomando acciones de recuperación. CITGO se encuentra comprometida con negociaciones para establecer acuerdos con los organismos mencionados anteriormente.

Es posible que existan condiciones que requieran gastos adicionales en diversos lugares, incluyendo, pero no limitados a los complejos operativos, estaciones de servicio y terminales de almacenamiento de petróleo crudo de PDVSA. La gerencia considera que durante el curso normal de las operaciones, estos asuntos no tendrán efectos significativos con respecto a la situación financiera, la liquidez o las operaciones consolidadas de PDVSA.

(31) Casos de Investigación

A continuación se describen los principales casos sobre los cuales PDVSA está realizando investigaciones internas y/o independientes:

(a) *Contratos de procura de bienes y servicios conexos para la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías*

A través de ciertas denuncias recibidas y la recolección de otras evidencias que se obtuvieron mediante sus mecanismos de control interno, PDVSA inició una investigación sobre presuntos actos irregulares relacionados con el proceso de procura de bienes y servicios para la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías (FPO).

PDVSA consignó ante las autoridades competentes elementos de prueba sobre las posibles irregularidades, y en febrero de 2017 se emitieron órdenes de detención a un director y otros funcionarios de PDVSA presuntamente involucrados en estos hechos.

La investigación se está realizando con recursos internos y apoyo de especialistas externos de reconocimiento internacional bajo la instrucción y dirección del Comité de Investigación y Control como órgano de apoyo al Comité de Auditoría de PDVSA. Se han contemplado, entre otros, los siguientes objetivos y procedimientos:

- Identificación de las transacciones relacionadas a la procura de bienes y servicios conexos para la FPO, que pudieran estar afectadas por estos posibles actos irregulares, y sobre las mismas se determinó una muestra representativa sobre la cual realizar un examen más detallado.
- Revisión de expedientes, pagos y otros documentos de los proveedores seleccionados con la finalidad de identificar indicios de fraude.
- Identificación de las posibles modalidades de fraude, brechas de control y lista de personas de interés sobre las cuales recae algún tipo de responsabilidad en relación a estos hechos.
- Identificación de entidades y personas relacionadas con proveedores sobre los cuales se observaron indicios de conductas irregulares y potenciales sobreprecios.
- Determinación, para su posterior delimitación y cálculos de porcentajes de sobreprecio, de la población afectada. En este procedimiento se tomaron en consideración las transacciones con proveedores en los cuales se observaron posibles sobreprecios.
- Estimación del efecto monetario, para lo cual PDVSA desarrolló una metodología que incluyó la comparación y análisis de datos financieros internos y la obtención de cotizaciones en el mercado, entre otros.

En la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2016, la gerencia ha considerado el efecto monetario que se ha podido determinar en esta primera fase de la investigación.

(b) *Contratos de procura internacional de bienes y servicios conexos celebrados por una filial de PDVSA, durante el período comprendido entre los años 2009 y 2014*

En diciembre de 2015, la fiscalía para el Distrito Sur de Texas, División de Houston, en Estados Unidos de América, presentó una acusación en contra de representantes de ciertas empresas contratistas y proveedores de PDVSA, por ciertas violaciones de leyes anticorrupción y contra el lavado de dinero, entre otros cargos, en relación con contratos de procura internacional de bienes y servicios conexos celebrados por una filial de PDVSA, durante el período comprendido entre los años 2009 y 2014.

El Comité de Investigación y Control, como órgano de apoyo al Comité de Auditoría, lidera estas investigaciones, las cuales están siendo realizadas con el apoyo de especialistas externos de reconocimiento internacional en las áreas de fraude, contabilidad y leyes, e informa periódicamente sobre sus avances al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva de PDVSA.

Para evitar que situaciones como estas vuelvan a presentarse, se han establecido, entre otras, las siguientes acciones:

- Reforzar el diseño e implementación de ciertos controles internos relacionados con el cumplimiento de la legislación venezolana e internacional vigente aplicable a las actividades del Grupo.
- Establecer nuevos procedimientos y controles en el proceso interno de pago a proveedores.
- Bloquear de manera preventiva ciertas entidades que están en el registro auxiliar de contratistas de PDVSA y que presentan ciertos indicios de estar relacionadas con las entidades e individuos bajo investigación.
- Crear una instancia para la verificación y conducción de los procesos de investigación y análisis de todos los proveedores de bienes y servicios conexos.
- Actualizar y mejorar el código de ética, incluyendo el desarrollo y la implementación de una sección referida a la conducta comercial.

Esta investigación ha permitido identificar asuntos de interés tales como:

- Confirmar que PDVSA fue víctima de fraude en su proceso de procura internacional de bienes y servicios conexos.
- Identificar las modalidades a través de las cuales se cometió el fraude y las vulneraciones de los controles internos que permitieron que esta situación ocurriera.
- Identificar a ciertas personas de interés, quienes pudiesen tener responsabilidad en los hechos o pudiesen contribuir con el logro de los objetivos de la investigación.
- Determinar, mediante el análisis comparativo de las transacciones afectadas y el resto de las transacciones relacionadas con la procura internacional de bienes y servicios conexos, que esos hechos irregulares no estaban generalizados en todas las transacciones del proceso de procura internacional de bienes y servicios conexos que se realizaron a través de una de las filiales del Grupo.

Tal como se ha informado, PDVSA fue víctima de un fraude perpetrado por ciertos ex contratistas y proveedores, quienes en complicidad con ciertos ex trabajadores obtuvieron contratos de procura mediante actos irregulares.

A la fecha, ocho personas implicadas se han declarado culpables de dicho fraude en diferentes oportunidades procesales ante un tribunal de primera instancia en el Distrito Sur de Texas, División de Houston, en los Estados Unidos de América.

PDVSA ha hecho avances significativos en este caso, el cual sigue en curso, y ha continuado reforzando su control interno e implementado nuevos mecanismos y procedimientos para evitar situaciones como estas, y para asegurar su oportuna prevención, detección y respuesta.

Para resarcir el perjuicio sufrido debido a estos actos irregulares, se han desplegado las siguientes actuaciones:

- PDVSA ha presentado una solicitud de restitución para que se le reconozca su calidad de víctima y se le ordene a los acusados resarcir económicamente los daños sufridos.

- Se dictó la suspensión inmediata de pago a favor de las empresas relacionadas con las personas acusadas en Houston, Texas. En virtud de dicha decisión, varias de esas empresas iniciaron reclamos en tribunales arbitrales solicitando el pago de facturas supuestamente adeudadas.
- PDVSA ha identificado activos y bienes de personas relacionadas con estos actos irregulares en varios países, y se ha autorizado la interposición de todas las acciones legales correspondientes, tanto civiles como penales, en las jurisdicciones extranjeras que correspondan.

(c) **Otros**

Durante el primer semestre del año 2017, PDVSA inició otras investigaciones de menor relevancia en las cuales se incluyen los casos públicos vinculados con proveedores de obras y servicios. En uno de los casos, relacionado con un proveedor en el área de construcción se identificaron todas las transacciones realizadas con éste o sus entidades relacionadas durante los últimos cinco años, y se revisaron los procesos de contratación y sus documentos. Esta investigación está en curso, y hasta la fecha de este informe no se han identificado indicios de conductas irregulares en las transacciones y los procesos de contratación con esa empresa o sus entidades relacionadas, ni algún posible efecto que deba reconocerse en los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2016. En otro caso asociado a la adquisición de ciertos equipos para facilidades marítimas en el Oriente del país, a principios de 2017 se emitieron órdenes de detención a dos exgerentes y se inició una investigación interna sobre el correspondiente proceso de contratación, con la finalidad de identificar cualquier posible conducta irregular en los procesos internos, tomar medidas correctivas, y establecer responsabilidades y sanciones sobre los funcionarios y proveedores involucrados. A la fecha de este informe, no se ha identificado un efecto relevante sobre los estados financieros consolidados del año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Las investigaciones que han sido reportadas al Comité de Auditoría continuarán con la finalidad de identificar con mayor precisión a todos los responsables de los hechos que involucran conductas irregulares, precisar los posibles efectos patrimoniales y ejercer futuras acciones legales. A medida que las investigaciones avancen y se establezcan responsabilidades, PDVSA tomará las acciones legales necesarias bajo la legislación venezolana y otras leyes aplicables, incluyendo la presentación de denuncias y acusaciones para sancionar a los responsables y otras acciones legales, incluyendo reclamaciones civiles y embargo de bienes para procurar el resarcimiento de los daños sufridos.

PDVSA no tolera actos de corrupción y continuará investigando y actuando con el propósito de determinar responsabilidades sobre los hechos identificados.

PDVSA y sus especialistas externos han estimado que estos procesos se extenderán un tiempo, y podrían requerir cambios en su alcance en la medida en que aquéllos avancen; por lo tanto, tales investigaciones están sujetas a una serie de incertidumbres y el efecto de su resolución final sobre los futuros resultados consolidados de las operaciones, la situación financiera consolidada de PDVSA es incierto.

(32) **Partes Relacionadas**

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, directores y ejecutivos del Grupo, así como a sus familiares cercanos, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales. PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República, y según su objeto social y particulares responsabilidades que le son designadas, realiza transacciones significativas con partes relacionadas. Los importes presentados en los estados financieros consolidados y las divulgaciones hechas a través de ésta y otras notas de los estados financieros consolidados, no son necesariamente iguales a los que se habrían derivado si esas transacciones se hubiesen efectuado con terceros. Estas transacciones corresponden principalmente a:

- Apoyo tanto en la gestión de acuerdos y convenios suscritos por la República, como en la satisfacción de las obligaciones que de ellos se derivan, mediante el suministro de crudo y productos (véase la nota 32-b).
- Aportes para el desarrollo social y al Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN) (véase la nota 11).
- Obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalías e impuestos (véase la nota 12).
- Operaciones financieras y de inversión con el BCV e instituciones financieras del Estado venezolano (véanse las notas 21 y 24).
- Subvenciones del Estado venezolano (véase la nota 29).

A continuación se resumen las operaciones y saldos con partes relacionadas (en millones):

Nota	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Actividades del año:						
<i>Ingresos -</i>						
<i>Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros</i>						
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	(20)	(47)	(1.186)	(5.818)	(3.232)	(24.693)
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	(588)	(901)	(1.919)	(171.056)	(61.953)	(39.954)
<i>Costos y gastos -</i>						
<i>Accionista:</i>						
Gastos de operación, venta, administración y generales (subvención)	29	(5.726)	-	(3.863.962)	-	-
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales:						
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto a afiliada de CITGO Holding y Petroquímica de Venezuela, S.A.	144	88	189	41.891	6.051	3.935
Gastos de operación, venta, administración y generales	229	112	306	66.618	7.701	6.371
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	12	4.624	6.294	1.345.168	432.775	280.362
Descuento de los pagarés con el BCV	7 - 24	400	-	116.364	-	-
<i>Otros egresos, neto -</i>						
Contribuciones legales y otros	10 - 35	46	395	13.382	27.160	39.183
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neta de impuesto	10	(23)	86	(6.691)	5.913	1.958
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	11	977	9.189	284.219	631.836	110.783
Gasto de impuesto sobre la renta en Venezuela	12	719	2.539	209.164	174.582	192.585
Beneficio de impuesto diferido en Venezuela	12	(27)	(6.719)	(7.855)	(461.998)	(95.002)

Nota	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Saldos al final del año:						
Propiedades usadas por entes gubernamentales	14	56	56	37.789	3.851	1.166
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación	14	204	500	137.661	34.380	26.337
Créditos fiscales por recuperar	12 - 1	318	490	214.590	33.692	60.441
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social	15	207	242	139.686	16.641	12.784
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado	18	178	732	120.116	50.332	7.225
Anticipo de contribución especial y otros impuestos	18	1.755	1.903	1.184.292	130.850	39.641
Impuesto sobre la renta por pagar en Venezuela		797	3.084	537.823	215.055	189.753
Cuentas por pagar a proveedores		6	10	4.049	688	375
<i>Acumulaciones y otros pasivos -</i>						
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	12.234	7.402	8.255.626	508.961	145.761
Retenciones y contribuciones por pagar	24	263	1.395	177.475	95.920	58.858
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	24	200	277	134.962	19.047	5.496
Regalías y otros impuestos por pagar	24	168	1.194	113.368	82.099	40.245
Cuentas por pagar a participaciones no controladoras	24	4	4	2.699	275	83
Documentos y cuentas por cobrar:						
Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación Accionista, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales		142	707	714	95.823	48.613
		14.146	10.077	11.155	9.545.862	692.895
	14 - 17	14.288	10.784	11.869	9.641.685	741.508
Menos porción corriente	17	14.288	10.327	11.571	9.641.685	710.085
Porción no corriente	14	-	457	298	-	6.204

(a) **Transacciones con el Accionista**

Regalías

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se pagaron regalías en efectivo al Accionista por \$83 millones (Bs.55.700 millones), [\$1.037 millones (Bs.71.304 millones) en 2015 y \$9.250 millones (Bs.192.585 millones) en 2014].

Convenios Energéticos y Acuerdos de Suministros

Los convenios energéticos y acuerdos de suministros establecen, entre otros aspectos, el abastecimiento de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países y/o empresas mixtas constituidas para este propósito, a precios de venta equivalentes al valor de mercado.

En el marco del Acuerdo de Suministro con la República Popular de China, PDVSA despachó petróleo crudo y productos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 por 505 MBD [579 MBD en 2015 y 472 MBD en 2014], con un valor de \$5.803 millones (Bs.1.688.151 millones), [\$8.371 millones (Bs.575.589 millones) en 2015 y \$14.371 millones (Bs.299.204 millones) en 2014]. Los cobros correspondientes a los volúmenes entregados por PDVSA son recibidos por el BANDES, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la República en el marco del referido convenio, y los excedentes son transferidos a PDVSA como parte de la recuperación de la cuenta por cobrar al Accionista. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el BANDES transfirió a PDVSA \$3.835 millones (Bs.2.587.896 millones), [\$2.950 millones (Bs.202.842 millones) en 2015 y \$8.123 millones (Bs.169.121 millones) en 2014] correspondientes a las cobranzas recibidas.

Los convenios energéticos con países de Latinoamérica y el Caribe establecen, entre otras condiciones, términos de pago entre 30 y 90 días para una porción significativa de cada embarque y una porción remanente a largo plazo, que será pagada entre 15 y 25 años. Los acuerdos son efectivos por un año y pueden renovarse por acuerdo mutuo entre las partes involucradas. Estos convenios no se encuentran sujetos a garantías.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 123 MBD [185 MBD en 2015 y 255 MBD en 2014], en el marco de los Convenios de Cooperación Energética. La porción financiada a largo plazo al 31 de diciembre de 2016, sujeta a compensación y constituida en fidecomisos de estos convenios corresponde a \$3.207 millones (Bs.2.164.116 millones), [\$4.085 millones (Bs.280.885 millones) en 2015 y \$6.251 millones (Bs.130.146 millones) en 2014] (véanse las notas 12-g, 14 y 17). La compensación podría ser realizada con bienes y servicios recibidos por la República de los cuales 114 MBD con un valor de \$3.207 millones (Bs.351.576 millones), [61 MBD con un valor de \$108 millones (Bs.7.426 millones) en 2015 y 86 MBD con un valor de \$2.251 millones (Bs.46.866 millones) en 2014], corresponden a la porción financiada a largo plazo, sujeta a compensación y constituida en fidecomisos de estos convenios (véanse las notas 12-g, 14 y 17). La compensación podría ser realizada con bienes y servicios recibidos por la República.

(b) *Saldos con el Accionista, Empresas Propiedad del Accionista y Otras Instituciones Gubernamentales*

PDVSA efectuó ventas a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	8	8	83	2.327	550	1.728
Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN)	6	22	733	1.745	1.513	15.261
Corporación Venezolana de Guayana	-	3	35	-	206	729
Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.E.C. (Fertinitro)	2	10	300	582	688	6.246
Otros	4	4	35	1.164	275	729
Total	20	47	1.186	5.818	3.232	24.693

Los documentos y cuentas por cobrar al Accionista, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
República Bolivariana de Venezuela	11.603	7.691	7.978	7.829.820	528.833	166.102
CORPOELEC	192	304	1.032	129.564	20.903	21.486
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	227	64	47	153.182	4.401	979
PEQUIVEN	168	777	801	113.368	53.427	16.677
Corporación Venezolana de Guayana	5	102	291	3.374	7.014	6.059
BANDES	90	90	90	60.733	6.188	1.874
Asociación Civil Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A.	-	7	225	-	481	4.685
Otros	1.861	1.042	691	1.255.821	71.648	14.385
Total	14.146	10.077	11.155	9.545.862	692.895	232.247

Las cuentas por cobrar a la República son originadas principalmente por ventas de petróleo crudo y sus productos, realizadas en el marco de los acuerdos y convenios suscritos con gobiernos de otros países (véase la nota 32-a). Adicionalmente, en el año 2016 estas cuentas por cobrar incluyen una subvención del Estado, que reduce los costos y gastos por venta de combustible en Venezuela (véanse las notas 9 y 29).

En noviembre de 2014, PDVSA realizó una operación de venta al BCV de certificados de inversión por \$2.400 millones (Bs.49.968 millones), reconociendo ganancias por \$2.102 millones (Bs.43.764 millones) por la diferencia entre el valor en libros y el valor de venta de estos instrumentos.

(c) **Saldos y Transacciones con Inversiones Contabilizadas Bajo el Método de la Participación**

PDVSA efectuó ventas a inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Nynas AB	405	405	1.263	117.819	27.848	26.296
Chalmette Refining	-	272	223	-	18.703	4.643
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt Vernon)	183	224	433	53.237	15.402	9.015
Total	588	901	1.919	171.056	61.953	39.954

Durante el año 2015, la inversión contabilizada bajo el método de la participación Chamette Refining LLC fue vendida. Esta transacción generó una ganancia en venta de \$30 millones (Bs.2.063 millones) reconocida en otros egresos, neto (véase la nota 10).

Los documentos y cuentas por cobrar a las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, provenientes principalmente de las ventas antes mencionadas, comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
	Dólares			Bolívares		
Chalmette Refining	-	565	549	-	38.849	11.429
CV Shipping, Ltd.	107	105	102	72.204	7.220	2.124
TCP Petcoke Corporation	22	9	28	14.846	619	583
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt. Vernon)	13	28	35	8.773	1.925	729
Total	142	707	714	95.823	48.613	14.865

(d) **Saldos y Transacciones con Personal Clave de la Gerencia**

Durante el año 2016, las compensaciones hechas por PDVSA a sus directores por concepto de sueldos y retribuciones a la seguridad social, fueron de aproximadamente \$0,15 millones (Bs.43,64 millones), [\$0,21 millones (Bs.14,44 millones) en 2015 y \$0,74 millones (Bs.15,41 millones) en 2014].

Además de los sueldos y retribuciones a la seguridad social, PDVSA también otorga beneficios no monetarios a sus directores y contribuye con beneficios definidos por contrato y beneficios post-empleo. De acuerdo con los términos de la normativa interna de PDVSA, los directores tienen los mismos derechos que el resto del personal, en cuanto a las condiciones de elegibilidad para optar por el plan de jubilación y para los otros beneficios post-empleo distintos a los planes de jubilación. Al 31 de diciembre de 2016, el pasivo reconocido por estos conceptos es aproximadamente de \$1,20 millones (Bs.810 millones), [\$1,62 millones (Bs.111 millones) en 2015 y \$1,37 millones (Bs.28,52 millones) en 2014] (véase la nota 22-c).

Algunos de los directores de PDVSA mantienen posiciones clave en otras partes relacionadas. Como parte de sus atribuciones, pueden influir sobre las políticas operacionales y financieras en dichas entidades.

(33) **Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Líquido de Gas Natural (LGN), Refinación y Exportaciones**

A continuación se presenta un resumen sobre los datos operacionales, relacionados con la producción de petróleo crudo, LGN, refinación y exportaciones, con base en los registros auxiliares de PDVSA y en los reportes de producción fiscalizada del Ministerio (expresados en MBD):

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
Producción de petróleo crudo y LGN (por área geográfica):			
Oriente	709	837	903
Occidente	585	707	750
Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías	1.277	1.319	1.246
Total producción ⁽¹⁾	2.571	2.863	2.899
Capacidad de refinación (no auditada):			
Sector nacional ⁽²⁾	1.303	1.303	1.303
Sector internacional ⁽³⁾	1.188	1.427	1.519
Total capacidad de refinación	2.491	2.730	2.822
Volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías (no auditado):			
Sector nacional	654	863	920
Sector internacional	902	1.089	1.018
Total volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías	1.556	1.952	1.938
Exportación:			
Petróleo crudo	1.818	1.950	1.897
Productos	371	475	460
Total exportación ⁽⁴⁾	2.189	2.425	2.357

(1) Incluye petróleo crudo condensado de planta por 3 MBD para 2016, [4 MBD en 2015 y 6 MBD en 2014] e incluye LGN por 105 MBD, [117 MBD en 2015 y 114 MBD en 2014].

(2) Incluye las refinerías del sector nacional: Centro Refinador Paraguaná – CRP (Amuay, Cardón y Bajo Grande), El Palito, Puerto La Cruz y San Roque.

(3) Incluye la alícuota correspondiente a PDVSA de las refinerías del sector internacional y su participación de 100% en las refinerías Isla, Lake Charles, Lemont y Corpus Christi. Para el año 2016 se redujo la capacidad de refinación por la disminución en la participación accionaria de PDVSA en los negocios de refinación en el exterior, principalmente al concretarse la venta de HOVENSA en febrero de 2016 (248 MBD).

(4) Para el año 2016 incluye las ventas realizadas en el marco de los Convenios de Cooperación Energética del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino/Venezolano, despachados según acuerdos suscritos entre la República y los países integrantes de dichos acuerdos, así como también, obligaciones de despacho de crudo y productos por anticipos recibidos de clientes (véanse las notas 24 y 32-a).

Mayor información sobre el compromiso de producción se encuentra en las notas 30-b y 36-d.

(34) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional

Un resumen consolidado de la información financiera de PDVSA, por sectores y actividades, se presenta a continuación, para cumplir con el Artículo 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (en millones):

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	Sector nacional				Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado mundial	
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				Total sector nacional ⁽²⁾
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	22.878	72	7.955	(30)	30.875	23.017	(11.915)	41.977
Ingresos financieros	9.923	3.882	(7.814)	-	5.991	34	-	6.025
	32.801	3.954	141	(30)	36.866	23.051	(11.915)	48.002
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	4.511	1.186	4.279	-	9.976	19.692	(11.851)	17.817
Gastos de operación, venta, administración y generales	6.182	566	595	(546)	6.797	2.388	(64)	9.121
Gastos de exploración	124	-	-	-	124	-	-	124
Depreciación y amortización	4.793	806	3.123	-	8.722	668	-	9.390
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	4.576	6	42	-	4.624	-	-	4.624
Gastos financieros	1.293	-	1.922	-	3.215	405	-	3.620
Otros egresos, neto	729	295	221	516	1.761	(387)	-	1.374
	22.208	2.859	10.182	(30)	35.219	22.766	(11.915)	46.070
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	10.593	1.095	(10.041)	-	1.647	285	-	1.932
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	65	-	897	-	962	15	-	977
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	10.528	1.095	(10.938)	-	685	270	-	955
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	572	-	147	-	719	4	-	723
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	(489)	283	179	-	(27)	121	-	94
	83	283	326	-	692	125	-	817
Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾								
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	1.090	-	1.090	(400)	-	690
Ganancia (pérdida) neta	10.445	812	(10.174)	-	1.083	(255)	-	828
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	424	-	-	-	424	(20)	-	404
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	360	-	360	-	-	360
Total otros resultados integrales	424	-	360	-	784	(20)	-	764
Total ganancia (pérdida) integral	10.869	812	(9.814)	-	1.867	(275)	-	1.592

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina, S.A.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Bolívares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016							
	Sector nacional				Total sector nacional ⁽²⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	6.655.439	20.946	2.314.190	(8.727)	8.981.848	6.695.875	(3.466.193)	12.211.530
Ingresos financieros	2.886.700	1.129.313	(2.273.171)	-	1.742.842	9.891	-	1.752.733
	9.542.139	1.150.259	41.019	(8.727)	10.724.690	6.705.766	(3.466.193)	13.964.263
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	1.312.295	345.019	1.244.804	-	2.902.118	5.728.600	(3.447.575)	5.183.143
Gastos de operación, venta, administración y generales	1.798.406	164.655	173.091	(158.837)	1.977.315	694.693	(18.618)	2.653.390
Gastos de exploración	36.073	-	-	-	36.073	-	-	36.073
Depreciación y amortización	1.394.332	234.473	908.512	-	2.537.317	194.328	-	2.731.645
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	1.331.205	1.745	12.218	-	1.345.168	-	-	1.345.168
Gastos financieros	376.147	-	559.129	-	935.276	117.818	-	1.053.094
Otros egresos, neto	212.073	85.818	64.292	150.110	512.293	(112.581)	-	399.712
	6.460.531	831.710	2.962.046	(8.727)	10.245.560	6.622.858	(3.466.193)	13.402.225
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	3.081.608	318.549	(2.921.027)	-	479.130	82.908	-	562.038
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	18.909	-	260.946	-	279.855	4.364	-	284.219
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	3.062.699	318.549	(3.181.973)	-	199.275	78.544	-	277.819
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	166.400	-	42.764	-	209.164	1.164	-	210.328
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	(142.256)	82.329	52.072	-	(7.855)	35.201	-	27.346
	24.144	82.329	94.836	-	201.309	36.365	-	237.674
Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾								
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	317.092	-	317.092	(116.364)	-	200.728
Ganancia (pérdida) neta	3.038.555	236.220	(2.959.717)	-	315.058	(74.185)	-	240.873
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	123.346	-	-	-	123.346	(5.818)	-	117.528
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	55.793.116	-	55.793.116	-	-	55.793.116
Total otros resultados integrales	123.346	-	55.793.116	-	55.916.462	(5.818)	-	55.910.644
Total ganancia (pérdida) integral	3.161.901	236.220	52.833.399	-	56.231.520	(80.003)	-	56.151.517

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Sector nacional				Total sector nacional ⁽²⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	39.917	207	2.563	(215)	42.472	28.209	(15.342)	55.339
Ingresos financieros	12.226	12.674	(7.802)	-	17.098	(268)	-	16.830
	52.143	12.881	(5.239)	(215)	59.570	27.941	(15.342)	72.169
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	11.123	529	2.656	(215)	14.093	24.214	(15.342)	22.965
Gastos de operación, venta, administración y generales	13.348	854	366	-	14.568	2.318	(58)	16.828
Gastos de exploración	50	-	-	-	50	-	-	50
Depreciación y amortización	6.192	778	1.381	-	8.351	644	-	8.995
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	5.665	13	616	-	6.294	-	-	6.294
Gastos financieros	960	-	990	-	1.950	443	-	2.393
Otros egresos, neto	3.246	340	323	-	3.909	19	58	3.986
	40.584	2.514	6.332	(215)	49.215	27.638	(15.342)	61.511
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	11.559	10.367	(11.571)	-	10.355	303	-	10.658
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	974	-	8.162	-	9.136	53	-	9.189
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	10.585	10.367	(19.733)	-	1.219	250	-	1.469
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	1.603	204	732	-	2.539	633	-	3.172
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	(1.634)	(102)	(4.983)	-	(6.719)	(170)	-	(6.889)
	(31)	102	(4.251)	-	(4.180)	463	-	(3.717)
Operaciones discontinuadas ⁽⁴⁾								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	1.825	-	1.825	334	-	2.159
Ganancia (pérdida) neta	10.616	10.265	(13.657)	-	7.224	121	-	7.345
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	(4.067)	-	(874)	-	(4.941)	(57)	-	(4.998)
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	241	-	241	-	-	241
Total otros resultados integrales	(4.067)	-	(633)	-	(4.700)	(57)	-	(4.757)
Total ganancia (pérdida) integral	6.549	10.265	(14.290)	-	2.524	64	-	2.588

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina, S.A.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Bolívares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015							Consolidado mundial
	Sector nacional				Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾		
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	2.744.693	14.233	176.232	(14.783)	2.920.375	1.939.651	(1.054.916)	3.805.110
Ingresos por alimentos, servicios y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos financieros	840.660	871.465	(536.466)	-	1.175.659	(18.428)	-	1.157.231
	3.585.353	885.698	(360.234)	(14.783)	4.096.034	1.921.223	(1.054.916)	4.962.341
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	764.817	36.372	182.627	(14.783)	969.033	1.664.948	(1.054.916)	1.579.065
Gastos de operación, venta, administración y generales	917.808	58.721	25.235	-	1.001.764	159.385	(4.056)	1.157.093
Gastos de exploración	3.438	-	-	-	3.438	-	-	3.438
Depreciación y amortización	425.762	53.495	94.958	-	574.215	44.281	-	618.496
Gastos de venta, administración y generales	-	-	-	-	-	-	-	-
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	389.525	894	42.356	-	432.775	-	-	432.775
Gastos financieros	66.010	-	68.072	-	134.082	30.461	-	164.543
Otros egresos, neto	223.195	23.380	22.209	-	268.784	1.305	3.988	274.077
	2.790.555	172.862	435.457	(14.783)	3.384.091	1.900.380	(1.054.984)	4.229.487
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	794.798	712.836	(795.691)	-	711.943	20.843	-	732.854
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	66.972	-	561.219	-	628.191	3.645	-	631.836
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	727.826	712.836	(1.356.910)	-	83.752	17.198	-	101.018
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	110.222	14.027	50.333	-	174.582	43.525	-	218.107
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	(112.354)	(7.014)	(342.630)	-	(461.998)	(11.690)	-	(473.688)
	(2.132)	7.013	(292.297)	-	(287.416)	31.835	-	(255.581)
Operaciones discontinuadas⁽⁴⁾								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	125.487	-	125.487	22.966	-	148.453
Ganancia (pérdida) neta	729.958	705.823	(939.126)	-	496.655	8.329	-	505.052
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	(279.647)	-	(60.096)	-	(339.743)	(3.919)	-	(343.662)
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	4.319.505	-	4.319.505	-	-	4.319.505
Total otros resultados integrales	(279.647)	-	4.259.409	-	3.979.762	(3.919)	-	3.975.843
Total ganancia (pérdida) integral	450.311	705.823	3.320.283	-	4.476.417	4.410	-	4.480.895

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Dólares -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2014							Consolidado mundial
	Sector nacional				Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾		
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	94.566	3.259	11.406	(27.489)	81.742	45.693	(25.883)	101.552
Ingresos financieros	5.508	-	14.823	-	20.331	12	-	20.343
	100.074	3.259	26.229	(27.489)	102.073	45.705	(25.883)	121.895
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	30.771	1.451	16.134	(27.489)	20.867	42.236	(25.837)	37.266
Gastos de operación, venta, administración y generales	19.097	3.237	2.387	-	24.721	2.725	(46)	27.400
Gastos de exploración	69	-	7	-	76	-	-	76
Depreciación y amortización	5.807	641	970	-	7.418	620	-	8.038
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13.171	255	40	-	13.466	-	-	13.466
Gastos financieros	1.999	-	1.885	-	3.884	181	-	4.065
Otros egresos, neto	1.923	170	8.222	-	10.315	(369)	-	9.946
	72.837	5.754	29.645	(27.489)	80.747	45.393	(25.883)	100.257
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	27.237	(2.495)	(3.416)	-	21.326	312	-	21.638
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	3.303	3	1.970	-	5.276	45	-	5.321
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	23.934	(2.498)	(5.386)	-	16.050	267	-	16.317
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	2.151	502	6.597	-	9.250	465	-	9.715
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	10.085	(106)	(14.542)	-	(4.563)	(46)	-	(4.609)
	12.236	396	(7.945)	-	4.687	419	-	5.106
Operaciones discontinuadas⁽⁴⁾								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(1.530)	-	(1.530)	(607)	-	(2.137)
Ganancia (pérdida) neta	11.698	(2.894)	1.029	-	9.833	(759)	-	9.074
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	1.060	-	330	-	1.390	-	-	1.390
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	2.001	-	2.001	-	-	2.001
Total otros resultados integrales	1.060	-	2.331	-	3.391	-	-	3.391
Total ganancia (pérdida) integral	12.758	(2.894)	3.360	-	13.224	(759)	-	12.465

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

	Sector nacional					Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾	Total sector nacional ⁽²⁾			
Ingresos:								
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	1.968.864	67.852	237.473	(572.321)	1.701.868	951.328	(538.884)	2.114.312
Ingresos financieros	114.677	-	308.614	-	423.291	250	-	423.541
	2.083.541	67.852	546.087	(572.321)	2.125.159	951.578	(538.884)	2.537.853
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	640.652	30.210	335.910	(572.321)	434.451	879.354	(537.926)	775.878
Gastos de operación, venta, administración y generales	397.600	67.394	49.697	-	514.691	56.735	(958)	570.468
Gastos de exploración	1.437	-	145	-	1.582	-	-	1.582
Depreciación y amortización	120.902	13.346	20.195	-	154.443	12.908	-	167.351
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	274.220	5.309	833	-	280.362	-	-	280.362
Gastos financieros	41.619	-	39.246	-	80.865	3.768	-	84.633
Otros egresos, neto	40.037	3.539	171.182	-	214.758	(7.683)	-	207.076
	1.516.467	119.798	617.208	(572.321)	1.681.152	945.082	(538.884)	2.087.350
Ganancia (pérdida) antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	567.074	(51.946)	(71.121)	-	444.007	6.496	-	450.503
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	68.768	53	41.025	-	109.846	937	-	110.783
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	498.306	(51.999)	(112.146)	-	334.161	5.559	-	339.720
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	44.784	10.452	137.349	-	192.585	9.681	-	202.266
Gasto (beneficio) de impuesto diferido	209.970	(2.207)	(302.765)	-	(95.002)	(957)	-	(95.959)
	254.754	8.245	(165.416)	-	97.583	8.724	-	106.307
Operaciones discontinuadas⁽⁴⁾								
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(31.792)	-	(31.792)	(12.700)	-	(44.492)
Ganancia (pérdida) neta	243.552	(60.244)	21.478	-	204.786	(15.865)	-	188.921
Otros resultados integrales:								
Remediación de los beneficios a los empleados	22.069	-	6.871	-	28.940	-	-	28.940
Diferencias en conversión de operaciones	-	-	1.268.399	-	1.268.399	-	-	1.268.399
Total otros resultados integrales	22.069	-	1.275.270	-	1.297.339	-	-	1.297.339
Total ganancia (pérdida) integral	265.621	(60.244)	1.296.748	-	1.502.125	(15.865)	-	1.486.260

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(3) Representa las eliminaciones y reclasificaciones de ventas, compras y otros, entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(4) Véanse las notas 6, 19 y 38-c.

Dólares -

31 de diciembre de 2016

	Sector nacional			Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial	
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				Total sector nacional ⁽¹⁾
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	85.546	19.865	16.876	122.287	5.277	-	127.564
Impuesto diferido activo	2.186	434	(164)	2.456	40	-	2.496
Cuentas por cobrar y otros activos	3.829	8	1.783	5.620	10.581	(12.127)	4.074
Créditos fiscales por recuperar	204	68	46	318	-	-	318
Efectivo restringido	91	-	166	257	362	-	619
Total activo no corriente	91.856	20.375	18.707	130.938	16.260	(12.127)	135.071
Inventarios	5.023	827	2.083	7.933	1.977	-	9.910
Documentos y cuentas por cobrar	10.541	250	10.161	20.952	1.726	-	22.678
Gastos pagados por anticipado y otros activos	14.036	461	14.385	28.882	15.838	(39.017)	5.703
Efectivo restringido	32	-	136	168	15	-	183
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.106	3	3.585	7.694	372	-	8.066
Activos mantenidos para su disposición	-	-	3.482	3.482	4.570	-	8.052
Total activo corriente	33.738	1.541	33.832	69.111	24.498	(39.017)	54.592
Total activo	125.594	21.916	52.539	200.049	40.758	(51.144)	189.663
Patrimonio	81.445	18.652	(19.884)	80.213	107	6.780	87.100
Pasivo							
Deuda financiera	2.924	-	27.296	30.220	3.675	-	33.895
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	2.393	(7)	388	2.774	840	-	3.614
Impuesto diferido pasivo	962	715	(123)	1.554	649	-	2.203
Provisiones	46	-	2.061	2.107	395	-	2.502
Acumulaciones y otros pasivos	14.350	209	13.411	27.970	2.195	(18.774)	11.391
Total pasivo no corriente	20.675	917	43.033	64.625	7.754	(18.774)	53.605
Deuda financiera	715	-	5.861	6.576	605	-	7.181
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	(86)	179	104	197	1	-	198
Cuentas por pagar a proveedores	9.856	1.531	5.771	17.158	2.974	(308)	19.824
Impuesto sobre la renta por pagar	662	3	132	797	3	-	800
Provisiones	-	-	141	141	21	-	162
Acumulaciones y otros pasivos	12.327	634	16.663	29.624	28.131	(38.842)	18.913
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	718	718	1.162	-	1.880
Total pasivo corriente	23.474	2.347	29.390	55.211	32.897	(39.150)	48.958
Total pasivo	44.149	3.264	72.423	119.836	40.651	(57.924)	102.563
Total patrimonio y pasivo	125.594	21.916	52.539	200.049	40.758	(51.144)	189.663

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2016

	Sector nacional			Total sector nacional ⁽¹⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	57.727.297	13.405.101	11.388.093	82.520.491	3.560.972	-	86.081.463
Impuesto diferido activo	1.475.135	292.868	(110.669)	1.657.334	26.992	-	1.684.326
Cuentas por cobrar y otros activos	2.583.848	5.398	1.203.186	3.792.432	7.140.165	(8.183.421)	2.749.176
Créditos fiscales por recuperar	137.662	45.887	31.041	214.590	-	-	214.590
Efectivo restringido	61.408	-	112.018	173.426	244.281	-	417.707
Total activo no corriente	61.985.350	13.749.254	12.623.669	88.358.273	10.972.410	(8.183.421)	91.147.262
Inventarios	3.389.571	558.068	1.405.629	5.353.268	1.334.099	-	6.687.367
Documentos y cuentas por cobrar	7.113.172	168.703	6.856.744	14.138.619	1.164.722	-	15.303.341
Gastos pagados por anticipado y otros activos	9.471.633	311.087	9.707.142	19.489.862	10.687.641	(26.329.062)	3.848.441
Efectivo restringido	21.594	-	91.774	113.368	10.122	-	123.490
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.770.770	2.024	2.419.194	5.191.988	251.029	-	5.443.017
Activos mantenidos para su disposición	-	-	2.349.688	2.349.688	3.083.882	-	5.433.570
Total activo corriente	22.766.740	1.039.882	22.830.171	46.636.793	16.531.495	(26.329.062)	36.839.226
Total activo	84.752.090	14.789.136	35.453.840	134.995.066	27.503.905	(34.512.483)	127.986.488
Patrimonio	54.959.905	12.586.556	(13.417.924)	54.128.537	72.203	4.575.211	58.775.951
Pasivo							
Deuda financiera	1.973.144	-	18.419.614	20.392.758	2.479.927	-	22.872.685
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	1.614.821	(4.724)	261.826	1.871.923	566.840	-	2.438.763
Impuesto diferido pasivo	649.167	482.489	(83.002)	1.048.654	437.952	-	1.486.606
Provisiones	31.042	-	1.390.783	1.421.825	266.550	-	1.688.375
Acumulaciones y otros pasivos	9.683.523	141.035	9.049.877	18.874.435	1.481.208	(12.668.882)	7.686.761
Total pasivo no corriente	13.951.697	618.800	29.039.098	43.609.595	5.232.477	(12.668.882)	36.173.190
Deuda financiera	482.489	-	3.955.061	4.437.550	408.260	-	4.845.810
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	(58.034)	120.791	70.180	132.937	675	-	133.612
Cuentas por pagar a proveedores	6.650.926	1.033.134	3.894.329	11.578.389	2.006.885	(207.841)	13.377.433
Impuesto sobre la renta por pagar	446.724	2.024	89.075	537.823	2.025	-	539.848
Provisiones	-	-	95.148	95.148	14.171	-	109.319
Acumulaciones y otros pasivos	8.318.383	427.831	11.244.359	19.990.573	18.983.080	(26.210.971)	12.762.682
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	484.514	484.514	784.129	-	1.268.643
Total pasivo corriente	15.840.488	1.583.780	19.832.666	37.256.934	22.199.225	(26.418.812)	33.037.347
Total pasivo	29.792.185	2.202.580	48.871.764	80.866.529	27.431.702	(39.087.694)	69.210.537
Total patrimonio y pasivo	84.752.090	14.789.136	35.453.840	134.995.066	27.503.905	(34.512.483)	127.986.488

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2015

	Sector nacional			Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros			
Activo						
Propiedades, plantas y equipos, neto	87.300	20.484	14.140	121.924	5.109	127.033
Impuesto diferido activo	5.363	16	4.684	10.063	-	10.063
Cuentas por cobrar y otros activos	2.439	118	3.446	6.003	7.760	6.398
Créditos fiscales por recuperar	472	92	(74)	490	-	490
Efectivo restringido	37	-	219	256	348	604
Total activo no corriente	95.611	20.710	22.415	138.736	13.217	(7.365)
Inventarios	2.786	943	3.673	7.402	2.274	9.676
Documentos y cuentas por cobrar	4.441	649	11.888	16.978	1.228	18.206
Gastos pagados por anticipado y otros activos	4.100	604	21.688	26.392	19.333	7.083
Efectivo restringido	126	-	190	316	10	326
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.771	10	2.474	5.255	565	5.821
Activos mantenidos para su disposición	-	-	7.012	7.012	5.811	12.823
Total activo corriente	14.224	2.206	46.925	63.355	29.221	(38.642)
Total activo	109.835	22.916	69.340	202.091	42.438	(46.007)
Patrimonio						
	74.747	17.879	2.956	95.582	1.258	(5.962)
Pasivo						
Deuda financiera	3.286	-	30.489	33.775	3.141	36.916
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.306	(25)	3.805	7.086	770	7.856
Impuesto diferido pasivo	414	-	25	439	991	1.430
Provisiones	1.651	107	31	1.789	284	2.073
Acumulaciones y otros pasivos	4.576	886	1.444	6.906	498	6.677
Total pasivo no corriente	13.233	968	35.794	49.995	5.684	(727)
Deuda financiera	-	-	5.771	5.771	1.029	6.800
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	257	71	39	367	-	367
Cuentas por pagar a proveedores	9.259	1.152	5.891	16.302	2.138	18.132
Impuesto sobre la renta por pagar	1.454	324	1.306	3.084	360	3.444
Provisiones	123	60	36	219	6	225
Acumulaciones y otros pasivos	10.762	2.462	15.996	29.220	29.124	19.334
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	1.551	1.551	2.839	4.390
Total pasivo corriente	21.855	4.069	30.590	56.514	35.496	(39.318)
Total pasivo	35.088	5.037	66.384	106.509	41.180	(40.045)
Total patrimonio y pasivo	109.835	22.916	69.340	202.091	42.438	(46.007)

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívars -

31 de diciembre de 2015

	Sector nacional			Total sector nacional ⁽¹⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	6.002.748	1.408.480	972.266	8.383.494	351.295	-	8.734.789
Impuesto diferido activo	368.760	1.100	322.072	691.932	-	-	691.932
Cuentas por cobrar y otros activos	167.704	8.114	262.526	438.344	507.999	(506.417)	439.926
Créditos fiscales por recuperar	32.454	6.326	(5.088)	33.692	-	-	33.692
Efectivo restringido	2.545	-	15.058	17.603	23.928	-	41.531
Total activo no corriente	6.574.211	1.424.020	1.566.834	9.565.065	883.222	(506.417)	9.941.870
Inventarios	191.565	64.841	252.555	508.961	156.361	-	665.322
Documentos y cuentas por cobrar	305.363	44.625	817.419	1.167.407	84.438	-	1.251.845
Gastos pagados por anticipado y otros activos	281.915	41.531	1.491.267	1.814.713	1.329.338	(2.657.024)	487.027
Efectivo restringido	8.664	-	13.064	21.728	688	-	22.416
Efectivo y equivalentes de efectivo	190.533	688	170.182	361.403	38.849	-	400.252
Activos mantenidos para su disposición	-	-	482.146	482.146	399.563	-	881.709
Total activo corriente	978.040	151.685	3.226.633	4.356.358	2.009.237	(2.657.024)	3.708.571
Total activo	7.552.251	1.575.705	4.793.467	13.921.423	2.892.459	(3.163.441)	13.650.441
Patrimonio							
5.139.567	1.229.414	1.538.154	7.907.135	126.844	(1.785.146)	6.248.833	
Pasivo							
Deuda financiera	225.945	-	2.096.424	2.322.369	215.975	-	2.538.344
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	227.321	(1.719)	261.632	487.234	52.945	-	540.179
Impuesto diferido pasivo	28.467	-	1.719	30.186	68.141	-	98.327
Provisiones	113.556	7.323	2.132	123.011	19.528	-	142.539
Acumulaciones y otros pasivos	314.646	60.921	(1.275.903)	(900.336)	34.242	1.325.211	459.117
Total pasivo no corriente	909.935	66.525	1.086.004	2.062.464	390.831	1.325.211	3.778.506
Deuda financiera	-	-	396.814	396.814	70.754	-	467.568
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	17.671	4.882	2.682	25.235	-	-	25.235
Cuentas por pagar a proveedores	636.649	79.212	405.065	1.120.926	147.009	(21.178)	1.246.757
Impuesto sobre la renta por pagar	99.977	22.278	89.800	212.055	24.754	-	236.809
Provisiones	8.457	4.107	2.475	15.039	432	-	15.471
Acumulaciones y otros pasivos	739.995	169.287	1.099.748	2.009.030	2.002.704	(2.682.328)	1.329.406
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	-	-	172.725	172.725	129.131	-	301.856
Total pasivo corriente	1.502.749	279.766	2.169.309	3.951.824	2.374.784	(2.703.506)	3.623.102
Total pasivo	2.412.684	346.291	3.255.313	6.014.288	2.765.615	(1.378.295)	7.401.608
Total patrimonio y pasivo	7.552.251	1.575.705	4.793.467	13.921.423	2.892.459	(3.163.441)	13.650.441

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2014

	Sector nacional			Total sector nacional ⁽¹⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	84.979	20.382	29.445	134.806	6.442	-	141.248
Impuesto diferido activo	4.116	313	5.580	10.009	-	-	10.009
Cuentas por cobrar y otros activos	3.598	196	6.629	10.423	7.450	(8.200)	9.673
Créditos fiscales por recuperar	-	-	974	974	22	-	996
Efectivo restringido	38	-	176	214	70	-	284
Total activo no corriente	92.731	20.891	42.804	156.426	13.984	(8.200)	162.210
Inventarios	1.938	860	5.890	8.688	3.076	-	11.764
Créditos fiscales por recuperar	1.244	628	35	1.907	-	-	1.907
Documentos y cuentas por cobrar	6.263	2.874	12.897	22.034	2.408	(85)	24.357
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3.357	1.426	16.099	20.882	10.316	(23.221)	7.977
Efectivo restringido	847	-	435	1.282	10	-	1.292
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.367	27	4.226	6.620	1.291	-	7.911
Total activo corriente	16.016	5.815	39.582	61.413	17.101	(23.306)	55.208
Total activo	108.747	26.706	82.386	217.839	31.085	(31.506)	217.418
Patrimonio	50.664	19.849	14.205	84.718	3.751	1.288	89.757
Pasivo							
Deuda financiera	20.204	-	17.916	38.120	1.751	-	39.871
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.816	355	8.453	12.624	355	-	12.979
Impuesto diferido pasivo	149	-	75	224	1.123	-	1.347
Provisiones	2.518	134	-	2.652	206	-	2.858
Acumulaciones y otros pasivos	3.393	139	14.886	18.418	2.486	(6.024)	14.880
Total pasivo no corriente	30.080	628	41.330	72.038	5.921	(6.024)	71.935
Deuda financiera	2.930	-	2.599	5.529	336	-	5.865
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	44	1.527	225	1.796	17	-	1.813
Cuentas por pagar a proveedores	9.521	1.610	7.641	18.772	2.391	(308)	20.855
Impuesto sobre la renta por pagar	4.403	827	3.884	9.114	440	-	9.554
Provisiones	295	237	74	606	-	-	606
Acumulaciones y otros pasivos	10.810	2.028	12.428	25.266	18.229	(26.462)	17.033
Total pasivo corriente	28.003	6.229	26.851	61.083	21.413	(26.770)	55.726
Total pasivo	58.083	6.857	68.181	133.121	27.334	(32.794)	127.661
Total patrimonio y pasivo	108.747	26.706	82.386	217.839	31.085	(31.506)	217.418

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

Bolívars -

31 de diciembre de 2014

	Sector nacional			Total sector nacional ⁽¹⁾	Sector internacional	Eliminaciones y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.769.263	424.353	613.045	2.806.661	134.122	-	2.940.783
Impuesto diferido activo	85.695	6.517	116.176	208.388	-	-	208.388
Cuentas por cobrar y otros activos	74.910	4.081	138.016	217.007	155.109	(170.724)	201.392
Créditos fiscales por recuperar	-	-	20.279	20.279	458	-	20.737
Efectivo restringido	791	-	3.665	4.456	1.457	-	5.913
Total activo no corriente	1.930.659	434.951	891.181	3.256.791	291.146	(170.724)	3.377.213
Inventarios	40.349	17.905	122.630	180.884	64.042	-	244.926
Créditos fiscales por recuperar	25.900	13.075	729	39.704	-	-	39.704
Documentos y cuentas por cobrar	130.396	59.837	268.515	458.748	50.135	(1.770)	507.113
Gastos pagados por anticipado y otros activos	69.893	29.689	335.181	434.763	214.779	(483.461)	166.081
Efectivo restringido	17.635	-	9.056	26.691	208	-	26.899
Efectivo y equivalentes de efectivo	49.281	562	87.985	137.828	26.879	-	164.707
Total activo corriente	333.454	121.068	824.096	1.278.618	356.043	(485.231)	1.149.430
Total activo	2.264.113	556.019	1.715.277	4.535.409	647.189	(655.955)	4.526.643
Patrimonio	1.054.826	413.257	295.764	1.763.847	78.093	26.817	1.868.757
Pasivo							
Deuda financiera	420.647	-	373.011	793.658	36.456	-	830.114
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	79.449	7.391	175.992	262.832	7.391	-	270.223
Impuesto diferido pasivo	3.102	-	1.562	4.664	23.381	-	28.045
Provisiones	52.425	2.790	-	55.215	4.289	-	59.504
Acumulaciones y otros pasivos	70.642	2.894	309.910	383.446	51.759	(125.420)	309.785
Total pasivo no corriente	626.265	13.075	860.475	1.499.815	123.276	(125.420)	1.497.671
Deuda financiera	61.003	-	54.110	115.113	6.996	-	122.109
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	916	31.792	4.685	37.393	354	-	37.747
Cuentas por pagar a proveedores	198.227	33.520	159.086	390.833	49.781	(6.413)	434.201
Impuesto sobre la renta por pagar	91.670	17.218	80.865	189.753	9.161	-	198.914
Provisiones	6.142	4.934	1.541	12.617	-	-	12.617
Acumulaciones y otros pasivos	225.064	42.223	258.751	526.038	379.528	(550.939)	354.627
Total pasivo corriente	583.022	129.687	559.038	1.271.747	445.820	(557.352)	1.160.215
Total pasivo	1.209.287	142.762	1.419.513	2.771.562	569.096	(682.772)	2.657.886
Total patrimonio y pasivo	2.264.113	556.019	1.715.277	4.535.409	647.189	(655.955)	4.526.643

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas, PDVSA Petróleo, CVP y PDV Marina.

(2) Representan las eliminaciones y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional, para efectos de la consolidación de los estados financieros.

(35) **Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales**

(a) **Convenios Cambiarios**

A continuación se resumen los convenios cambiarios más importantes para PDVSA:

Convenio Cambiario N° 35, Gaceta Oficial N° 40.865, fecha de vigencia 9 de marzo de 2016:

Establece las normas que regirán las operaciones del régimen administrativo de divisas en las cuales se fijan el tipo de cambio protegido (DIPRO) en Bs.9,98 por dólar para la compra y Bs.10 para la venta; y el tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) en Bs.274,80 por dólar para la compra y Bs.215,34 para la venta en su cotización de entrada en vigencia. En dicho convenio se indican las actividades a las que corresponde cada tipo de cambio.

Las operaciones de compra y venta de divisas que se generen por las operaciones y actividades de exportación y/o venta de hidrocarburos de PDVSA y sus filiales, así como las empresas mixtas a las que se refiere la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos y la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, se hará a cualesquiera de los tipos de cambio previstos en el presente convenio cambiario, (para venta reducido en 0,25%), en atención a la programación, coordinación y evaluación entre la Vicepresidencia Sectorial de Economía, el Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas y el BCV, en función de las políticas establecidas y la disponibilidad de divisas para atender las necesidades de la economía regidas por el tipo de cambio al que se refiere el mencionado convenio.

Los activos denominados en una moneda diferente al bolívar, representados por los derechos de explotación a que se refiere el Decreto N° 9.368 del 30 de enero de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República N° 40.109 del 13 de febrero de 2013, a través del cual el Ejecutivo Nacional le transfirió a PDVSA, o la filial que ésta designe el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a estas, en las áreas delimitadas mediante la Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería N° 177 del 28 de diciembre de 2012, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República N° 6.094 del 28 de diciembre de 2012, y otros intangibles en divisas de las empresas operadoras a que se refiere el presente artículo con ocasión de estas actividades, así como los pasivos denominados en una moneda diferente al bolívar de tales empresas operadoras en el sector aurífero, serán registrados y valorados al DICOM.

Convenio Cambiario N° 33, Gaceta Oficial N° 6.171, fecha de vigencia 10 de febrero de 2015:

Define las normas que rigen las operaciones de divisas en el sistema financiero nacional, que ha sido denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), a través del cual las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, actúan como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en una moneda diferente al bolívar existentes o que se desarrollen. Al respecto:

- Los bancos universales podrán canalizar, entre los diferentes demandantes, los flujos de divisas suministrados por los oferentes, en los términos previstos en el Capítulo II del mencionado convenio cambiario.
- Los bancos universales y las casas de cambio podrán realizar operaciones como intermediarios especializados en operaciones cambiarias al menudeo, únicamente con personas naturales.
- Los operadores de valores autorizados y los bancos universales, así como la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, están facultados para que, en condición de operadores, negocien en moneda nacional, títulos en divisas emitidos o por emitirse por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente, público o privado, nacional o extranjero, que tengan cotización en mercados internacionales regulados.

El 10 de febrero de 2015, el Ejecutivo Nacional y el BCV, mediante avisos oficiales informaron:

- A las instituciones operadoras autorizadas para actuar a través del Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), así como al público en general, que a partir del 12 de febrero de 2015, no se procesarían cotizaciones de compra y venta de divisas en efectivo o de títulos valores en una moneda diferente al bolívar a través del antedicho sistema.
- Que las instituciones operadoras deberían continuar con los procesos operativos pertinentes para la liquidación de los saldos negociados, conforme con las instrucciones de los clientes, con ocasión de las cotizaciones pactadas en el SICAD II hasta el 11 de febrero de 2015, inclusive.

- Al público en general, que a los efectos de las operaciones de compraventa de divisas, así como del cumplimiento de aquellas obligaciones que de conformidad con la normativa cambiaria les resulta aplicable el tipo de cambio oficial contemplado en el Artículo 14 del Convenio Cambiario N° 27, se continuaría tomando como referencia el correspondiente a la última sesión realizada en el SICAD II, publicado en la página web del BCV, hasta que se determine uno distinto, el cual será informado a través de los mecanismos que se estimen pertinentes.
- A los operadores cambiarios y al público en general, los montos que regirán para las operaciones previstas por el Convenio Cambiario N° 33: a) mínimo de \$3.000 para las operaciones de negociación de divisas en moneda nacional, b) máximos de las operaciones de venta de divisas que, por persona natural, podrán realizar las casas de cambio y c) mínimo de \$300 por persona natural, para las operaciones cambiarias al menudeo.

En consecuencia, desde el 12 de febrero de 2015 hasta el 9 de marzo de 2016 estuvieron vigentes en Venezuela los siguientes mecanismos legales para la compraventa de divisas, los cuales se resumen a continuación:

- A través del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), dirigido a las importaciones para los sectores de alimento y salud, cuya tasa de cambio es de Bs.6,30 por \$1.
- SICAD, con base en el cual el BCV invitaba a algunos sectores a participar en subastas; la tasa de cambio de la última subasta, que ocurrió el 24 de septiembre de 2014 fue de Bs.12 por \$1.
- SIMADI, con base en el cual las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario actuaban como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en una moneda diferente al bolívar existentes o que se desarrollen. El 12 de febrero de 2015, primer día de actividad de este mecanismo, las tasas de cambio fueron de Bs.169,62 por \$1 para la compra y Bs.170,04 por \$1 para la venta.

Este convenio quedó derogado en su totalidad con la entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 38 (véase la nota 36-a).

Convenio Cambiario N° 32, Gaceta Oficial N° 6.167, fecha de vigencia 30 de diciembre de 2014:

- Establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV, derivadas de financiamientos, instrumentos financieros y cobro de deudas provenientes de actividades u operaciones de exportación y/o venta de hidrocarburos efectuadas en el marco de los Acuerdos de Cooperación Energética, se hará a cualesquiera de las tasas de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes.

Convenio Cambiario N° 30, Gaceta Oficial N° 40.504, fecha de vigencia 24 de septiembre de 2014:

- Establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV para la entrega en bolívares al FONDEN de las contribuciones especiales a que se refiere la Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 8.807 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.114 el 20 de febrero de 2013, se hará a cualesquiera de los tipos de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes, al momento de la liquidación de esta contribución.

Convenio Cambiario N° 28, Gaceta Oficial N° 40.378, fecha de vigencia 4 de abril de 2014 (Derogado parcialmente):

- Establecía que la tasa de cambio de compra aplicable a PDVSA por la venta de divisas derivadas de financiamientos, instrumentos financieros, aportes de capital en efectivo, venta de activos, dividendos recibidos, cobro de deudas, prestación de servicios y de cualquier otra fuente, siempre y cuando fuesen provenientes de actividades u operaciones distintas a las de exportación y/o venta de hidrocarburos, sería igual a la tasa de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del SICAD II, que rija para la fecha de la respectiva operación, reducido en 0,25%.
- Establecía que las divisas generadas por las empresas de servicios que formasen parte del Conglomerado Nacional Industrial Petrolero, así como las divisas manejadas o percibidas por el Fondo de Ahorro Popular a que se refiere el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular, y aquellas que se destinen a inversiones de empresas privadas del sector petrolero, gasífero o petroquímico, podrían ser vendidas a través del SICAD II.

Este convenio fue parcialmente derogado por el Convenio Cambiario N° 35.

Convenio Cambiario N° 27, Gaceta Oficial N° 40.368, fecha de vigencia 14 de marzo de 2014:

- Se estableció el SICAD II, administrado por el BCV y el Ministerio del Poder Popular para la Economía, Finanzas y Banca Pública.

Este convenio fue derogado.

Convenio Cambiario N° 14, Gaceta Oficial N° 40.108, fecha de vigencia 9 de febrero de 2013:

- En el mismo se establecía el tipo de cambio a Bs.6,2842 para la compra y Bs.6,30 para la venta.

Este convenio fue derogado por el Convenio Cambiario N° 35.

Convenio Cambiario N° 9, Gaceta Oficial N° 39.239, fecha de vigencia 11 de agosto de 2009:

- Las divisas originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, incluidos los hidrocarburos gaseosos y otros, serán de venta obligatoria al BCV, excepto las divisas provenientes de la actividad realizada por PDVSA, quien venderá al BCV sólo las cantidades necesarias para atender los gastos operativos y de funcionamiento en el país de dicha empresa, así como las contribuciones fiscales a las que está obligada de conformidad con las leyes, por el monto estimado en la Ley de Presupuesto de la República. El BCV adquirirá las divisas al tipo de cambio fijado de conformidad con lo pautado en el Artículo 6 del Convenio Cambiario N° 1 del 5 de febrero de 2003.
- PDVSA y sus empresas filiales no podrán mantener fondos en divisas por más de 48 horas, salvo aquellos que correspondan a los fondos colocados en el exterior, hasta por el monto máximo que se determine.
- Estos fondos podrán ser utilizados para atender contratos que establezcan obligaciones de pago en una moneda diferente al bolívar, sólo por lo que respecta a su componente externo.
- PDVSA y sus empresas filiales deberán remitir al BCV, la información mensual y detallada acerca de los flujos en divisas generados por su actividad, así como sus posiciones activas y pasivas en una moneda diferente al bolívar.
- Las empresas creadas bajo el marco de la derogada Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, las empresas mixtas a las que se refiere la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, y en la Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, podrán mantener en el exterior cuentas en divisas en instituciones bancarias o de similar naturaleza, por concepto de los ingresos recibidos, con el fin de efectuar los pagos y desembolsos que corresponda realizar fuera de la República, cuyo seguimiento deberá efectuar el BCV que dictará la regulación correspondiente. El resto de las divisas serán de venta obligatoria al BCV, al tipo de cambio fijado de conformidad con el Artículo 6 del Convenio Cambiario N° 1 del 5 de febrero de 2003.

(b) Resolución N° 130 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 41.022, del 2 de noviembre de 2016, fue publicada la Resolución N° 130 del Ministerio, la cual tiene por objeto regular la evaluación de los proyectos de nuevas unidades de producción, el registro y los permisos para empresas industrializadoras de hidrocarburos refinados, que no sean de uso petroquímico.

(c) Resolución sobre Establecimiento de Precios y Tipo de Productos que Serán Vendidos en los Establecimientos Dedicados al Expendio de Combustibles

El 18 de febrero de 2016 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 40.851, la Resolución N° 15 del Ministerio, mediante la cual se fijan los precios de los tipos de productos que serán vendidos en los establecimientos dedicados al expendio de combustibles. Estos se encuentran debidamente autorizados por el Ministerio, según se indica a continuación: octanaje Research Octane Number (RON) de 95 en Bs.6 por litro y octanaje RON de 91 en Bs.1 por litro. Los precios fijados en esta resolución sólo serán aplicables a las gasolinas de motor que son expandidas al detal; los precios de las gasolinas de motor que son vendidas al mayor y entregadas a los establecimientos, serán fijados mediante instrucción o circular dictada por la Dirección General de Mercado Interno del Ministerio (véanse las notas 9 y 29).

Esta resolución deroga a aquella publicada en la Gaceta Oficial N° 38.251 del 16 de agosto de 2005.

(d) **Creación de CAMIMPEG**

El 10 de febrero de 2016 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.845, el Decreto Presidencial N° 2.231 mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado, denominada Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. CAMIMPEG tendrá su domicilio en Caracas y su objeto social será efectuar todo lo relativo a las actividades lícitas de servicios petroleros, de gas y explotación minera en general (véase la nota 36-h).

(e) **Decreto de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional**

El 14 de enero de 2016 fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.214, el Decreto Presidencial N° 2.184, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica en todo el territorio nacional, a fin de que el Ejecutivo disponga de la atribución para adoptar las medidas oportunas que permitan atender eficazmente la situación excepcional, extraordinaria y coyuntural por la cual atraviesa la economía venezolana.

Las medidas que el Ejecutivo Nacional considere conveniente dictar estarán particularmente relacionadas con los siguientes aspectos:

- Disponer de los recursos provenientes de las economías presupuestarias del ejercicio económico financiero 2015.
- Asignar recursos extraordinarios a proyectos, previstos o no en la Ley de Presupuestos, a los órganos y entes de la administración pública.
- Diseñar e implementar medidas especiales, de aplicación inmediata, para la reducción de la evasión y la elusión fiscal.
- Dispensar de las modalidades y requisitos propios del régimen de contrataciones públicas a los órganos y entes contratantes en determinados sectores.
- Dispensar de los trámites, procedimientos y requisitos para la importación y nacionalización de mercancías.
- Implementar medidas especiales para agilizar el tránsito de mercancías en puertos y aeropuertos en todo el país.
- Dispensar de los trámites cambiarios establecidos por CENCOEX y por el BCV, a órganos y entes del sector público o privado.
- Requerir a empresas del sector público y privado incrementar sus niveles de producción, así como el abastecimiento de determinados insumos a los centros de producción de alimentos o de bienes esenciales.
- Adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el acceso oportuno de la población a alimentos, medicinas y demás bienes de primera necesidad.
- Adoptar las medidas necesarias para estimular la inversión extranjera en beneficio del desarrollo del aparato productivo nacional.
- Desarrollar, fortalecer y proteger el Sistema de Misiones y Grandes Misiones Socialistas.

Este decreto tendrá una duración de 60 días, contados a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República, prorrogables por 60 días más de conformidad con el procedimiento constitucional. Dicho decreto ha sido prorrogado en varias oportunidades durante el año 2016 y se encontró vigente hasta julio de 2017 (véase la nota 36-m).

(f) **Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela**

La ley en comento establece que las divisas obtenidas por PDVSA por concepto de exportaciones de hidrocarburos, deben ser vendidas al instituto emisor al tipo de cambio vigente para la fecha de cada operación. Sin embargo, quedan excluidas aquellas necesarias para cumplir con las contribuciones fiscales en divisas a las que están obligados los sujetos autorizados para realizar las referidas actividades.

Se establece además que PDVSA podrá mantener fondos en divisas, previa opinión favorable del BCV, a los efectos del pago de sus compromisos financieros en el exterior, así como para sufragar sus pagos operativos y de inversión en el extranjero, y a lo previsto en las leyes, lo que aparecerá reflejado en los balances de la empresa.

Asimismo, debe informar trimestralmente o a requerimiento del BCV sobre el uso y destino de los referidos fondos. Señala además que PDVSA, o el ente creado para el manejo de la industria petrolera deberá mantener informado al BCV sobre los ingresos de divisas que obtengan por cualquier concepto, a los fines de la programación correspondiente. El BCV, tomando en consideración la estimación del nivel adecuado de reservas internacionales operativas que hubiere fijado el Directorio, el promedio de estas observado en el período, así como su evolución proyectada para el siguiente lapso, transferirá al FONDEN, si fuere el caso, el excedente correspondiente, a objeto de que sea destinado al financiamiento de proyectos de inversión en la economía real, la educación y la salud, el mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública, y para la atención de situaciones especiales y estratégicas. La transferencia de recursos a que se contrae el párrafo precedente, se hará mediante la acreditación del saldo correspondiente en una cuenta especial de depósito en una moneda diferente al bolívar abierta a nombre del FONDEN, en el BCV, con cargo a la cual se ejecutarán los pagos que instruya el FONDEN, para atender los fines antes indicados, bien en una moneda diferente al bolívar o en bolívares previa venta de las divisas correspondientes al BCV.

(g) ***Decreto N° 2.167, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos***

El 30 de diciembre de 2015, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto N° 2.167 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, el cual tiene como objetivo regular los términos y condiciones en las que los órganos y entes con competencia en el régimen de administración de divisas, ejercen las atribuciones que le han sido conferidas por el ordenamiento jurídico, conforme con los convenios cambiarios dictados al efecto y los lineamientos para la ejecución de dicha política, así como los parámetros fundamentales para la participación de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, en la adquisición de divisas y los supuestos de hecho que constituyen ilícitos en esta materia y sus respectivas sanciones.

El Decreto Ley designa a PDVSA y a otros entes públicos y privados, como oferentes de divisas a través de transacciones en moneda extranjera en los mercados alternativos de divisas, regulado por los convenios cambiarios que se dicten al efecto, sin perjuicio del acceso a los mecanismos administrados por las autoridades competentes del régimen de administración de divisas.

(h) ***Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre La Renta***

El 30 de diciembre 2015, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto N° 2.163, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Entre las reformas más importantes de dicha ley encontramos:

- Los ingresos se considerarán disponibles desde que se realicen las operaciones que los producen, salvo en las cesiones de crédito y operaciones de descuento, cuyo producto sea recuperable en varias anualidades; en consecuencia, los ingresos provenientes de la cesión de bienes muebles o inmuebles, incluidos los derivados de regalías y demás participaciones análogas y los dividendos, los producidos por el libre ejercicio de profesiones no mercantiles y la enajenación de bienes inmuebles, ya no se considerarán disponibles en el momento en que sean pagados.
- Se excluye del sistema de ajuste por inflación previsto en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, a los sujetos pasivos calificados como especiales por la administración aduanera y tributaria.
- Se suprime todo lo relacionado con las rebajas por razón de actividades e inversiones.

(i) ***Certificación de Reservas de Hidrocarburos Gaseosos***

En la Gaceta Oficial N° 40.529 del 29 de octubre de 2014, fue publicada la Resolución N° 82 del Ministerio, mediante la cual se incorporan 2.295 millardos de pies cúbicos normales de nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos, con lo cual se oficializan las reservas totales probadas de hidrocarburos gaseosos de la nación en 197.089 millardos de pies cúbicos normales.

(j) ***Certificación de Reservas de Hidrocarburos***

En la Gaceta Oficial N° 40.392 del 11 de abril de 2014 fue publicada la Resolución N° 030 del Ministerio, mediante la cual se incorporan 1,6 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, con lo cual se oficializan las reservas totales probadas de la nación en 298.353 millones de barriles.

(k) Creación del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico

El 9 de junio de 2016 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.922 el Decreto N° 2.350, mediante el cual se crea el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. Es competencia de este ministerio, todo lo relativo a la minería, así como el desarrollo, aprovechamiento y control de los recursos naturales no renovables sobre los cuales ejerce su rectoría.

(l) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos

El 30 de diciembre de 2015 fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos, que reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro del 18 de noviembre de 2014.

(m) Decreto Presidencial Mediante el cual se Reserva al Ejecutivo Nacional por Órgano del Ministerio el Ejercicio de las Actividades de Exploración y Explotación de Níquel

El 4 de octubre de 2013 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 40.265 el Decreto Presidencial N° 455, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio, el ejercicio directo de las actividades de exploración y explotación de níquel y demás minerales asociados a este, que se encuentren en el área que comprende las extintas concesiones ubicadas en los municipios Santos Michelena y Guaicaipuro, de los estados Aragua y Miranda de la República, respectivamente.

(n) Decreto de Transferencia a PDVSA o la Filial que esta Designe el Derecho a Desarrollar las Actividades Previstas de Exploración y Explotación del Oro

En la Gaceta Oficial N° 40.109 del 13 de febrero de 2013, se publicó el Decreto Presidencial N° 9.368 mediante el cual se transfiere a PDVSA o la filial que esta designe, el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas de exploración y explotación del oro, así como las conexas auxiliares a estas; se llevarán a cabo las actividades requeridas, con arreglo al principio del desarrollo sostenible, la conservación del ambiente y la ordenación del territorio, en los términos técnicos y económicos más convenientes para la explotación racional del yacimiento.

(o) Resolución N° 177 del Ministerio sobre la Delimitación del Área Geográfica Donde se Realizarán Actividades que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.094 del 28 de diciembre de 2012, fue publicada la Resolución N° 177 del Ministerio mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual PDVSA o la filial que esta designe, realizará las actividades previstas en el Artículo 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a esta.

Estas actividades están vinculadas con las filiales de PDVSA Industrial, S.A. que están presentadas como operaciones discontinuadas (véanse las notas 6, 19 y 38-c).

(p) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos

El 20 de febrero de 2013, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 40.114 la Ley de Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos. La referida ley deroga el Decreto N° 8.807.

En esta reforma se establece que se entenderán como precios extraordinarios aquellos cuyo promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor al precio establecido en la Ley de Presupuesto del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$80 por barril. Además, se entenderán como precios exorbitantes aquellos cuyo promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor a \$80 por barril. En relación con la alícuota por precios extraordinarios, se estableció que cuando el promedio mensual de las cotizaciones internacionales de la cesta de hidrocarburos líquidos venezolanos, sea mayor al precio establecido en la Ley de Presupuesto del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$80 por barril, se aplicará una alícuota de 20% sobre la diferencia entre ambos precios.

En relación con la alícuota por precios exorbitantes, la ley precisó los siguientes tramos:

- Cuando los precios exorbitantes sean mayores a \$80 por barril, pero inferiores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 80% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean mayores o iguales a \$100 por barril, pero inferiores a \$110 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 90% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean iguales o mayores a \$110 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 95% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Además son ratificadas las exenciones para:

- Quienes realicen las actividades a que refiere el aparte de los Artículos 6 y 8 de dicha ley, como consecuencia de la ejecución de proyectos de nuevos desarrollos de yacimientos, así como los volúmenes asociados con los proyectos de recuperación mejorada o a los proyectos de remediación de producción, declarados como tales por el Ministerio; ente que mediante resolución, establecerá los parámetros que tendrá en cuenta para declarar como tales los volúmenes exentos de esta contribución.
- La exportación de los volúmenes en ejecución de convenios internacionales de cooperación o financiamiento.

Igualmente, se estableció como precio máximo para el cálculo y la liquidación de regalías, el impuesto de extracción y el impuesto de registro de exportación previsto en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de \$80 por barril.

Esta ley deroga las disposiciones de la Ley del BCV, sancionada el 8 de abril de 2010 y publicada en la Gaceta Oficial N° 39.419 del 7 de mayo de 2010, que regulan el aporte de PDVSA al FONDEN y cualquier otra disposición igual o inferior que colide con la mencionada ley.

(q) *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular*

El 4 de mayo de 2012, en la Gaceta Oficial N° 39.915, fue publicado el Decreto Presidencial N° 8.896 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica Relativa al Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera y al Fondo de Ahorro Popular. El Fondo de Ahorro Nacional de la Clase Obrera tendrá como objetivo generar y manejar instrumentos financieros y de inversión, así como administrar y manejar las demás fuentes de recursos, necesarias para coadyuvar al pago de las deudas del Estado con sus trabajadores, por concepto de prestaciones sociales, además de promover el ahorro nacional a través de mecanismos de inversión en los que participen cajas y fondos de ahorro, trabajadores y trabajadoras, empresas y público en general; estos estarán vinculados con el desarrollo de los sectores productivos nacionales. En función de esto, se decidió constituir la filial PDVSA Social, S.A. Esta filial será propietaria del porcentaje accionario de las empresas mixtas que transfiera CVP. Los dividendos que produzcan tales activos serán transferidos al Fondo de Ahorro Nacional. Las cantidades correspondientes a 3,33% del valor de los hidrocarburos líquidos extraídos en cualquier yacimiento que deben ser pagados por las empresas mixtas por concepto de impuesto de extracción, serán pagados a este fondo.

(r) *Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física*

El 23 de agosto de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.741, se publicó la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física. La referida ley establece que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas en el país con fines de lucro, realizarán un aporte de 1% sobre la utilidad neta o ganancia contable anual, cuando esta supere las 20.000 U.T.; se efectuará de acuerdo con los parámetros que defina el reglamento de la ley o en las normas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA determinó un aporte de \$1 millones (Bs.291 millones) en 2016, [\$18 millones (Bs.1.238 millones) en 2015 y \$98 millones (Bs.2.040 millones) en 2014] que se incluye en los otros egresos, netos, en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales (véase la nota 10). La determinación de este aporte se efectuó mediante el tipo de cambio DIPRO en 2016, SICAD II en 2015 y SICAD I y II en 2014 (véase la nota 35-a).

El 28 de febrero de 2012 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 39.872, el Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, el cual establece las disposiciones para el pago de los aportes al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte. El pago puede ser realizado en moneda de curso legal o en forma combinada, con proyectos cargados en el banco de proyectos del Instituto Nacional de Deportes (IND). El pago en proyectos no excederá 50% del aporte correspondiente. La declaración de estos aportes deberá realizarse dentro de los 120 días continuos al cierre del ejercicio contable.

La norma establece la obligatoriedad de presentar una declaración estimada para aquellos sujetos pasivos obligados a realizar este aporte, a los 190 días del cierre contable.

(s) **Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)**

El 18 de noviembre de 2014 se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.151 la LOCTI. La referida reforma establece que las personas jurídicas o entidades privadas o públicas, domiciliadas o no en la República que realicen actividades económicas en el territorio nacional, aportarán anualmente un porcentaje de sus ingresos brutos obtenidos en el ejercicio económico inmediatamente anterior, de acuerdo con la actividad a la que se dediquen, de la siguiente manera:

- 2% cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles, y todas aquellas vinculadas con la industria y el comercio de alcohol etílico, especies alcohólicas y tabaco.
- 1% en el caso de empresas de capital privado cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- 0,5% en el caso de empresas de capital público cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- 0,5% cuando se trate de cualquier otra actividad económica.

Entre las modificaciones más resaltantes de la reciente reforma de la ley, destacan las siguientes:

- El Fondo Nacional para la Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) será el responsable de la administración, recaudación, control, fiscalización, verificación y determinación cuantitativa y cualitativa de los aportes para la ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones.
- Se mantienen las mismas alícuotas establecidas en la ley anterior, según la actividad desarrollada por el contribuyente, pero se precisa que el porcentaje que corresponda se determinará sobre los ingresos brutos efectivamente devengados en el ejercicio económico inmediatamente anterior, por cualquier actividad que realicen.
- Se definen como ingresos brutos, los ingresos proventos y caudales que de un modo habitual, accidental o extraordinario, devenguen los aportantes por cualquier actividad que realicen, siempre que no estén obligados a restituirlos por cualquier causa, sin admitir costos ni deducciones de ningún tipo.
- En las disposiciones derogatorias se dejan sin efecto el Numeral 4 del Artículo 2 y el Artículo 8 del Reglamento Parcial de la LOCTI, referido a los aportes, el financiamiento y su resultado y la ética en la investigación, tecnología e innovación, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.795 del 8 de noviembre de 2011.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA determinó un aporte por \$44 millones (Bs.12.800 millones), [\$352 millones (Bs.24.204 millones) en 2015 y \$908 millones (Bs.18.905 millones) en 2014], que se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales (véase la nota 10). La determinación de este aporte se efectuó mediante el tipo de cambio DIPRO en 2016, SICAD II en 2015 y SICAD I y II en 2014 (véase la nota 35-a).

(t) **Ley Orgánica de Drogas (LOD)**

El 5 de noviembre de 2010 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.546 (reimpresión por errores materiales) la LOD, que deroga la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas a partir de la fecha de publicación. Esta ley establece que todas las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente a 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio de que se trate ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. A los efectos de dicho aporte, las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán, mientras que los recursos obtenidos por el FONA por este concepto, se destinarán al financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA determinó un aporte por \$1 millones (Bs.291 millones), [\$25 millones (Bs.1.719 millones) en 2015 y \$350 millones (Bs.7.287 millones) en 2014], que se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales (véase la nota 10). La determinación de este aporte se efectuó mediante el tipo de cambio DIPRO en 2016, SICAD II en 2015 y SICAD I y II en 2014 (véase la nota 35-a).

(36) Eventos Subsecuentes

(a) Convenio Cambiario N° 38

El 19 de mayo de 2017 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 6.300 el Convenio Cambiario N° 38, el cual establece que las subastas de divisas llevadas a cabo a través del DICOM, podrán ser realizadas con posiciones mantenidas por personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar sus posturas de oferta y demanda y por el BCV (véase la nota 35-a).

PDVSA y sus empresas filiales y las empresas mixtas dedicadas a la materia de hidrocarburos, podrán participar únicamente en calidad de oferentes.

Las subastas de divisas corresponden a un sistema de flotación administrada entre bandas móviles monitoreadas, en las cuales el valor que pagará cada demandante de divisas será equivalente a la propuesta que haya realizado para adquirirlas, independientemente del tipo de cambio resultante.

La subasta de divisas estará compuesta por una subasta ordinaria abierta a todos los sectores y una subasta de contingencia, que tiene lugar cuando la subasta ordinaria, por un exceso de demanda u oferta, no logre asignar las divisas demandadas por debajo del precio superior o por encima del precio inferior de la banda establecida.

El tipo de cambio fluctuará en el rango establecido entre el límite superior e inferior de la banda monitoreada definida. Su valor en moneda en curso legal será el menor precio propuesto por los demandantes de divisas que resultaran adjudicados, es decir, el valor marginal sobre demandas adjudicadas. Este valor será la base de cálculo para determinar el precio de las posturas de divisas ofertadas.

(b) Nuevo Pronunciamiento Contable

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 *Contratos de Seguros*, la cual reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros* y exige que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversores como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores corrientes, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2021; su adopción anticipada está permitida. El Grupo se encuentra en proceso de evaluación del impacto que pudiera tener esta norma en sus estados financieros consolidados.

(c) Resolución de Litigios

El 1 de mayo de 2017, la Corte Federal en el estado de Delaware, Estados Unidos falló a favor de PDVSA en un caso interpuesto por la trasnacional Crystallex International Corp., quien solicitaba el pago de dividendos provenientes de CITGO Petroleum Corporation por un monto de \$2.800 millones (Bs.1.889.468 millones).

Adicionalmente el 1° de mayo de 2017, la Corte Suprema de Estados Unidos falló a favor de PDVSA, en el caso de Helmerich & Payne, empresa que denunció una expropiación de sus taladros en 2010, cuando el Gobierno venezolano nacionalizó 11 taladros que habían permanecido ociosos durante varios meses.

(d) Extensión de Convenio de Recorte de Producción

En mayo de 2017, la OPEP y otros 11 grandes productores no miembros, acordaron extender por nueve meses más el recorte de producción de Venezuela a 1,97 millones de barriles diarios, aprobados inicialmente (véanse las notas 30-b y 33).

(e) **Bonos PDVSA**

Durante febrero, abril y mayo de 2017, PDVSA efectuó el pago de capital e intereses de los siguientes bonos (en millones):

	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Mes de pago</u>	<u>Tasa de interés %</u>	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>	<u>Concepto</u>
Bonos PDVSA 2035	2035	Mayo	9,75	146	98.522	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2026	2026	Mayo	6,00	135	91.099	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2024	2024	Mayo	6,00	150	101.222	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2021	2021	Mayo	9,00	108	72.879	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2017	2017	Mayo	8,50	48	32.391	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2037	2037	Abril	5,50	41	27.667	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2027	2027	Abril	5,38	81	54.660	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2022	2022	Abril	6,00	90	60.733	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2020	2020	Abril	8,50	143	96.498	Pago de intereses
Bonos PDVSA 2017	2017	Abril	5,25	2.060	1.390.109	Pago de capital e intereses
Bonos PDVSA 2022	2022	Febrero	12,75	191	128.889	Pago de intereses
				3.193	2.154.669	

(f) **Anticipo Recibido de Rosneft**

En abril de 2017, mediante el acuerdo para la venta de crudo y productos a Rosneft Trading, S.A., PDVSA recibió un anticipo de \$1.015 millones (Bs.684.932 millones) (véase la nota 24).

(g) **Cesión de Control sobre Filiales de PDVSA Industrial, S.A.**

En marzo de 2017, de conformidad con las Gacetas Oficiales N° 40.922, 41.030, 40.931 y 40.552, emitidas durante el año 2016, PDVSA cedió al Accionista el control de las operaciones financieras y operativas de algunas filiales de PDVSA Industrial, S.A., principalmente relacionadas con el sector minero, las cuales estaban clasificadas como operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2016 (véanse las notas 6 y 19).

Los efectos financieros de esta operación no son significativos en el patrimonio atribuible al Accionista.

(h) **Convenio entre PDVSA y CAMIMPEG**

En marzo de 2017, PDVSA y CAMIMPEG firmaron un memorando de entendimiento que incluye una alianza entre ambas compañías en asuntos de seguridad y defensa, así como también, incluye un acuerdo que servirá para elevar los niveles de producción en el Campo Urdaneta del estado Zulia, el cual se estima llevar a cabo durante 24 meses, con una inversión aproximada de \$400 millones (Bs.269.924 millones) (véase la nota 35-d).

(i) **Aviso Oficial del BCV**

El 23 de marzo de 2017, el BCV emitió un aviso oficial, en consonancia con lo dispuesto en la Resolución N° 16-03-01 publicada en la Gaceta Oficial N° 40.879 del 5 de abril de 2016, en el cual se establece que el tipo de cambio para la determinación de la base imponible de los tributos internos aplicables a las actividades primarias de hidrocarburos líquidos y gaseosos, será el previsto en el Artículo 1 del Convenio Cambiario N° 35 del 9 de marzo de 2016 (véase la nota 35-a).

(j) **Firma de Acuerdos de la Comisión Mixta China-Venezuela**

El 13 de febrero de 2017, la Comisión Mixta China-Venezuela firmó una serie de acuerdos de cooperación y economía. Los acuerdos refrendados por PDVSA comprenden el memorando de entendimiento de la participación de PDVSA en el proyecto de construcción de la refinería Nahai, en China; el contrato de ingeniería, procura y construcción de facilidades para el incremento de producción de crudo extrapesado en las instalaciones de la empresa mixta Petrolera Sinovensa, S.A.; el memorando de entendimiento para el desarrollo de la empresa mixta Petrozumano, S.A.; y el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo de China en el marco del Fondo Especial para proyectos petroleros.

Asimismo, los acuerdos incluyen un memorando de entendimiento para el plan de trabajo de la prueba piloto de explotación de pozos de la empresa mixta Petrourica, S.A.; la constitución de la empresa de capital mixto Venezolana de Mantenimientos Especializados, S.A. (VEMESA); la constitución de una empresa mixta entre PDVSA y la empresa china Shandong Kerui para desarrollar las capacidades de mantenimiento para la prestación de servicios especializados y el memorando de entendimiento entre PDVSA y Shanghai para el programa corporativo de seguros y reaseguros de PDVSA y sus filiales.

(k) Desincorporación del Sector Primario de PDVSA Agrícola, S.A.

El 31 de enero de 2017, en la Gaceta Oficial N° 41.086 fue publicado el Decreto N° 2.712, mediante el cual se ordena transferir a la Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A., adscrita al Ministerio de Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, todas las unidades de Producción Socialistas Agrícolas (UPSA) y Unidades de Propiedad Social (UPS), pertenecientes a PDVSA Agrícola, S.A. (véanse las notas 6 y 19).

(l) Modificación de la Junta Directiva de PDVSA

El 29 de enero de 2017, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.284, el Decreto Presidencial N° 2.703, mediante el cual se modifican a los miembros de la Junta Directiva de PDVSA.

(m) Prórroga del Decreto de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional

El 13 de enero de 2017 en la Gaceta Oficial N° 41.074 fue publicado el Decreto N° 2.667, dictado por el presidente de la República, en el cual se prorroga por 60 días el plazo establecido en el Decreto N° 2.548 Decreto de Emergencia Económica, publicado el 14 de noviembre de 2016.

El 13 de marzo de 2017, en la Gaceta Oficial N° 41.112 fue publicado el Decreto N° 2.742, en el cual se prorroga el Decreto N° 2.667 por 60 días, y luego el 13 de mayo de 2017, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.298 fue publicado el Decreto N° 2.849 que prorroga el Decreto N° 2.742 por 60 días más (véase la nota 35-e).

(n) Dispensa por Financiamientos

Las cláusulas contractuales establecidas en diversos instrumentos de financiamiento de Petróleos de Venezuela, S.A. requieren la publicación de estados financieros consolidados auditados en diversos plazos después del cierre de cada período contable; sin embargo, debido a la complejidad de las operaciones y revisiones adicionales que han retrasado la publicación de la información financiera requerida, la Compañía solicitó y obtuvo las dispensas correspondientes de sus financistas durante el año 2017. La gerencia de PDVSA no espera que haya incumplimientos en el futuro previsible.

(o) Acuerdos de Crédito

El 15 de junio de 2017, CITGO Aruba Refining N.V. (filial totalmente poseída por PDV Holding) firmó un acuerdo de crédito con vencimiento el 14 de junio de 2018. Los fondos de dicho acuerdo serán usados para convertir la refinería en una instalación de mejoramiento de petróleo crudo pesado. Los montos de capital del acuerdo generarán intereses a una tasa LIBOR más un margen de 7,5% pagaderos mensualmente. El acuerdo de crédito está garantizado por activos de compañías relacionadas.

(p) Decreto de Dividendo

El 14 de junio de 2017, en Asamblea de Accionista de PDVSA, se decretó un dividendo en bolívares por un monto de \$1.463 millones (Bs.3.863.962 millones), [equivalentes a \$5.726 millones al 31 de diciembre de 2016 (véanse las notas 9, 29 y 32)], el cual se utilizó para compensar la cuenta por cobrar a la República, correspondiente al reconocimiento de la diferencia entre el precio de venta y el costo de producción de la gasolina de motor de 91 y 95 octanos, y diésel, distribuidos en Venezuela en el año 2016.

(37) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes activos y pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable:

- Créditos fiscales por recuperar.
- Anticipo de contribución especial y otros impuestos.
- Instrumentos financieros derivados.
- Valores negociables
- Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo (valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan).

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos ampliamente en las notas 4 y 25-c.

(38) Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se incluye un índice de las políticas contables significativas cuyo detalle está disponible en las páginas siguientes:

	Página
(a) Bases de Consolidación	108
(b) Moneda Extranjera	109
(c) Operaciones Discontinuas	110
(d) Reconocimiento de Ingresos	111
(e) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo	111
(f) Investigación y Desarrollo	112
(g) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social	112
(h) Subvenciones del Estado	112
(i) Ingresos y Gastos Financieros	112
(j) Impuesto sobre la Renta	113
(k) Inventarios	113
(l) Propiedades, Plantas y Equipos	114
(m) Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos	115
(n) Plusvalía	115
(o) Activos Mantenidos para su Disposición	115
(p) Instrumentos Financieros	116
(q) Efectivo y Equivalentes de Efectivo	117
(r) Deterioro del Valor de los Activos	117
(s) Provisiones	119
(t) Arrendamientos	119

Éstas han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y sus filiales y las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de Consolidación

Combinaciones de Negocios

Son contabilizadas utilizando el método de la adquisición en la fecha en que el control se transfiere a PDVSA. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable, así como los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del período. Los costos de transacción se registran como gastos cuando se incurren, excepto los relacionados con la emisión de deuda o capital que se contabilizan, de conformidad con la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación* y NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con el arreglo de las relaciones preexistentes por transacciones realizadas antes de la fecha de adquisición. Estos montos son reconocidos en el resultado integral del período.

Cualquier contraprestación contingente es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es reconocida como patrimonio, no se vuelve a medir y el resultado final se contabiliza directamente en el patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en el resultado integral del período.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida, una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor de mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

Inversiones en Filiales

Las compañías filiales son aquellas controladas por PDVSA. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados, desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa. PDVSA controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación con la participada, y cuando tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Participaciones no Controladoras

PDVSA mide cualquier participación no controladora como la participación proporcional de los activos netos identificables de la empresa adquirida a la fecha de adquisición.

Los ajustes a las participaciones no controladoras surgidos de transacciones que no involucren la pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio.

Pérdida de Control

Cuando el control sobre una filial cesa, PDVSA desincorpora los activos y pasivos, cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio relacionados con la filial. Cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el resultado integral del período. Cualquier interés remanente se mide al valor razonable, a la fecha en que el control cesó.

Inversiones Contabilizadas Bajo el Método de la Participación

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Las compañías afiliadas son aquellas en las cuales PDVSA tiene influencia significativa pero no control ni control conjunto sobre sus políticas operativas y financieras. Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el que PDVSA tiene control conjunto, a través del cual tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de tener derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación se reconocen inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se miden utilizando el método de la participación hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

Los estados financieros consolidados de PDVSA incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y el control conjunto hasta la fecha en que cesan.

Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones entre la Casa Matriz y sus filiales (intercompañía), así como cualquier ingreso o gasto no realizado procedente de transacciones intercompañía, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de la participación, son eliminadas de la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida en que no haya evidencia de deterioro.

(b) Moneda Extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional, utilizando las tasas de cambio aplicables a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio aplicables de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera que se presentan al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las demás partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden al costo histórico, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción (tasa de cambio histórica).

Las ganancias o pérdidas en cambio de moneda extranjera que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen sobre una base neta en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales y se presentan formando parte de los ingresos o gastos financieros.

Conversión a la Moneda de Presentación

La conversión de los estados financieros consolidados de PDVSA, de dólares a bolívares, moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21, como sigue: activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y los ingresos y gastos a las tasas de cambio promedio vigentes durante cada año. Todas las diferencias en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en otros resultados integrales.

En el marco de los convenios cambiarios vigentes, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, PDVSA y algunas de sus filiales nacionales realizaron transacciones de ventas de dólares, bonos y otros instrumentos financieros denominados en dólares, utilizando las tasas de cambio vigentes del bolívar con respecto al dólar. Como resultado de estas transacciones, y de acuerdo con lo indicado en la NIC 21, PDVSA determinó la tasa de cambio para convertir los saldos en dólares de los estados financieros consolidados a bolívares (moneda de presentación).

Tasas de Cambio e Índices de Inflación

A continuación se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable y los incrementos interanuales en el INPC, publicados por el BCV:

	31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
<i>Tasas de cambio de otras divisas respecto al dólar:</i>			
Tasas de cambio del euro (€) respecto al dólar al cierre contable (€/ \$1)	1,05	0,91	0,82
Tasas de cambio del yen (¥) respecto al dólar al cierre contable (¥/\$1)	117,23	120,38	120,39
Tasa de cambio del peso argentino (ARS) respecto al dólar al cierre contable (ARS/\$1)	15,72	12,97	8,55
<i>Tasas de cambio del bolívar respecto al dólar:</i>			
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 9	-	6,30	6,30
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar en el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) (Bs./\$1)	-	13,50	12,00
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar en el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) (Bs./\$1)	-	52,10	49,99
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 33 - Sistema Marginal de Divisas (SIMADI)	-	198,69	-
Tasa de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 35- Cambio Protegido (DIPRO)	10,00	-	-
Tasa de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1) según el Convenio Cambiario N° 35- Cambio Complementario (DICOM)	674,81	-	-
<i>Tasas de Inflación en Venezuela:</i>			
Incrementos interanuales del INPC (%) ⁽¹⁾	-	180,90	68,54

(1) Pendiente de publicación por el BCV para el año 2016.

(c) Operaciones Discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo, y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto.
- Es una filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta; lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales comparativos se presentan como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo de los años comparativos.

(d) **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de ventas de petróleo crudo, gas natural, productos refinados y otros, son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales y regalías de los volúmenes despachados por cuenta de la República y se reconocen en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales cuando los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la respectiva cuenta por cobrar es probable, si existe suficiente evidencia de un acuerdo de venta, los precios han sido fijados o son determinables y PDVSA no mantiene implicación alguna con los activos vendidos. En su mayoría, la transferencia de los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad están regidos por los términos de entrega estipulados en los contratos con los clientes.

En el caso de los ingresos provenientes de actividades distintas al negocio principal de PDVSA, se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado a través de la transferencia de riesgos y beneficios asociados con la venta de activos, cuando el servicio ha sido prestado o en proporción al grado de realización de la transacción o contrato, al final del período sobre el que se informa, para los servicios prestados y contratos de construcción.

(e) **Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios, son contabilizadas como gastos en resultados en la medida en que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Planes de Contribución Definida

PDVSA ofrece a sus trabajadores un plan de contribución definida representado por un plan de ahorro. Los gastos asociados a este plan son contabilizados en resultados, en la medida en que los servicios son provistos por el trabajador.

Planes de Beneficios Definidos

Las obligaciones netas de PDVSA por planes de beneficios definidos son calculadas de forma separada para cada plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido en los períodos previos y el actual, descontando dicho monto y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es realizado anualmente por actuarios calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un activo potencial para PDVSA, el activo reconocido es limitado al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de cualquier reembolso futuro del plan o reducción en contribuciones futuras al plan. Para el cálculo del valor presente de los beneficios económicos, se toma en consideración cualquier requerimiento de financiación mínimo existente.

La remediación del pasivo neto por beneficios definidos, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluyendo intereses) y el efecto del techo del activo que pudiese resultar, se reconoce inmediatamente en otros resultados integrales. PDVSA determina el gasto (ingreso) neto por intereses sobre el pasivo (activo), aplicando una tasa de descuento usada para medir la obligación del beneficio definido al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período, resultante de las contribuciones y pagos de beneficios. El gasto por intereses neto y otros gastos, relacionados con los planes de beneficios definidos, son reconocidos en los gastos de operaciones y gastos de venta, administración y generales en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

El techo del activo es el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

La tasa de descuento utilizada refleja el rendimiento de mercado que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presente instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por PDVSA y que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones.

Cuando los beneficios de un plan son modificados o cuando un plan es reducido, el cambio resultante en beneficios relacionados con servicios pasados o la ganancia o pérdida en reducción del plan, es reconocida inmediatamente en los resultados. PDVSA reconoce las ganancias o pérdidas en la liquidación de un plan definido cuando estos ocurren.

Beneficios Post-empleo Diferentes a Jubilación

Estos beneficios incluyen planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación.

Prestaciones Sociales

Las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores en Venezuela, se establecen de acuerdo con la legislación laboral y con los contratos colectivos vigentes. Una porción importante de las prestaciones sociales ha sido depositada en la cuenta de fideicomiso a favor de cada trabajador. PDVSA no posee una cartera específica de activos para garantizar el cumplimiento con la obligación del beneficio definido de prestaciones sociales, por lo cual no existen cálculos de valor razonable sobre activos.

La obligación neta del Grupo, con respecto a los beneficios por garantía de prestaciones sociales, está definida en el contrato colectivo vigente y en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), la cual entró en vigencia a partir de mayo de 2012, con carácter retroactivo y con características de un plan de beneficios definidos de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*.

De acuerdo con la LOTTT, se establece el pago del derecho a las prestaciones sociales de forma proporcional al tiempo de servicio, calculado con el salario devengado por el empleado al finalizar la relación laboral.

(f) Investigación y Desarrollo

Los desembolsos en actividades de investigación y desarrollo efectuados, para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, son reconocidos en resultados cuando se incurren; se presentan formando parte de los gastos de operación en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el monto reconocido como gastos por este concepto fue de \$180 millones (Bs.52.364 millones), [\$74 millones (Bs.5.088 millones) en 2015 y \$191 millones (Bs.3.977 millones) en 2014].

(g) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

Corresponde a los aportes para los programas y proyectos sociales, a través de los cuales PDVSA participa en el desarrollo social e integral del país. Estos aportes son reconocidos directamente en los resultados en el momento en que se adquiere la obligación, exceptuando los aportes realizados a través de diversos fondos, que incluyen fideicomisos y efectivo restringido; estos son reconocidos en los resultados, en el momento en que se efectúan los desembolsos, quedando en los fiduciarios y en los beneficiarios la responsabilidad administrativa de los fondos.

Las contribuciones al FONDEN corresponden a los desembolsos que deben ser transferidos a dicho ente, de acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.

(h) Subvenciones del Estado

Se reconocen inicialmente a su valor razonable al momento de recibirlas, cuando existe una seguridad razonable de que PDVSA cumplirá con las condiciones asociadas a estas. Para el caso de las subvenciones de activos no monetarios, se reconocen al valor razonable o en el caso de no tener certeza razonable de su valor a su valor nominal.

Las subvenciones del Estado recibidas en compensación de gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en los resultados del período en que se convierte exigible la subvención, disminuyendo los gastos relacionados con tales subvenciones.

Las subvenciones de activos son reconocidas por PDVSA en el estado consolidado de situación financiera, como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan tales subvenciones. Se reconocen en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que PDVSA reconozca como gastos, los costos relacionados con el cumplimiento de la subvención.

(i) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros presentados en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, comprenden principalmente los resultados por la variación en el tipo de cambio, resultados obtenidos por transacciones de venta de instrumentos financieros, las transacciones realizadas con los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA, intereses de las cuentas por cobrar no corrientes contabilizadas al costo amortizado, resultados por efecto de la inflación sobre la posición monetaria neta de las filiales con moneda funcional bolívar y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos.

Los gastos financieros presentados en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones financieras, los cambios (pérdida) en el valor razonable de los activos financieros, el costo financiero por la obligación por retiro de activos y las pérdidas por transacciones con instrumentos financieros.

Los costos por financiamientos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto, son reconocidos en los resultados utilizando el método de interés efectivo. Un activo se considera apto cuando requiere necesariamente de un período de tiempo substancial, antes de estar listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen sobre una base neta, ya sea como ingreso financiero o costo financiero, en función de si el efecto de las fluctuaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera resulta de una posición neta activa o pasiva.

(j) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas relacionadas con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente y la tasa de impuesto vigente al final del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como también, por las pérdidas y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos, se reconoce en los resultados del año en que inicia su vigencia.

En la determinación del importe del impuesto corriente y diferido, PDVSA toma en consideración el impacto de posiciones fiscales inciertas y la posibilidad de que una obligación por impuesto e interés adicional pueda surgir. PDVSA considera que sus acumulaciones para impuesto por pagar son adecuadas para todos los años fiscales, con base en sus evaluaciones de diversos factores, incluyendo interpretaciones de disposiciones legales y experiencias previas. Estas evaluaciones se realizan en función de estimaciones y premisas; así como también, podría incluir una serie de juicios sobre eventos futuros.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles las ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se revierte en la medida en que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sólo si cumplen ciertos criterios.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

(k) Inventarios

Los inventarios de petróleo crudo y sus productos se miden al costo o al valor neto de realización; el que sea menor. El costo de estos inventarios incluye, principalmente, los costos de producción, refinación, transporte, regalías y otros costos necesarios para su venta y distribución. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los materiales y suministros se miden al menor entre su costo promedio y el valor neto de realización; se clasifican en dos grupos: activo no corriente y activo corriente.

(I) **Propiedades, Plantas y Equipos**

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Se utiliza el método de contabilidad de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez lo establecido en la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*, en relación con el reconocimiento de activos de exploración y evaluación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas, se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos hasta que se determine si resultan comercialmente viables; en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros gastos por exploración se cargan a los gastos de exploración al incurrirse.

El costo inicial de las propiedades, plantas y equipos incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos, así como los montos asociados con obligaciones por retiro de activos. Estos activos se reconocen cuando es probable que generen beneficios económicos futuros.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren altas inversiones y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipos, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, su capitalización finaliza cuando se han completado substancialmente las actividades necesarias para la utilización del activo apto.

El costo inicial de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y la mano de obra directa, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en servicio; también incluye los costos de desmantelamiento y remoción en el lugar donde es construido.

Todos los desembolsos relacionados con la construcción o adquisición de propiedades, plantas y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan inicialmente al costo como obras en progreso.

Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipos y se comienzan a depreciar.

La ganancia o pérdida procedente de la disposición de un activo de las propiedades, plantas y equipos, se determina por la diferencia entre el importe recibido en la venta o desincorporación, si existe, y el importe neto en libros del activo; se presenta formando parte de los otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

Costos Posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PDVSA y su costo pueda ser medido de forma fiable; son depreciados en el período estimado comprendido entre la fecha del mantenimiento o reemplazo de dichas partes y el próximo que será realizado. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal, se reconocen en los gastos de operaciones.

Depreciación y Amortización

La depreciación y amortización de los costos capitalizados a los pozos e instalaciones para la producción de petróleo crudo y gas son determinadas según el método de unidades de producción por campo, usando como base las reservas probadas desarrolladas, las cuales comprenden las cantidades de petróleo crudo y gas que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las tasas usadas se revisan anualmente, con base en un estudio de reservas y se aplican en forma retroactiva al inicio del año.

Los costos capitalizados de las demás propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio en años, oscilan entre:

	Vida útil en años
Plantas e instalaciones de refinación	17 - 25
Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	12 - 25
Edificios y construcciones	20
Maquinarias y equipos	5 - 10
Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	3 - 20
Servicios de apoyo industrial y de campamento	10 - 17
Activos remanentes	3 - 10

Cuando las partes de un activo de las propiedades, plantas y equipos poseen diferentes vidas útiles, son contabilizadas de forma separada como un componente importante del activo.

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de las propiedades, plantas y equipos se revisan anualmente y son ajustadas de forma prospectiva en los casos necesarios. Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, plantas y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso o, en el caso de aquellos construidos por cuenta propia, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Estimación de Reservas

La estimación de las reservas de crudo y gas realizada por PDVSA y certificada por el Ministerio, es una parte integral en la toma de decisiones del Grupo. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para calcular el gasto de depreciación por unidad de producción por campo y las obligaciones por retiro de activos; además, permite evaluar la recuperabilidad de las inversiones realizadas en los procesos de exploración y producción. Cualquier cambio en los volúmenes de reservas podría tener un impacto significativo en los resultados integrales de PDVSA (véase Anexo I – Información Suplementaria no auditada).

(m) Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos

PDVSA capitaliza los costos estimados asociados a obligaciones por retiro de activos destinados a las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas y otras instalaciones industriales, con base en el plan de desincorporación futura de estos activos. Estos costos estimados se miden y presentan a su valor presente al cierre de cada período. El costo es capitalizado como parte del activo relacionado y se amortiza con cargo en los resultados, durante su vida útil.

(n) Plusvalía

La plusvalía que surge de la adquisición de filiales se presenta en el rubro de cuentas por cobrar y otros activos.

La plusvalía que surge de la adquisición de participaciones no controladoras se incluye como parte del valor en libros de la inversión.

La plusvalía es medida al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación con las participaciones no controladoras, la pérdida por deterioro en estas inversiones es asignada al valor en libros de la inversión.

(o) Activos Mantenidos para su Disposición

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición, compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios, si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, pero no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos biológicos o activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas

contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para su disposición o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales.

Cuando se han clasificado como mantenidos para su disposición, las propiedades, plantas y equipos no siguen depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

(p) ***Instrumentos Financieros***

Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Desincorporación

Los préstamos y partidas por cobrar se reconocen en el momento en que son originados. Todos los otros activos y pasivos financieros (incluyendo aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción, que es la fecha en que PDVSA se obliga o compromete con las cláusulas contractuales de este. Cualquier interés originado en la transferencia de los activos financieros es reconocido como un activo o pasivo separado.

PDVSA desincorpora un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por PDVSA, se reconoce como un activo o pasivo separado.

PDVSA desincorpora en cuenta a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado consolidado de situación financiera, cuando y sólo cuando, PDVSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos Financieros no Derivados – Medición

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados son clasificados como tales, o como disponibles para la venta en el reconocimiento inicial. Los costos directamente atribuibles a la transacción son reconocidos en los resultados cuando se incurren. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se contabilizan a su valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en los resultados. Los activos financieros designados al valor razonable se presentan como valores negociables en el rubro de gastos pagados por anticipado y otros activos. Los créditos fiscales por recuperar, una porción de las cuentas por cobrar y el anticipo de contribución especial son medidos a su valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial.

Préstamos y Cuentas por Cobrar y Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, estos activos se miden a su valor razonable y los cambios diferentes a pérdidas por deterioro y, los efectos originados por las variaciones en el tipo de cambio son reconocidos en los otros resultados integrales. Cuando se desincorpora el activo, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio son reclasificadas a ganancias y pérdidas.

Pasivos Financieros no Derivados – Medición

Son clasificados en la categoría de otros pasivos financieros, los cuales se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo directamente atribuible a la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros comprenden principalmente la deuda financiera.

Véase la política para contabilizar los ingresos y gastos financieros en la nota 38-i.

PDVSA reconoce en la deuda financiera consolidada únicamente el endeudamiento con instituciones financieras, emisiones de deuda y los arrendamientos financieros. Otros instrumentos de deuda tales como pagarés y notas crediticias se presentan como parte de las acumulaciones y otros pasivos.

Instrumentos Financieros Derivados

Son contabilizados inicialmente al valor razonable y se incluyen formando parte de los gastos pagados por anticipado, otros activos o acumulaciones y otros pasivos. Los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en resultados cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los resultados. Los efectos de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no son significativos y están reconocidos en los ingresos o gastos financieros del año.

PDV Holding, Inc., filial de PDVSA, utiliza contratos a plazos futuros, permutas financieras y opciones para reducir su exposición al riesgo de mercado (véase la nota 25). Para administrar estos riesgos, la gerencia ha definido ciertas referencias de conformidad con su perfil de riesgo adecuado para el ambiente económico en el que PDV Holding, Inc. realiza sus actividades y financia sus activos. PDV Holding, Inc. reduce el riesgo de volatilidad de los precios de una porción de sus inventarios de petróleo crudo y sus productos. Durante estos años, PDV Holding, Inc. no ha utilizado la contabilidad de coberturas.

PDV Holding, Inc. está expuesta a los cambios en las tasas de interés de su deuda financiera a tasa variable, como consecuencia de las fluctuaciones en la tasa LIBOR (*London Inter Bank Offered Rate*). PDV Holding, Inc. gestiona su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés para lograr equilibrar su deuda a tasa fija y variable, mediante acuerdos de intercambio de tasas de interés. PDV Holding, Inc. no ha utilizado contabilidad de cobertura para estos acuerdos.

De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

(q) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor razonable y son usados por PDVSA, principalmente en la gestión de sus compromisos a corto plazo. PDVSA considera como equivalentes de efectivo las colocaciones y depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses y disponibles en base corriente, que al 31 de diciembre de 2016 fueron de \$619 millones (Bs.417.707 millones), [\$647 millones (Bs.44.487 millones) en 2015 y \$734 millones (Bs.15.282 millones) en 2014].

(r) Deterioro del Valor de los Activos

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros no contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, son evaluados por PDVSA en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a PDVSA en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables, en los que se indique que existe una disminución en la determinación del flujo de caja esperado de un grupo de activos financieros, entre otros aspectos. Al evaluar el deterioro, PDVSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia en relación con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Los activos financieros significativos son evaluados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes que poseen características de riesgo de crédito similares, son evaluados en grupo.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los gastos financieros en el estado consolidado de resultados del período y otros resultados integrales. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro en activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando estas pérdidas acumuladas que se han podido acumular en el patrimonio, a los resultados integrales. El importe reclasificado será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización de este) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en el resultado del período. Si en un período posterior, el valor razonable se incrementa y este incremento pudiera ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fuese reconocida en los resultados del período, esta pérdida se reversará en los resultados del período; de no ser así, se reversa en otros resultados integrales.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de la participación, se mide comparando el importe recuperable de la inversión con su importe en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en los resultados y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo los inventarios, los activos biológicos y el impuesto diferido, es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía, cuya vida útil es indefinida, los montos a recuperar se prueban anualmente. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable.

El deterioro es determinado por PDVSA con base en las unidades generadoras de efectivo, ubicaciones geográficas y el uso final de la producción generada por cada una de ellas. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño, que genera flujos de efectivo en forma substancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. Para propósitos de la evaluación del deterioro, la plusvalía adquirida durante una combinación de negocios es asociada a las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En la determinación del valor razonable menos el costo de venta se sostiene el importe que se puede obtener por la venta de una unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta o disposición.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo, son reducidas en primer lugar de cualquier plusvalía asociada a estas unidades y luego se reduce el importe en libros de otros activos de la unidad sobre la base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro se reversan únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas, después de que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el importe según libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Las pérdidas por deterioro asociadas con la plusvalía no se reversan.

(s) **Provisiones**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, PDVSA ha incurrido en una obligación presente, legal o implícita que se pueda estimar de manera fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo futuro esperado a la tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero (véase la nota 23).

Asuntos Ambientales

En concordancia con la política ambiental establecida por PDVSA y las normativas legales aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la restauración ambiental, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son reconocidos en los resultados. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual PDVSA tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional.

Retiro de Activos

La provisión por retiro de activos se reconoce cuando PDVSA tiene obligaciones relacionadas con el abandono de los pozos, que consisten en desmantelar y remover sus instalaciones y restaurar el sitio. Esta se reconoce al valor razonable en la fecha en que dicha obligación es incurrida, con base en flujos de efectivo futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las regulaciones, tecnologías existentes y costos actuales. El valor en libros de la provisión es revisada y ajustada anualmente, considerando cambios en estas variables. La tasa de descuento aplicada es revisada anualmente.

Los cambios en el valor razonable de la obligación se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. El importe depreciable ajustado del activo se deprecia a lo largo de su vida útil remanente. Por lo tanto, una vez que el activo haya alcanzado el final de su vida útil, todos los cambios posteriores en el valor razonable de la obligación se reconocen en los resultados consolidados del período. El incremento o disminución en la obligación, por cada año transcurrido, se reconoce en los resultados como gastos o ingresos financieros (véase la nota 7).

Los costos y obligaciones por retiro de activos asociados con las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro, no son estimados debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos mayores.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y demandas se registran en caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra PDVSA, originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a lo que sea probable una salida de recursos que incorpore beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacer un estimado fiable del importe de la obligación.

(t) **Arrendamientos**

Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Gerencia de PDVSA determina si ese contrato corresponde a, o contiene un arrendamiento.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, PDVSA separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por este, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si PDVSA concluye que para un arrendamiento financiero no es práctico separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo, por un monto igual al valor razonable del activo subyacente identificado. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental de endeudamiento de PDVSA.

Activos Arrendados

Los arrendamientos bajo los cuales PDVSA asume substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables a dicho activo. Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, estos activos bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera.

Pagos por Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados en forma lineal, durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento, durante el plazo de este.

Los pagos mínimos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada año durante el plazo de arrendamiento, generando una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo pendiente de la deuda por amortizar.

Medición del Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que PDVSA tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como los no financieros.

Cuando existe uno disponible, PDVSA mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo del Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido al valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, el Grupo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción; es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PDVSA determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

(39) Nuevos Pronunciamientos Contables Aún no Adoptados

Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2016, y no se han aplicado anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Asimismo, la gerencia aún se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados:

- **Iniciativa de Revelación (Modificaciones a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*)**

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2017 o después; su adopción anticipada está permitida.
- **Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*)**

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2017 o después; su adopción anticipada está permitida.
- **NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y por qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2018 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida.
- **NIIF 9 *Instrumentos Financieros (2014)***

La NIIF 9 (2014) reemplaza las guías de la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 (2014) es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2018 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida.
- **NIIF 16 *Arrendamientos***

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes, incluyendo la NIC 17 *Arrendamientos*, la CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, la SIC-15 *Arrendamientos Operativos – Incentivos* y la SIC 27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adopten la Forma Legal de un Arrendamiento*.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1° de enero de 2019 o en una fecha posterior; su adopción anticipada está permitida para entidades que apliquen la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

Anexo I - Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo Crudo y Gas (no auditada)

Los siguientes cuadros proporcionan información suplementaria sobre las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo crudo y gas natural. Esta información suplementaria no está cubierta por el informe de los contadores públicos independientes. Las actividades de producción se realizan principalmente en territorio venezolano, por PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas de CVP, mientras que las actividades de exploración son realizadas tanto en territorio venezolano, como en los siguientes países: Bolivia y Cuba a través de la filial discontinuada PDVSA América, S.A. (véanse las notas 6 y 19).

Cuadro I - Reservas de petróleo crudo y gas natural

Todas las reservas de petróleo crudo y gas natural están situadas en el territorio venezolano y son propiedad de la República. Las reservas de petróleo crudo y gas natural son estimadas por PDVSA y certificadas por el Ministerio, utilizando el marco conceptual para la determinación de reservas del *American Petroleum Institute* (API) de Estados Unidos.

Las reservas probadas son las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones, a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales, o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria, que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas probadas desarrolladas de petróleo crudo y gas natural comprenden las cantidades que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las reservas probadas no desarrolladas son aquellos volúmenes que se esperan recuperar mediante inversiones en la perforación de nuevos pozos en áreas no desarrolladas o en la culminación de pozos existentes.

Las reservas probadas han sido agrupadas en: condensado, crudos liviano, mediano, pesado y extrapesado, expresadas en millones de barriles y gas natural, las reservas probadas son reportadas a continuación en millones de barriles equivalentes:

	31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado (incluyendo empresas mixtas)	Gas natural
Reservas probadas desarrolladas	8.913	4.031	6.783	9.099	4.257	6.784	8.404	4.574	6.522
Reservas probadas no desarrolladas	32.085	257.222	28.165	32.258	255.264	27.931	32.811	254.164	27.679
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas	40.998	261.253	34.948	41.357	259.521	34.715	41.215	258.738	34.201
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas en participación patrimonial ⁽¹⁾	-	-	-	550	-	-	567	-	-

(1) Para el año 2016, las operaciones de Río Napo Compañía de Economía Mixta (afiliada de PDVSA América, S.A.) [en 2015 y 2014, de las reservas de petróleo crudo de dicha compañía] (véanse las notas 6 y 19).

Un resumen de las variaciones anuales en las reservas probadas de condensado, petróleo crudo y gas natural se presenta a continuación:

a) *Condensado y petróleo crudo liviano, mediano, pesado y extrapesado (en millones de barriles)*

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de condensado, crudos liviano, mediano y pesado al 1° de enero	14.301	41.357	10.669	41.215	9.217	40.054
Revisiones	29	502	573	755	397	1.625
Extensiones y descubrimientos	13	51	14	20	67	201
Producción	(153)	(534)	(184)	(627)	(166)	(668)
Transferencia ⁽²⁾	116	(379)	3.229	(6)	1.154	3
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de condensado, crudos liviano, mediano y pesado al 31 de diciembre	14.306	40.997	14.301	41.357	10.669	41.215
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de crudos extrapesados al 31 de diciembre	111.518	261.253	112.376	259.521	111.986	258.738
Total general de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre ⁽¹⁾	125.824	302.250	126.677	300.878	122.655	299.953
Total reservas probadas desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo crudos extrapesados al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	4.659	12.944	4.988	12.931	4.123	12.978

(1) En 2016 incluye reservas de condensado por 2.497 millones de barriles (2.342 millones de barriles en 2015 y 2.357 millones de barriles en 2014).

(2) La transferencia corresponde a reclasificación a crudo extrapesado producto de análisis y estudios técnicos sometidos al Ministerio.

Petróleo Crudo Extrapesado

Venezuela tiene reservas significativas de petróleo crudo extrapesado (menos de 8 grados API), las cuales están siendo desarrolladas por PDVSA Petróleo, S.A., conjuntamente con varias empresas extranjeras, a través de las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y mediante la aplicación de tecnologías de refinación y mejoramiento del petróleo crudo.

Los cambios en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado asociadas a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías; así como también, el total de las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado, que reflejan el volumen total de estas reservas, se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 1° de enero	112.376	259.521	92.583	258.738	92.664	258.299
Revisiones ⁽²⁾	3.225	1.720	657	1.109	181	789
Transferencias ⁽³⁾	(3.854)	379	19.403	6	-	-
Extensiones y descubrimientos	-	-	-	42	-	-
Otros	-	-	-	-	(3)	(3)
Producción	(229)	(367)	(267)	(374)	(259)	(347)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	111.518	261.253	112.376	259.521	92.583	258.738
Reservas probadas desarrolladas sometidas a producción de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	1.584	4.031	1.791	4.257	1.546	4.574

(1) Incluye Petropiar, S.A., Petrocedeno, S.A. y Petromonagas, S.A., las cuales están orientadas a la producción de crudo mejorado. Además, incluye: Petrolera Sinovensa, S.A. y Petrolera Indovenezolana, S.A., y otras, las cuales producen crudo diluido de 16 °API (Segregación Merey).

(2) Incluye Petrodelta, S.A., Petrolera Sinovensa, S.A., Petromonagas, S.A., Petropiar, S.A., y Petroritupano, S.A.

(3) Corresponde a transferencia entre empresas mixtas y PDVSA Petróleo [asignación de reservas a la empresa mixta Petrozamora, S.A. en 2015].

En junio de 2005, el Ministerio asignó a CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, con el lineamiento y el propósito estratégico de convertirla en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial, tecnológico y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos de hidrocarburos, dentro del marco legal vigente y el plan de desarrollo de la nación.

Para acometer la cuantificación y certificación de las reservas, se dividió la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías en cuatro grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, estas a su vez en 45 bloques (incluyendo las áreas asignadas a las empresas mixtas), los cuales fueron cuantificados en un esfuerzo compartido entre CVP y los profesionales de 24 empresas de 19 países, que suscribieron acuerdos de entendimiento con el Ejecutivo Nacional.

Durante el año 2016 se incorporó un total de reservas probadas de 2.273 millones de barriles [1.926 millones de barriles en 2015 y 2.615 millones de barriles en 2014], como se describe a continuación (en millones de barriles):

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
Ayacucho	2.535	683	784
Junín ⁽¹⁾	(1.347)	14	-
Boyacá	19	-	-
Carabobo	515	543	635
Áreas tradicionales	551	649	1.137
Costa afuera	-	37	59
	2.273	1.926	2.615

(1) Incluyen los sometimientos de cambio de reserva, producto de la reintegración geológica y los parámetros de los yacimientos.

La Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías posee un Petróleo Original en Sitio (POES) de 1.457.912 millones de barriles, y se estima que sus reservas recuperables serán de 289.126 millones de barriles, basadas en el factor de recobro total de 20%. Hasta el año 2007 se oficializaron un total de 57.060 millones de barriles; 73.738 millones de barriles en el año 2008; 38.920 millones de barriles en año 2009; 86.282 millones de barriles en el año 2010; 949 millones de barriles en el año 2011; 400 millones de barriles en el año 2012, 1.495 millones de barriles en el año 2013, 1.691 millones en el año 2014 y 1.293 millones de barriles en el año 2015 y 1.980 millones de barriles para el año 2016. Esto ha permitido elevar las reservas en 263.808 millones de barriles, en los últimos diez años.

b) Reservas de gas natural (en millardos de pies cúbicos)

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 1° de enero	164.895	161.845	160.702
Revisiones	1.816	3.419	2.425
Extensiones y nuevos descubrimientos	751	1.344	459
Producción	(2.681)	(2.608)	(2.651)
Inyección	820	895	910
Transferencia	(121)	-	-
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 31 de diciembre	165.480	164.895	161.845
Reservas probadas de gas natural relacionadas con reservas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	37.218	36.454	36.523
Total reservas probadas de gas natural desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre	202.698	201.349	198.368
Total reservas probadas de gas natural desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo las relacionadas con petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	39.342	39.350	37.731

Cuadro II - Costos Incurridos en Actividades de Exploración y Desarrollo

Los costos de exploración incluyen costos incurridos en relación con actividades geológicas, geofísicas, de perforación y equipamiento de pozos exploratorios. Los costos de desarrollo incluyen los relacionados con la perforación y equipamiento de pozos de desarrollo, proyectos de recuperación mejorada e instalaciones para la extracción, tratamiento y almacenamiento de petróleo crudo y gas natural. Los costos anuales que se resumen a continuación, incluyen los registrados en gastos y en cuentas de activo relacionados con reservas de hidrocarburos de PDVSA (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total
Dólares -									
Costo de exploración	124	-	124	50	-	50	76	-	76
Costos de desarrollo	3.474	2.327	5.801	18.048	3.803	21.851	17.031	5.885	22.916
Total	3.598	2.327	5.925	18.098	3.803	21.901	17.107	5.885	22.992
Bolívares -									
Costo de exploración	36.073	-	36.073	3.438	-	3.438	1.582	-	1.582
Costos de desarrollo	1.010.621	676.948	1.687.569	1.240.980	261.494	1.502.474	354.585	122.526	477.111
Total	1.046.694	676.948	1.723.642	1.244.418	261.494	1.505.912	356.167	122.526	478.693

Cuadro III - Costos Registrados como Activos en Actividades de Producción de Hidrocarburos Líquidos

A continuación se presenta un resumen de los costos registrados como activos en actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la correspondiente depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre, de cada año en relación con las reservas de condensado y crudos liviano, mediano, pesado y extrapesado de PDVSA (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total
Dólares -									
Activos dedicados a la producción	69.516	13.845	83.361	42.266	12.388	54.654	45.581	10.053	55.634
Equipos e instalaciones	51.065	15.928	66.993	61.194	16.135	77.329	31.350	14.661	46.011
Total activos en actividades de producción	120.581	29.773	150.354	103.460	28.523	131.983	76.931	24.714	101.645
Depreciación acumulada	(46.416)	(17.131)	(63.547)	(46.017)	(9.735)	(55.752)	(44.867)	(11.735)	(56.602)
Obras en progreso	48.691	7.838	56.529	38.936	8.071	47.007	44.731	8.471	53.202
Costos netos capitalizados como activos	122.856	20.480	143.336	96.379	26.859	123.238	76.795	21.450	98.245
Bolívaes -									
Activos dedicados a la producción	20.222.900	4.027.649	24.250.549	2.906.210	851.799	3.758.009	948.996	209.303	1.158.299
Equipos e instalaciones	14.855.319	4.633.614	19.488.933	4.207.699	1.109.443	5.317.142	652.707	305.242	957.949
Total activos en actividades de producción	35.078.219	8.661.263	43.739.482	7.113.910	1.961.241	9.075.151	1.601.703	514.545	2.116.248
Depreciación acumulada	(13.502.879)	(4.983.579)	(18.486.458)	(3.164.129)	(669.379)	(3.833.508)	(934.131)	(244.323)	(1.178.454)
Obras en progreso	14.164.699	2.280.153	16.444.852	2.677.239	554.962	3.232.201	931.299	176.366	1.107.665
Costos netos capitalizados como activos	35.740.039	5.957.837	41.697.876	6.627.020	1.846.825	8.473.844	1.598.871	446.588	2.045.459

Cuadro IV - Resultados de Operaciones Correspondientes a Actividades de Producción de Hidrocarburos Líquidos para Cada Año (en millones)

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total
Dólares -									
Ventas	7.826	9.467	17.293	7.621	12.149	19.770	16.879	22.983	39.862
Transferencias	20.578	-	20.578	25.321	-	25.321	37.094	-	37.094
Costo de producción	(14.009)	(2.579)	(16.588)	(12.968)	(2.767)	(15.735)	(14.188)	(4.913)	(19.101)
Regalías e impuesto de extracción	(2.080)	(2.374)	(4.454)	(2.989)	(3.306)	(6.295)	(2.326)	(10.686)	(13.012)
Depreciación	(4.218)	(2.780)	(6.998)	(4.741)	(2.749)	(7.490)	(3.650)	(3.250)	(6.900)
Costo de exploración	(124)	-	(124)	(50)	-	(50)	(76)	-	(76)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	7.973	1.734	9.707	12.194	3.327	15.521	33.733	4.134	37.867
Impuesto sobre la renta	(3.987)	(867)	(4.854)	(6.748)	232	(6.516)	(16.862)	(2.067)	(18.929)
Resultados de operaciones de producción	3.986	867	4.853	5.446	3.559	9.005	16.871	2.067	18.938
Bolívaes -									
Ventas	2.276.662	2.754.045	5.030.707	524.020	835.365	1.359.385	351.421	478.506	829.927
Transferencias	5.986.346	-	5.986.346	1.741.072	-	1.741.072	772.297	-	772.297
Costo de producción	(4.075.358)	(750.257)	(4.825.615)	(891.680)	(190.259)	(1.081.939)	(295.394)	(102.289)	(397.683)
Regalías e impuesto de extracción	(605.093)	(690.620)	(1.295.713)	(205.524)	(227.321)	(432.845)	(48.247)	(222.483)	(270.730)
Depreciación	(1.227.058)	(808.730)	(2.035.788)	(325.991)	(189.021)	(515.012)	(75.993)	(67.665)	(143.658)
Costo de exploración	(36.073)	-	(36.073)	(3.438)	-	(3.438)	(1.582)	-	(1.749)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	2.319.426	504.438	2.823.864	838.459	228.764	1.067.223	702.502	86.069	788.571
Impuesto sobre la renta	(1.159.713)	(252.219)	(1.411.932)	(463.992)	15.952	(448.040)	(351.067)	(43.035)	(394.102)
Resultados de operaciones de producción	1.159.713	252.219	1.411.932	374.467	244.716	619.183	351.435	43.034	394.469

Los ingresos por producción de petróleo se calculan a los precios del mercado internacional, como si toda la producción estuviese vendida.

Los costos de producción representan los gastos de extracción incurridos en la operación y mantenimiento de pozos productivos, instalaciones y equipos relacionados, incluyendo los costos de mano de obra operativa, materiales y suministros, combustible consumido en las operaciones y los costos de operación de las plantas de LGN incurridos por PDVSA y las empresas mixtas.

Los costos de exploración incluyen los incurridos en la realización de actividades geológicas y geofísicas; así como los de perforación de pozos exploratorios que han resultado improductivos.

La depreciación y amortización corresponden a los activos que se emplearon en las actividades de producción. El gasto del impuesto sobre la renta es calculado utilizando la tasa nominal de impuesto para el año. Para estos efectos, los resultados de operaciones de producción no incluyen gastos de financiamiento, gastos corporativos generales, ni sus efectos fiscales asociados.

Un resumen de los precios promedio por unidad y costos de producción se presenta a continuación:

	Año terminado 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
	Dólares		
Precio promedio de ventas:			
Petróleo crudo, por barril	35,15	44,65	88,42
Precio cesta gas, por barril	1,28	2,33	26,53
Gas natural por barril	0,20	0,43	11,17
Costo promedios de producción por barril de petróleo equivalente	7,65	10,68	18,05
Costo promedios de producción por barril de petróleo equivalente, excluyendo empresas mixtas	7,18	3,93	15,10

Cuadro V - Medida Uniforme de los Ingresos Futuros de Efectivo Neto Descontados Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

Debido a la incertidumbre asociada con el tiempo en que se desarrollan las reservas de crudos extrapesados del país, solamente han sido consideradas para el cálculo de los ingresos futuros de efectivo neto descontados, las reservas probadas de condensado, crudos liviano, mediano, pesado y extrapesado, incluyendo a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías.

Los ingresos futuros estimados de efectivo, provenientes de la producción, son calculados usando los precios promedio de exportación, así como las cantidades estimadas de reservas probadas de petróleo y gas al final de cada año. Los ingresos futuros de los crudos extrapesados se determinan usando los precios promedio de exportación y cantidades de los crudos mejorados que serán producidos en las plantas (aplica para las empresas Petropiar, S.A., Petrocedefio, S.A., Petromonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.). Para el caso de los nuevos negocios (empresas mixtas en etapa preoperativa ubicadas en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías), no se mejora el crudo extrapesado producido. Los precios de los crudos mejorados al final del año se aproximan a los precios de crudos de características similares. Los costos futuros de desarrollo y producción son aquellos que se estiman necesarios para incorporar y extraer las reservas probadas estimadas a final del año, asumiendo que se mantienen las mismas condiciones económicas. Las regalías e impuestos de extracción futuros corresponden a la totalización de los montos que serán cancelados por concepto de impuesto de registro de exportación, impuesto de extracción, regalías, ventajas especiales y ley de contribución especial por precios exorbitantes, en el mercado internacional de hidrocarburos. Los gastos futuros de impuesto sobre la renta son calculados usando las correspondientes tasas fiscales nominales a final del año. Estas tasas son aplicadas a los ingresos netos futuros estimados de efectivo, antes de impuestos. Este cálculo requiere de estimados anuales de cuándo serán incurridos los desembolsos futuros y cuándo serán extraídas las reservas probadas.

La información que se suministra a continuación no representa estimaciones certificadas de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA. Las reservas probadas están sujetas a cambios en el tiempo y en la medida en que se disponga de nueva información. Adicionalmente, las reservas probables y posibles, que podrían convertirse en probadas en el futuro, son excluidas del cálculo. El método de valoración requiere de supuestos, en cuanto a la oportunidad de la extracción futura de las reservas probadas, así como de la oportunidad y cuantía de los costos futuros de desarrollo y producción. Los cálculos están hechos al 31 de diciembre de cada año y no deben ser considerados como indicativos de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni del valor de sus reservas de petróleo y gas (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado y crudos liviano, mediano y pesado	Crudo extrapesado	Total
Dólares -									
Flujos futuros de efectivo	1.484.364	3.013.616	4.497.980	2.007.911	4.004.236	6.012.147	3.871.090	9.542.850	13.413.940
Costos futuros de producción	(385.848)	(175.007)	(560.855)	(266.385)	(929.175)	(1.195.560)	(232.210)	(213.841)	(446.051)
Regalía e impuesto de extracción futuros ⁽¹⁾	(485.203)	(1.136.991)	(1.622.194)	(654.784)	(1.292.093)	(1.946.877)	(1.842.943)	(4.027.271)	(5.870.214)
Costos futuros de desarrollo	(416.527)	(74.544)	(491.071)	(393.865)	(411.090)	(804.955)	(242.341)	(768.531)	(1.010.872)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(17.468)	(811.280)	(828.748)	(286.307)	(742.683)	(1.028.990)	(751.165)	(1.676.042)	(2.427.207)
Costo de retiro de activo	(8.130)	(121)	(8.251)	(3.477)	(191)	(3.668)	(14.243)	(1.383)	(15.626)
Flujos futuros netos	171.188	815.673	986.861	403.093	629.004	1.032.097	788.188	2.855.782	3.643.970
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(139.205)	(797.980)	(937.185)	(336.520)	(569.974)	(906.494)	(598.525)	(1.640.993)	(2.239.518)
Flujos futuros descontados de efectivo	31.983	17.693	49.676	66.573	59.030	125.603	189.663	1.214.789	1.404.452
Bolívares -									
Flujos futuros de efectivo	431.816.331	876.691.031	1.308.507.362	138.063.960	275.331.267	413.395.227	80.596.094	198.682.137	279.278.231
Costos futuros de producción	(112.247.042)	(50.911.286)	(163.158.328)	(18.316.633)	(63.890.073)	(82.206.706)	(4.834.612)	(4.452.170)	(9.286.782)
Regalía e impuesto de extracción futuros ⁽¹⁾	(141.150.405)	(330.762.052)	(471.912.457)	(45.022.948)	(88.844.315)	(133.867.263)	(38.370.073)	(83.847.782)	(122.217.855)
Costos futuros de desarrollo	(121.171.870)	(21.685.595)	(142.857.465)	(27.082.169)	(28.266.548)	(55.348.717)	(5.045.540)	(16.000.815)	(21.046.355)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(5.081.616)	(236.009.465)	(241.091.081)	(19.686.469)	(51.066.883)	(70.753.352)	(15.639.255)	(34.895.194)	(50.534.449)
Costo de retiro de activo	(2.365.098)	(35.200)	(2.400.298)	(239.079)	(13.133)	(252.212)	(296.539)	(28.794)	(325.333)
Flujos futuros netos	49.800.300	237.287.433	287.087.733	27.716.662	43.250.315	70.966.977	16.410.075	59.457.382	75.867.457
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(40.496.127)	(232.140.362)	(272.636.489)	(23.139.115)	(39.191.412)	(62.330.527)	(12.461.291)	(34.165.474)	(46.626.765)
Flujos futuros descontados de efectivo	9.304.173	5.147.071	14.451.244	4.577.547	4.058.903	8.636.450	3.948.784	25.291.908	29.240.692

(1) Desde el año 2014 se incluye el efecto por la entrada en vigencia de la Ley que Crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.

Cuadro VI - Análisis de los Cambios en los Ingresos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

A continuación se muestra un análisis de los cambios para cada año (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de								
	2016			2015			2014		
	Condensado crudo liviano, mediano pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado crudo liviano, mediano pesado	Crudo extrapesado	Total	Condensado crudo liviano, mediano pesado	Crudo extrapesado	Total
Dólares -									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(12.315)	(4.514)	(16.829)	(37.459)	(6.303)	(43.762)	(37.459)	(8.112)	(45.571)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	331	-	331	541	-	541	1.527	-	1.527
	(11.984)	(4.514)	(16.498)	(36.918)	(6.303)	(43.221)	(35.932)	(8.112)	(44.044)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	40.035	4.812	44.847	12.139	6.483	18.622	11.911	4.797	16.708
Cambios en los costos futuros de desarrollo	(11.944)	7.230	(4.714)	44.144	27.744	71.888	100.835	71.250	172.085
Cambios netos en los precios y costos de producción	(95.562)	12.491	(83.071)	(108.037)	315.308	207.271	28.824	168.895	197.719
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	3.255	4.592	7.847	5.769	3.485	9.254	16.934	25.929	42.863
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	48.249	(4.047)	44.202	25.590	71.507	97.097	(74.575)	(11.042)	(85.617)
Acreditación del descuento	7.363	6.290	13.653	11.402	21.479	32.881	11.402	15.965	27.367
Cambios netos en regalías y otros	(21.059)	(68.193)	(89.252)	(1.533)	(595.460)	(596.993)	16.247	(215.508)	(199.261)
Cambio total durante el año	(41.647)	(41.339)	(82.986)	(47.444)	(155.757)	(203.201)	75.646	52.174	127.820
Bolívares -									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(3.582.557)	(1.313.168)	(4.895.725)	(2.575.681)	(433.394)	(3.009.075)	(779.896)	(168.892)	(948.788)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	96.291	-	96.291	37.199	-	37.199	31.792	-	31.792
	(3.486.266)	(1.313.168)	(4.799.434)	(2.538.482)	(433.394)	(2.971.876)	(748.104)	(168.892)	(916.996)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	11.646.582	1.399.859	13.046.441	834.678	445.771	1.280.449	247.987	99.874	347.861
Cambios en los costos futuros de desarrollo	(3.474.629)	2.103.279	(1.371.350)	3.035.341	1.907.677	4.943.018	2.099.385	1.483.425	3.582.810
Cambios netos en los precios y costos de producción	(27.799.941)	3.633.757	(24.166.184)	(7.428.624)	21.680.578	14.251.954	600.116	3.516.394	4.116.510
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	946.912	1.335.859	2.282.771	396.676	239.629	636.305	352.566	539.842	892.408
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	14.036.117	(1.177.313)	12.858.804	1.759.568	4.916.821	6.676.389	(1.552.652)	(229.894)	(1.782.546)
Acreditación del descuento	2.141.970	1.829.824	3.971.794	784.002	1.476.896	2.260.898	237.390	332.391	569.781
Cambios netos en regalías y otros	(6.126.274)	(19.838.026)	(25.964.300)	(105.409)	(40.943.830)	(41.049.239)	338.263	(4.486.877)	(4.148.614)
Cambio total durante el año	(12.115.529)	(12.025.929)	(24.141.458)	(3.262.250)	(10.709.852)	(13.972.102)	1.574.951	1.086.263	2.661.214